BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 19
de diciembre de 2006

Año CXIV
Número 31.056

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A Y P CONSTRUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/12/06 2) A Y P CONSTRUCTORA S.A 3) José Luis Ayerdi, D.N.I 93.625.853, 23/06/29, español, casado, con domicilio real y especial en calle Alem 2245, localidad de Castelar; Carlos Daniel Ayerdi, D.N.I. 21.763.942, 04/09/70, argentino, comerciante, casado, con domicilio real y especial en calle De Los Payadores 761, Parque Leloir; José Ignacio María Abascal Vilar, D.N.I. 17.487.032, 26/10/65, argentino, arquitecto, casado, con domicilio real y especial en calle Ladines 3784 de Capital Federal; Jose Enrique Pérez Martínez, D.N.I. 17.824.744, 18/06/66, argentino, arquitecto, soltero, con domicilio real y especial en calle Campana 3045 Piso 4º Departamento C de Capital Federal 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, publicas o privadas; como asimismo la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. 5) JUAN ANTONIO SARACHAGA 4553 (C1407EGG) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12 10) Prescinde de sindicatura. Presidente: Jose Enrique Pérez Martínez; Director Titular: José Ignacio María Abascal Vilar Director Suplente: José Luis Ayerdi y Carlos Daniel Ayerdi. Autorización en escritura Nº 242, Folio 610, Registro Nº 1693, Escribana Alejandra Vidal Bollini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 19/12/2006 Nº 78.749 v. 19/12/2006

ABACK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 14/3/2005, aumentó el capital social $.573.000 a $.1.573.000, reformando el artículo 4 del estatuto. Por Asamblea General Ordinaria del 6/11/2006, se designó nuevo directorio por cumplimiento de mandato: Presidente: José Manuel Villaverde Director Titular: María Carola Villaverde. Director Suplente: María Natalia Villaverde, todos con domicilio especial en Av. Paseo Colón 492, piso 1º, Cap. Fed. Por Asamblea. José Manuel Villaverde autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 14/3/2005 y Asamblea General Ordinaria del 6/11/2006.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 14/12/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 3.

e. 19/12/2006 Nº 55.126 v. 19/12/2006

ACOPLADOS SALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Unanime y Directorio de fecha 25/10/06, se resolvio: 1) REFORMAR el ARTICULO SEPTIMO del Estatuto; 2) Designar Directorio por un nuevo periodo: Presidente Jaime TREPAT y Director Suplente Guillermo Juan Agusti, quienes continuar en sus cargos y establecen domicilio especial en Avenida Directorio 190 Cap. Fed; 2) Por Acta de Directorio del 27/06/06 modifica el domicilio social a Avenida Directorio 190 Cap. Fed.- Apoderada por Escritura 526 del 07/12/2006 Folio 1460 del Registro 846 Cap. Fed.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 14/12/2006. Nº Acta: 1115.

e. 19/12/2006 Nº 78.816 v. 19/12/2006

ADVANCER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ariel Javier Yaquira, uruguayo, nacido 23/11/59, viudo, DNI 93873901, Cuil 20938739014, comerciante, domicilio Pantaleón Rivarola 2427 Dpto. 8 CABA; y Ester Iursevitz, uruguaya, nacida 5/10/38, viuda, DNI 93946774, Cuil 27939467748, comerciante, domicilio Presidente Luis Sáenz Peña 20 Piso 4 Dpto. A CABA; Fecha: 11/12/06; Denominación: "ADVANCER S.A." Domicilio: Juan Agustín García 2070 CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: a) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, licencias y sublicencias, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados. b) Compra, Venta, Fabricación, explotación, distribución de productos relacionados con licencias, marcas, patentes o productos en general y alquiler de licencias, sublicencias, marcas, patentes. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Composición del directorio: Presidente: Ariel 0Javier Yaquira; Director Suplente: Ester Iursevitz, ambos domicilio especial en Juan Agustín García 2070 CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/3 cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 559 del 11/12/2006.

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 008. Libro Nº: 056.

e. 19/12/2006 Nº 55.108 v. 19/12/2006

AGES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 14.09.06 se reformó el estatuto del siguiente modo: Artículo tercero La Sociedad tendrá por objeto exclusivo. ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables" y "Artículo octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por un año, debiendo uno de ellos como mínimo revestir la condición de socio y productor de seguros. Los directores en su primera sesión deberán designar a un Presidente y a un Vicepresidente, quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento, salvo el caso de directorio unipersonal. Luis Antonio Pertine, Presidente según escritura de constitución del 20.07.06.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 15/12/2006. Nº Acta: 739.

e. 19/12/2006 Nº 4371 v. 19/12/2006

AGROSERVICIOS PAMPEANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 12/10/06 se resolvió modificar el Artículo 3 del Estatuto para que lea como sigue: "Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: I) Industriales: mediante la producción, elaboración, exportación, importación, siembra, cosecha, multiplicación, industrialización y/o transformación de semillas, productos y subproductos químicos, agroquímicos, fertilizantes, elementos químicos/agrícolas destinados a la agricultura en cualquiera de sus fases de aplicación o utilización y de toda clase de productos químicos y petroquímicos. II) Comerciales: mediante la adquisición, enajenación, importación, exportación, representación, promoción, publicidad, desarrollo, comisión, cesión, consignación, subdivisión, fraccionamiento, envase, transporte, distribución y comercialización, acondicionamiento y almacenaje por cuenta propia y/o de terceros, de materias primas, cereales, oleaginosas, semillas, compuestos, sustancias, combinaciones, productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, patentes, marcas sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales relacionados con las industrias precedentemente indicadas, y su negociación en el país o fuera de él. III). Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse, contraer o dar préstamos en moneda local o extranjera con cualquier tipo de personas o entidades financieras o no, locales o del exterior, otorgar fianzas, avales y cualquier otro tipo de garantías reales o personales a favor de terceros vinculados o no con la sociedad, emitir obligaciones negociables, debentures y cualquier otro tipo de título de deuda, celebrar contratos de locación financiera (leasing) como locador o locatario, realizar operaciones de descuento, compraventa a término o al contado y/o alquiler de títulos públicos, privados o extranjeros, todo lo anterior para negocios afines con el objeto de la sociedad y en especial la financiación de las operaciones requeridas, necesarias o convenientes para el desenvolvimiento propio

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

y/o ajeno, incremento y promoción de las ventas y negocios comerciales, garantizados o no, comprendidos en las actividades sociales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o la que en el futuro la reemplace, y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; IV) Inmobiliaria: compra venta y locación de inmuebles, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, para negocios afines con el objeto de la sociedad; V) Representaciones y mandatos: realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, y empresas en general. Las actividades detalladas en III a V tienen relación o están asociadas con el objeto principal de la Sociedad descrito en I y II. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizada por Acta de Asamblea Nº 33 del 12/10/06.

Autorizada Especial/Abogada - Mariana A. Miglino

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2006. Tomo: 80. Folio: 936.

e. 19/12/2006 Nº 78.994 v. 19/12/2006

ALAK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 770, del 26/10/2006, folio 1704, Registro 730 Capital Federal, se constituyó "ALAK S:A:" Socios: Ricardo Germán RUBIO, argentino, divorciado, D.N.I. 12.647.398, C.U.I.T. 20-12647398-3, empresario, 21-10-1956, Maipú 960 y Marta Esperanza CEBALLOS, argentina, soltera, D.N.I. 27.367.433, C.U.I.L. 27-27367433-6, empresaria, 05-06-1979, Avenida Córdoba 680, ambos de Cap. Fed., Denominación: "ALAK S.A." Duración: 99 años Objeto: Publicidad: Prestación de servicios de publicidad o propaganda pública o privada, en todas sus modalidades y en todos los medios y los métodos usuales para tal fin. Podrá asimismo, a los efectos de cumplir con el presente objeto, establecer filiales, sucursales, otorgar franquicias y todo tipo de representaciones. Capital Social: $ 12.000.- representado por 12000 acciones ordinaria, nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal c/una, 1 voto por acción.- Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes.- Cierre del ejercicio: 31 de julio de c/año.- Sede Social: Juncal 2230, Cap. Fed.- Directorio Presidente Ricardo Germán Rubio; Director Suplente: María Esperanza Ceballos. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- Domicilio especial en Juncal 2230, Cap. Fed.

Escribano/Autorizado - Jorge R. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2006. Número: 061130515847/4. Matrícula Profesional Nº: 3326.

e. 19/12/2006 Nº 4340 v. 19/12/2006

ALBANS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Adriana Lucia Pizarro, 1-5-62, DNI 14.943.444, Juncal 2875, 8vo piso departamento B y Norma Beatriz Gervan, 27-5-45, LC 5.018.777, Paseo Colon 1195, 5to piso departamento A, ambas argentinas, solteras, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 30-11-06. 3) Domicilio social: Condarco 415, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La explotación de supermercados, minimercados, rotiserias, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, locales bailables. La importación y exportación y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronomía. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a salones de fiesta, restaurantes, confiterías, locales bailables, bares, casas de comida, hoteles y moteles. Servicios de gastronomía y delivery. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Adriana Lucia Pizarro. Suplente: Norma Beatriz Gervan. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31-10 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 212 de fecha 30-11-06.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 19/12/2006 Nº 78.739 v. 19/12/2006

AROMATIZADORES DIFERENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 24-11-06, Mónica Esther CARRIO, soltera, 52 años, D.N.I. 11.497.811, Kennedy 2842, piso 12, departamento "H", Capital Federal; Sergio Alfredo SERAFINI, divorciado, 46 años, D.N.I.13.740.868, Blanco Encalada 4691, séptimo piso "13", Capital Federal, ambos argentinos, empresarios, constituyeron AROMATIZADORES DIFERENTES S.A. Domicilio: Kennedy 2842, piso 12 departamento "H", Capital Federal. Objeto: fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, empaquetado, comercialización, transporte, distribución, acopio, importación y exportación de desodorantes de todo tipo, perfumes y esencias; b) fabricación, elaboración, comercialización, importación y exportación de los insumos necesarios para la realización de las actividades indicadas en el punto anterior. Capital: $ 16000. Duración: 99 años. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Sergio Alfredo SERAFINI. Director Suplente: Mónica Esther CARRIO, ambos con domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 30 de junio de cada año. Hernán Cipriano BALBUENA, apoderado designado por escritura 177, Registro 2152, Folio 515 de 24 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 14/12/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 220.

e. 19/12/2006 Nº 55.120 v. 19/12/2006

AUR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/11/06 resolvió aumentar el capital a $ 7.182.654 reformando el art 4º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2440 del 7/12/06 pasada al folio 14208 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 237.

e. 19/12/2006 Nº 4333 v. 19/12/2006

AVICOLA LA GAUCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Sebastián Enrique Caballero, 26 años, comerciante, DNI: 30.438.873, Canale 3939 José Mármol, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; Loreley Lucrecia Arlettaz, 25 años, empleada, DNI: 28.743.594, Calle 712 San Nicolás, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y solteros. Denominación: "AVICOLA LA GAUCHA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Explotación de establecimientos avícolas para la cría de todo tipo de aves. Compra, venta mayorista y minorista de aves y huevos; importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Peladero, faenamiento y eviscerado; también podrá proceder al procesamiento y enfriado de los animales faenados adquiridos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Sebastián Enrique Caballero, Director Suplente: Loreley Lucrecia Arlettaz; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 615, Piso 3º, departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 455 del 28/11/06, pasada por el Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/12/2006 Nº 78.777 v. 19/12/2006

BBM GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del Nº 76-72932 de fecha 04/10/06. Anthony Alfred Mira, con domicilio real y especial en: Nicasio Oroño 55 Piso 12 departamento 104 Cap. Fed.; Christian Adrian Brigida, con domicilio Real y Especial en 12 de Octubre Piso 5º Departamento A Cap. Fed.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA. POR ESCRITURA DEL 13/09/06 ANTE LA ESCRIBANA MARIA DE LOS A. MASCIOCCHI.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 65.

e. 19/12/2006 Nº 4329 v. 19/12/2006

BEAU LIEU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 10 de octubre de 2006 se resuelve: REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL mediante la incorporación del artículo décimo quinto que así queda redactado: "ARTICULO DECIMO QUINTO: La sociedad podrá emitir bonos de participación en las ganancias de la sociedad en los términos del artículo 229 de la Ley 19.550 de tal forma de distribuir entre los beneficiarios un porcentaje de las ganancias del ejercicio, después de impuestos, que será como máximo del 30%. La participación correspondiente a los bonos deberá ser abonada a los beneficiarios contemporáneamente al momento en que se efectúe el pago de los dividendos. Los títulos representativos de los bonos de participación serán personales e intransferibles y su titularidad se cancelará con la extinción de la prestación del servicio o causa que hubiere motivado su emisión, cualquiera fuere su causa. La cancelación no dará derecho de acrecer a los demás titulares de bonos de participación. La sociedad emitirá una lámina numerada por cada titular, especificando la cantidad de bonos que le corresponden, el título será el documento necesario para ejercer el derecho del bonista. En dicho documento se dejará constancia de cada pago efectuado por la sociedad. Las condiciones de emisión solo serán modificadas por Asamblea Especial convocada en los términos de los artículos 237 y 250 de la ley 19.550".- Luis Ramón Botto autorizado en Esc. Púb. 597 del 29.11.06.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 083.

e. 19/12/2006 Nº 55.110 v. 19/12/2006

CARREFOUR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13/12/2006 se aumentó el capital de $ 92.060.302 a $ 171.660.302; modificándose el Artículo 4º del estatuto social. Instrumentado en escritura Nº 131 del 13/12/2006, folio 532 del Registro 259 Capital Federal ante la Escribana María José Fernández. Matrícula 4717, quien fue autorizada en la citada escritura a publicar el presente.

Escribana - María José Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2006. Número: 061213537283/7. Matrícula Profesional Nº: 4717.

e. 19/12/2006 Nº 70.606 v. 19/12/2006

CARREFOUR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso del 23.11.2006 Factura Nº 69.088 por cuanto se consignó erróneamente que la sociedad aumento su capital a $ 90.060.302, cuando el capital fue aumentado de $ 60.780.302 a $ 92.060.302, siendo este último el monto correcto del capital social. Escribano Francisco José del Castillo. Autorizado a firmar el presente por Esc. Nº 251 del 14/11/2006, folio 1101 del Reg. 249 Cap. Fed.

Escribano - Francisco J. del Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 061214540093/0. Matrícula Profesional Nº: 1701.

e. 19/12/2006 Nº 70.605 v. 19/12/2006

CINE COSMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Alejandro Omar EL AKRA, argentino, 06-10-81, DNI 29.077.394 CUIT 20-29077394-7 comerciante soltero y Erica Yanina VAINIKOFF, argentina 08/12/1984, DNI 31.343.778, CUIT 27-31343778-2, comerciante, soltera, ambos domiciliados en la Avenida Corrientes 2046 de C.A.B.A. 2) 04-12-2006, 3) CINE COSMOS S.A. 4) Avenida Corrientes 2046 C.A.B.A. 5) Mediante la explotación de todo genero de espectáculos públicos ya sean teatrales cinematográficos televisión y de cuanta manifestación artística que contribuya a la elevación de la cultura popular, a cuyo fin podrá adquirir edificar, alquilar permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales de exposición y eventos, congresos y de espectáculos públicos en general. Promoción producción de obras teatrales cinematográficas artísticas educativas, videos, compact-disc audio o video, CD Roms, casettes y cualquier otra forma de reproducción de imágenes y sonidos existente o que exista en el futuro. La importación y exportación de elementos citados en el punto anterior o de los que produzca o promocione en el futuro. 6) 99 años desde inscripción en Registro 7) $ 20.000 8) Presidente: Alejandro Omar EL AKRA. Director Suplente Erica Yanina VAINIKOFF. Duración: tres ejercicios. 9) Presidente. 10) 30 de abril. Domicilio especial de directores: Avenida Corrientes 2046 C.A.B.A. Autorizado por instrumento del 04/12/2006.

Autorizado/Contador - Jorge H. Barbará

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/12/2006. Número: 158278. Tomo: 0098. Folio: 113.

e. 19/12/2006 Nº 78.829 v. 19/12/2006

COBRANZAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 1.648.049) Por acta de asamblea Nº 12 del 1/12/06 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 475.728, reformándose el artículo cuarto del estatuto de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 475.728 (Pesos Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Setecientos Veintiocho) representado por cuatrocientas setenta y cinco mil setecientas veintiocho acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Un Peso) y con derecho a 1 (Un) voto por cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Sociedades Comerciales. El acta que autorice tal aumento se publicará, inscribirá y se comunicará a la autoridad de control"; (ii) aprobar la renuncia del Sr. Jorge Tomás López a su cargo de director suplente; y (iii) designar a la Sra. Joaquina Dos Santos como nueva directora suplente. La Sra. directora constituyó domicilio especial en la calle Reconquista 281, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por asamblea del 1/12/06: Estefanía Merbilháa (C.P.A.C.F. Tº 71, Fº 580).

Abogada - Estefanía Merbilhàa

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 19/12/2006 Nº 78.725 v. 19/12/2006

CONSTRUCTORA WILCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 29/12/2005, se resolvió: 1) Aumentar el capital social a la suma de $ 120.000, 2) Trasladar el domicilio social a Avenida Córdoba 1318 Piso 1 Departamento B Capital Federal, 3) Modificar el objeto social, eliminando las actividades constructora e inmobiliaria, e incorporando las de FLETE, DEPOSITO, Y TRANSPORTE, 4) Prescindir de la Sindicatura, 5) designar Directorio por un nuevo período: continuan en su cargos Presidente: Fernando Abel PLANAS, VICEPRESIDENTE: Horacio Alberto ANDRES, y continua como miembro del Directorio, pero como DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Alberto PASQUET (antes Director Titular) quienes establecieron domicilio especial en el social de Capital Federal Avenida Córdoba 1318 Piso 1 Departamento B de esta Ciudad.- Director saliente: Héctor Alfredo ANDRES (antes Director Titular).- REFORMANDOSE los ARTICULOS TERCE-

RO, CUARTO, OCTAVO y NOVENO para dar cumplimiento a las resoluciones precedentes y REORDENANDOSE el texto completo del estatuto.- LA AUTORIZADA por Escritura 319 del 3/08/2006 Folio 896 Registro 846 de Capital Federal.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 05/12/206. Nº Acta: 1087

e. 19/12/2006 Nº 78.810 v. 19/12/2006

CREDITICIA

SOCIEDAD ANONIMA

07/12/2006. Carlos Alberto Eugenio LEMME, argentino, soltero, empresario, DNI 14.157.991, CUIT 20-14157991-7, nacido 26/10/1960, domicilio Ruta 8 Kilómetro 49 unidad funcional 41, Barrio Parque Los Troncos, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Gastón Adrián LEMME, argentino, soltero, empresario, DNI 30.681.214, CUIT 23-30681214-9, nacido 10/04/1984, domicilio Charlone 26 Capital Federal. "CREDITICIA SOCIEDAD ANONIMA". 99 AÑOS. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La intermediación para la obtención de créditos personales, con garantía o sin ella, prendarios o hipotecarios ante entidades financieras públicas o privadas, nacionales o internacionales; así como también la obtención de créditos para empresas, sean estas Pequeñas y medianas Empresas o no, nacionales o internacionales; destinados al desarrollo y consecución de su objeto social. Asimismo la sociedad se dedicará a la administración de carteras de créditos, y pudiendo realizar la cobranza judicial y extrajudicial de los mismos. Todas aquellas actividades en las que sean requeridas para llevarlas a cabo por profesionales con título habilitante, serán desempeñadas por estos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no están prohibidos por las leyes o sus estatutos. Capital $ 12.000. Directorio: Presidente, Carlos Alberto LEMME, Director Suplente, Gastón Adrían LEMME. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio 31/12 de cada año. Sede social Charlone nº 26 C.A.B.A. Firma el autorizado Claudio Horacio RODRÍGUEZ, por escritura pública nº 427, folio 1.263, de fecha 07/12/2006 pasada ante el registro 1145 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 2.

e. 19/12/2006 Nº 4352 v. 19/12/2006

CRISDIR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura número 243 del 30 de Noviembre de 2006 se formalizó la CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.- SOCIOS: Oscar Daniel SERRUDO, argentino, comerciante, casado, nacido el 31 de mayo de 1961, titular del documento nacional de identidad 14.680.252, CUIT 20-14680252-5, domiciliado en Lafinur 3057, Capital Federal y Adrian Amilcar LUCIO, argentino, comerciante, casado, nacido el 03 de Marzo de 1960, titular del documento nacional de identidad 13.735.660, CUIT 20-13735660-1, domiciliado en Curupayti 944, Villa Adelina, San Isidro, Prov. Bs. As. DOMICILIO SOCIAL: Leiva 4401, piso 2, dpto. "12", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) compraventa (al por mayor o al por menor), distribución, consignación, importación, exportación, fabricación, de indumentaria de vestir y/o deportiva, accesorios, calzado y marroquinería de caballeros y damas. b) Ejercer representaciones, mandatos e intermediaciones, otorgar o recibir licencias y/o franquicias de marcas nacionales o internacionales de indumentaria de vestir y/o deportiva, accesorios, calzado y marroquinería, de caballeros y de damas. CAPITAL SOCIAL: $ 100.000. PLAZO DE DURACION: 99 años desde su inscripción. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. ADMINISTRACION: La direccion y administracion de la sociedad esta a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares por 2 ejercicios, la Representación legal corresponde al Presidente, la sociedad prescinde de la sindicatura.- PRESIDENTE: Oscar Daniel SERRUDO. DIRECTOR SUPLENTE: Adrian Amilcar LUCIO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en el indicado al comienzo.- Autorizado por escritura 243 del 30/11/2006, Escribano Vicente Leon GALLO, Registro Notarial 2016.

Escribano - Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/12/2006. Número: 061212536411/8. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 19/12/2006 Nº 55.073 v. 19/12/2006

DESARROLLO COMERCIAL Y LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN Escritura Nº 306 del 6/12/06. Sirvina Analía Mena, 1/6/68, DNI 20055273, casada, Rivadavia 1585 San Fernando Pcia. Bs As Directora Suplente y Enrique Martín TETTAMANZI, 11/11/77, DNI 26029623, Paraná 3951 Martinez Pcia. Bs. As; Presidente; AMBOS, argentinos, empresarios y participación 50%. 99 años. Objeto: Fabricación, armado, importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) Materiales, máquinas, equipos e implementos de computación y/o investigación operativa, conocido comercialmente como hardware y todo tipo de maquinas de fotocopiado e impresoras así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos relacionados y la instalación y reparación de los mismos 2) software y todo tipo de programas de computación, análisis y procesamientos de la información. 3) Artículos de librería, papelería, para escritorio e instrumental técnico para estudiantes y profesionales. CAPITAL $ 12000, 12000 acciones VN $ 1, 1 voto cada una. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Sede y domicilio especial Directores: Viamonte 723 Piso 3º Of. 14 C.A.B.A. Contadora Carolina Iris Tempone autorizada en Escritura Nº 306 de fecha 6/12/06.

Contadora – Carolina Iris Tempone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/12/2006. Número: 498378. Tomo: 0296. Folio: 226.

e. 19/12/2006 Nº 55.118 v. 19/12/2006

DIRECCIONA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/12/06, ante Esc. Paula Irene MARCHISIO, se constituyó una S.A.- SOCIOS: Diego Miguel PANDO SOLDATI, argentino, soltero, nacido 12/09/71, empresario, D.N.I. 22.293.780, CUIT 23-22293780-9, domiciliado Marcelo T. de Alvear 684, 6º piso, Capital Federal; Santiago PINTO ESCALIER, argentino, casado, nacido 30/08/66, empresario, D.N.I. 17.910.779 C.U.I.L. 20-17910779-2, domicilio Av. Raúl Scalabrini Ortíz 3050, 4 piso, Capital Federal; Alejandro Gastón NAVARRO, argentino, casado, empresario, nacido 19/12/77, D.N.I. 26.383.130, C.U.I.T. 20-26383130-7, domicilio Santos Dumont 3454, 2º piso, departamento "20", Capital Federal y Nicolás TEJERINA YOFRE, argentino, casado, empresario, nacido 13/02/74, D.N.I. 23.782.885, C.U.I.T. 20-23782885-3, domicilio Posadas 1488 14º piso departamento "B", Capital Federal; DENOMINACION: DIRECCIONA S.A. SEDE: Maipu 255, 11º piso, Capital Federal; DURACION: 99 años; OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la prestación de servicios profesionales e integrales en el área de recur sos humanos, incluyendo, entre otras, prácticas orientadas a la selección, evaluación, capacitación, desarrollo, retención, com pensación, salida y administración de recursos humanos, mediante la aplicación y actualización de diversas técnicas, metodologías y practicas de mercado como así también la administra ción de pago de sueldos y jornales, propios y a terceros; CAPITAL: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nomi nativas no endosables de $ 1 c/u y 1 voto por acción; CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre; DIRECTORIO: Presidente: Diego Miguel PANDO SOLDATI; Directores Titulares: Santiago PINTO ESCALIER, Alejandro Gastón NAVARRO y Nicolás TEJERINA YOFRE; Directores Suplentes: Luis Santiago GALLI, Ignacio Alfredo TETAMANTI, Sebastián Andrés NAVARRO y Máximo Carlos SMITH, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en: 1) Diego Miguel Pando Soldati, Alejandro Gastón Navarro, Nicolás Tejerina Yofre, Luis Santiago Galli, Sebastián Andrés Navarro y Máximo Carlos Smith en Perú número 375, 6º piso, Capital Federal; 2) Santiago Pinto Escalier e Ignacio Alfredo Tetamanti en Arenales número 981, 5º piso, Capital Federal; Representación Legal: Presidente o Vice. Prescinde sindicatura. La suscripta está autorizada en la escritura 56 del 12/12/2006, Registro 1826 a mi cargo.-

Escribana - Paula Irene Marchisio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 061214540485/F. Matrícula Profesional Nº: 4466.

e. 19/12/2006 Nº 70.658 v. 19/12/2006

DIRTAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Acta Nº 10 del 21/07/2006 se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 25.000,00 a $ 2.390.000,00 emitiendo 2.365.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal $ 1,00 cada una y un voto por acción; b) Modificar los artículos 4º y 9º del estatuto social; c) Fijar el domicilio legal en Avenida Belgrano 1217 - 10º Piso Oficina 104 - Capital Federal. Rodolfo Luis Alimonda. Autorizado Acta Nº 10 del 21/07/2006.

Autorizado - Rodolfo Luis Alimonda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 323399. Tomo: 0223. Folio: 245.

e. 19/12/2006 Nº 70.635 v. 19/12/2006

DONATELLO MODELS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 15-12-06 modificó articulo 4. Eliminó del objeto el inciso f) fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria o accesorios de la moda. Autorizado Julio Jiménez escritura 225, 15-12-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2006. Número: 159763. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/12/2006 Nº 70.752 v. 19/12/2006

E.A.R. EMPRENDIMIENTOS RURALES

SOCIEDAD ANONIMA

AVISO COMPLEMENTARIO del publicado el 7-12-06. Por escritura del 6-12-06 Registro 657. Por error se publico como fecha de cierre de ejercicio el 31/12, cuando la fecha correcta es 31/7. Agustín ROCA. Autorizado por escritura número 1808 del 6-12-06, ante Escribano Miguel Roque SOLANET, Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 15/12/06. Nº Acta: 95. Libro Nº: 66.

e. 19/12/2006 Nº 79.000 v. 19/12/2006

EL ARCA DE NOE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/06/2005 se resolvió modificar el artículo noveno del estatuto social en relación con la garantía que deben prestar los directores titulares por el ejercicio de su función. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 15/06/2005.

Abogada - Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 19/12/2006 Nº 78.814 v. 19/12/2006

EMGASUD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 15 de diciembre de 2006 resolvió reformar el artículo Tercero de su estatuto social, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: La industrialización, el fraccionamiento y comercialización de gas propano vaporizado, gas licuado y cualquier otro tipo de gas para uso industrial y doméstico, el que podrá ser comercializados y distribuidos en cualquier medio contenedor; b) DE SERVICIOS: El transporte, el almacenaje, la distribución, la comercialización e industrialización de hidrocarburos sólidos, líquidos y/o gaseosos y sus derivados directos e indirectos, así como la prestación del servicio público de distribución y transporte de gas natural mediante la construcción y operación de redes, gasoductos, instalaciones complementarias, instalaciones industriales y domiciliarias; y el estudio, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos; c) COMERCIALES: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de los elementos necesarios para satisfacer las actividades Industriales y de Servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto. Autorizado especial por acta de Asamblea de fecha 15 de diciembre de 2006.

Abogado – Juan Pablo Fratantoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2006. Tomo: 82. Folio: 751.

e. 19/12/2006 Nº 79.028 v. 19/12/2006

ERDIMB

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 195.354.- La asamblea extraordinaria unánime del 20/01/06, resolvió: a) Reformar el artículo 1º estableciendo la sede social en Camarones 1649, Capital Federal; y b) Reformar el artículo 4º aumentan do el capital a $.594.030.- La autorización surge de la escritura 310, Fº 793, del 07/12/06, Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 061214541499/A. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 19/12/2006 Nº 78.797 v. 19/12/2006

ESCANBAG

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/12/06; 2) Diego Bagdadi, 22/1/79, casado, DNI 27170451, arquitecto, Dr. Tomas Manuel de Anchorena 926 piso 12º departamento B, Cap. Fed.; Verónica Bagdadi, 20/8/75, casada, DNI 24755330, comerciante, Avda. Córdoba 2911 piso 1º, Cap. Fed.; Gabriel Bagdadi, 30/11/80, soltero, DNI 28644309, empleado, Dr. Tomas Manuel de Anchorena 926 piso 12º departamento A, Cap. Fed.; Pablo Ramón Escandarani, 4/9/80, soltero, DNI 28417363, comerciante, Arévalo 1321, Cap. Fed.; Maria Sol Escandarani, 29/5/79, soltera, DNI 27309892, comerciante, Arcos 2728 piso 4º departamento 22, Cap. Fed., todos argentinos; 3) ESCANBAG S.A.; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, obras viales, públicas y/o privadas, refacciones, remodelaciones, demoliciones, decoración y acabado de inmuebles; incluye la compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, alquileres temporarios, fraccionamientos, campos, loteos; las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración y explotación de inmuebles, locaciones y consorcios de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante. 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 30/11; 8) Diego Bagdadi $ 2.000.-, Verónica Bagdadi $ 2.000.-, Gabriel Bagdadi $ 2.000.-, Pablo Ramón Escandarani $ 3.000.-, Maria Sol Escandarani $ 3.000.-; 9) Arcos 2728 piso 4º departamento 22, Cap. Fed; 10) Presidente: Gabriel Bagdadi, Director Suplente: Pablo Ramón Escandarani, ambos domicilio especial: Arcos 2728 piso 4º departamento 22, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 5/12/06 - Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 323545. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 19/12/2006 Nº 78.827 v. 19/12/2006

ESTEMED

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública número ciento cincuenta del 12/12/2006, ante escribano Juan Pablo Sivilo, Registro 1023, Capital Federal. Socios: Osvaldo Jorge Bustelo, DNI.11076544, argentino, casado, comerciante, nacido el 16 de mayo 1954, domiciliado en la calle Besares 2775, Capital Federal; y Cynthia Ethel Bustelo, DNI. 31469940, argentina, nacida el 15 de febrero de 1985, de estado civil soltera, comerciante, domiciliada en la calle Besares 2775, Capital Federal. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades. Comerciales: mediante la compra, venta, fabricación, elaboración, fraccionamiento, exportación, importación, representación, consignación y comercialización mayorista y minorista de productos farmacéuticos, de cirugia cosmética, perfumeria, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley a este estatuto. Capital $ 20.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio: compuesto entre uno a cinco titulares. Presidente: Osvaldo Jorge Bustelo, DNI. 11076544; Director Suplente: Cynthia Ethel Bustelo, DNI. 31469940, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Mandato Duración 3 ejercicios. Cierre. Ejercicio: 31/11. Se prescinde sindicatura. Sede social: Besares 2775, Capital Federal. Firma. Leonardo Salomone, autorizado por instrumento público del 12/12/06. Escritura ciento cincuenta.

Abogado - Leonardo R. Salomone

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 68. Folio: 04.

e. 19/12/2006 Nº 78.815 v. 19/12/2006

EULEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 480 del 14/12/06, ante el escribano Miguel Angel Terceño, se aumentó el capital social de $ 6.368.814 a la suma de $ 7.912.664 y la emisión de 1.543.850 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un valor nominal de $ 1.- El accionista "Eulen S.A." ejerce el derecho de preferencia y suscribe 1.543.850 y "Codelco Mercantil S.A." no ejerce el derecho de suscripción preferente.- Se modifica el artículo cuarto del estatuto cuya redacción será la siguiente: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 7.912.664 (pesos siete millones novecientos doce mil seiscientos sesenta y cuatro), representado por 7.912.664 (siete millones novecientas doce mil seiscientas sesenta y cuatro) acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública".- Escribano Miguel Angel Terceño, autorizado por escritura número 480 del 14/12/06, Registro 1799, titular, matricula 2670, Capital Federal.

Escribano – Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2006. Número: 061218546305/0. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 19/12/2006 Nº 70.761 v. 19/12/2006

EULEN DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 248 del 18/07/06, ante el escribano Miguel Angel Terceño, se REDUJO el capital social de $ 528.000 a la suma de $ 39.047.- Se emitirán 39.047 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y un voto por acción que se canjearan por las acciones en circulación, de las que corresponden 37.464 acciones "Eulen Argentina S.A." y "Eulen Argentina Empresa de Servicios Eventuales" 1.583 acciones.- Se modifica el artículo cuarto del estatuto cuya redacción será la siguiente: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y SIETE ($ 39.047.-), representado por treinta y nueve mil cuarenta y siete acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública". Escribano Miguel Angel Terceño, autorizado por escritura número 248 del 18/07/06, Registro 1799, titular, matricula 2670, Capital Federal.

Escribano – Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2006. Número: 061218546303/E. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 19/12/2006 Nº 70.762 v. 19/12/2006

EULEN DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 248 del 18/07/06, ante el escribano Miguel Angel Terceño, se aumentó el capital social de $ 39.047 a la suma de $ 339.047 y la emisión de 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un valor nominal de $ 1.- El accionista "Eulen Argentina S.A." suscribe 300.000 acciones y "Eulen Argentina Empresa de Servicios Eventuales S.A." no ejerce el derecho de preferencia para suscribir acciones.- Se modifica el artículo cuarto del estatuto cuya redacción será la siguiente: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y SIETE ($ 339.047.-), representado por trescientas treinta y nueve mil cuarenta y siete acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública".- Escribano Miguel Angel Terceño, autorizado por escritura número 248 del 18/07/06, Registro 1799, titular, matricula 2670, Capital Federal.

Escribano – Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2006. Número: 061218546302/E. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 19/12/2006 Nº 70.783 v. 19/12/2006

FABRIL HACHE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 25/10/06 Reforma artículo 4 fijando el capital en $ 500.000. Virginia Codó autorizada en Acta del 25/10/06.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 19/12/2006 Nº 4348 v. 19/12/2006

FLINTSTONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 218 del 7/12/2006, ante escribano Mario C. N. Garmendia folio 702, registro 1537, de CABA. Socios: Manuel FIGUEIRAS, DNI. 93.874.299, CUIT. 20-15270977-4, español, nacido el 20/5/1944, casado en primeras nupcias con María de la Concepción López, comerciante, domiciliado en Avenida Intendente Rabanal 3323, CABA; Mario Agustín SANCHEZ, DNI. 28.264.594, CUIT. 20-28264594-8, argentino, nacido el 14/7/1980, soltero, comerciante, domiciliado en Condarco 1357, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires; Julián Manuel SANCHEZ, DNI. 23.134.550, CUIT. 20-23134550-8, argentino, nacido el 22/11/1972, casado en primeras nupcias con Sandra Mónica Lazarte, comerciante, domiciliado en Olavarría 555, Quilmes Este, provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: FLINTSTONES S.A. DOMICILIO: CABA. Sede Social: Tucumán 1561, piso 6, Oficina 49, CABA. DURACION: 99 años desde inscripción estatuto. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, y canteras, con exclusión de las minas de petróleo o hidrocarburos fluidos, elaboración y ventas de sus productos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país; hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones; expropiación de superficies, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. b) Explotar minas, canteras y yacimientos; depósitos de canto rodado, arenas, arcilla o similares, minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo, o de extracción o purificación de sus productos. c) Análisis de factibilidad de explotación y rendimientos de canteras graníticas y/o explotaciones mineras, preparación de terreno (mecánica de suelos). d) Diseño, instalación y montaje metalmecánico de plantas de reducción minera. e) Asesoramiento a terceros para la concreción de las actividades mencionadas. f) Transporte y distribución para terceros del producto de las explotaciones citadas en a) y b). g) MANDATOS Y SERVICIOS: Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones. h) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y exportación de los materiales objeto de su actividad comercial y/o de servicios, como así también de los elementos necesarios para su desarrollo. i) Participar en toda clase de licitación para obras privadas y/o obras públicas tanto a nivel Nacional, Provincial, o Municipal en las actividades relacionadas a su actividad. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. CAPITAL: $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 100 pesos cada una y 1 voto por acción. ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 6 miembros. MANDATO: 1 ejercicio. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o vicepresidente, en su caso. FISCALIZACION: Se prescinde de sindicatura. La Asamblea designará igual o menor número de Directores Suplentes, por lo menos un Director suplente. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de noviembre de cada año. DIRECTORIO: Director titular y Presidente: Julián Manuel SANCHEZ. Director titular y Vicepresidente Mario Agustín SANCHEZ. Director Suplente: Manuel FIGUEIRAS. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Tucumán 1561, piso 6, oficina 49, CABA. APODERADO: Cesar Ricardo EDERY, escritura 218 del 7/12/2006, folio 702, Registro 1537, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CÉSAR RICARDO EDERY. Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nro. Registro 1537. Nro. Matricula 4050. Fecha:13/12/2006. Nro. Acta 26. Libro Nro. 11.

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 26. Libro Nº: 11.

e. 19/12/2006 Nº 55.123 v. 19/12/2006

G.O. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/11/2006. 2) María Eugenia GIANGRASSO, argentina, nacida el 24/12/1969, soltera, D.N.I. 20.574.083, comerciante, domiciliada en Av. Avellaneda 2324 piso 7º depto. 64 Cap. Fed. y Héctor Osvaldo GIANGRASSO, argentino, casado, nacido el 14/1/1943, comerciante, L.E. 4.400.751, domiciliado en Av. Nazca 1863 Planta Baja depto. 2 Cap. Fed.- 3) G.O. CONSTRUCCIONES S.A.- 4) Sede Social: Carlos Calvo 4268 piso 2º depto. "D" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la construcción de inmuebles, actividades inmobiliarias, contrataciones directa o por licitaciones, intermediación en la compra, venta, administración y explotación de bienes propios, de terceros y de mandatarios, compra-venta, importación y exportación de elementos y materiales relacionados con sus actividades.- 7) VEINTICINCO MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Héctor Osvaldo GIANGRASSO, Director Suplente: María Eugenia GIANGRASSO. Los administradores fijan domicilio especial en Carlos Calvo 4268 piso 2º depto. "D" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 29 del 13/11/2006 ante la Escribana Mónica Elisa Vidal Registro 782 Matrícula 3689.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Mónica E. Vidal. Nº Registro: 782. Nº Matrícula: 3689. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 24. Libro Nº: 8.

e. 19/12/2006 Nº 4.324 v. 19/12/2006

GASCART

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 12.277 Lº 112 Tº "A" de Sociedades Anónimas) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/06/06 se resolvió aumentar el capital social de $ 77.466.284 a la suma de $ 79.466.284 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. La firmante del texto está autorizada por Acta de Asamblea de Accionistas del 30/06/06.

Abogada - Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 86. Folio: 863.

e. 19/12/2006 Nº 78.757 v. 19/12/2006

GENERSALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 11 de diciembre de 2006 folio 784, Registro 1.427, Capital Federal, se constituyó "GENERSALUD S.A.".- Socios: Emilio IBELLI, D.N.I. 93.522.363, italiano, divorciado, comerciante, nacido el 9/7/36 y con domicilio real en Besares 3619 de la Ciudad de Buenos Aires y Enrique Jorge RONDINELLA, L.E. 8.308.159, argentino, casado, contador público, nacido el 24/7/50 y con domicilio real en Superí 1431, de la Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina y en países extranjeros, las siguientes actividades: a) Explotar, gerenciar y/o administrar sanatorios o clínicas, con todas sus actividades específicas, sus servicios clínicos, quirúrgcos, asistencia e internación de enfermos y toda otra prestación que importe la atención médica integral en todas sus especialidades. b) Realizar actividades comerciales en el rubro de provisión de todo tipo de aparatos médicos instrumental, accesorios y productos químicos en general para laboratorios. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 titulares e igual o menor número de suplentes. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año.- Sede social: Lavalle Nº 1527, 9º piso, oficina "39" de la Ciudad de Buenos Aires.- Directorio: Presidente: Emilio IBELLI; Director Suplente: Enrique Jorge RONDINELLA, ambos con domicilio especial en Lavalle 1527, 9º piso, oficina "39", de la Ciudad de Buenos Aires. Apoderada por escritura de fecha 11 de diciembre de 2006, pasada al folio 784 del Registro 1427, de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Alejandro Garcia Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 023.

e. 19/12/2006 Nº 4328 v. 19/12/2006

GOLFO RALUR

SOCIEDAD ANONIMA

Miguel José MANCINI, casado, nacido el 25/09/35, ingeniero, DNI: 4.165.340 domiciliado en Santa Fe 4124, 10º piso, Capital Federal: Jorge Alfredo ALVAREZ, casado, nacido el 07/07/46, ingeniero, LE: 4.547.519, domiciliado en Ayacucho 88, Puerto Madryn, Provincia de Chubut; Alejandro David PILLAY, casado, nacido el 15/08/62, abogado, DNI: 16.246.861, domiciliado en Carlos Pellegrini 1337, 5º piso, departamento J, Capital Federal y Silvia Raquel PETRONI, viuda, nacida el 4/10/52, empresaria, DNI: 10.508.753 domiciliada en Santa Fe 3924, 7º piso, departamento B, Capital Federal, todos argentinos. Escritura 79 del 7/12/06. Sede: Santa Fe 4124, 10º piso, Capital Federal. 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: construcción, explotación y arrendamiento de hoteles, hosterías, casas y oficinas, estudios, proyectos, dirección, administración, ejecución, desarrollo, mantenimiento, promoción y prestación de todos los servicios y activida-

des vinculados con su objeto, pudiendo celebrar todo tipo de contratos, contrataciones y actos requeridos a los fines de los mencionados emprendimientos, tales como adquisición compraventa, permuta, dación en pago, y todo tipo de contratos nominados o innominados que tengan por objeto la adquisición o transferencia de derechos sobre inmuebles, adquisición de maquinarias, instrumentos o herramientas destinados a la construcción y sus accesorios nacionales importados. Mandataria: mediante representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto, tanto de personas físicas, como jurídicas, sean nacionales o extranjeras. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. No efectuará operaciones previstas por la Ley de Entidades financieras y otras que requieran concurso público. $ 12.000. Administración: 1 a 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. 31/7. Presidente: Miguel José Mancini. Vicepresidente: Jorge Alfredo Alvarez, Director Titular: Alejandro David Campillay. Director Suplente: Silvia Raquel Petroni. Domicilio especial: sede social. Autorizada: Mirta Alvarez Figueroa, por escritura 79 del 7/12/06 ante el escribano Eduardo Luis Sarmiento, al Fº 144, Registro 938.

Certificación emitida por: Eduardo Luis Sarmiento. Nº Registro: 938. Nº Matrícula: 3334. Fecha: 12/12/2004. Nº Acta: 116. Libro Nº: 7.

e. 19/12/2006 Nº 55.116 v. 19/12/2006

HILLOCK

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 10/02/2006 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: Se aumento el Capital Social a $ 650.000 reformándose el artículo cuarto. Se prescindio de la Sindicatura, reformándose el articulo noveno. Se Eligio Directorio a Presidente: Fernando Gabriel Otero. Directora Suplente: Maria Livia Varela de Otero, ambos fijan domicilio especial en la sede social: Hipolito Irigoyen 723, Piso 5º, Oficina 34 de Capital Federal.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 20.

e. 19/12/2006 Nº 78.794 v. 19/12/2006

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA HAUSSMANN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 21/12/2005, se designó nuevo directorio por cumplimiento de mandato: Presidente: Juana Clemencia Casares de Costa Bonorio. Director Suplente: Miguel Casares, todos con domicilio especial Av. Córdoba 645, piso 3º, of. "D", Cap. Fed. Por Asamblea General Extraordinaria del 14/02/2006, se resolvió: a) aumentar el capital social $. 12.000 a $. 223.332, reformando el artículo 4 del estatuto social. b) Modificar el artículo noveno adecuando la garantía de los Directores a $. 10.000. Juana Clemencia Casares de Costa Bonorio autorizada por Asamblea General Ordinaria del 21/12/2005.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 14/12/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 3.

e. 19/12/2006 Nº 55.127 v. 19/12/2006

INNOVATION CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 7 de fecha 27 de octubre de 2005 los accionistas resolvieron por unanimidad (I) modificar el Artículo Octavo del Estatuto Social de manera que quede redactado de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve Directores Titulares con mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelectos. La Asamblea de Accionistas deberá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los Directores Titulares, y por el mismo término, los que serán incorporados al Directorio, en caso de ausencia o impedimento de los Directores Titulares, de acuerdo con el orden de su designación. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el Presidente desempata votando nuevamente. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y, en caso de pluralidad de miembros, podrán designar un Vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Cada uno de los Directores deberá prestar garantía de buen desempeño de sus funciones por un monto de $ 10.000 (Pesos diez mil), o su equivalente. La garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, debiendo las condiciones de su constitución asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad; o bien en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la empresa, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director. En ningún caso podrá constituirse la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Los Directores no podrán retirar las garantías prestadas hasta tanto no se produzca su reemplazo efectivo y se apruebe su gestión."; (II) fijar en uno número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (III) designar como Director Titular y Presidente al Señor Matías Eduardo Domínguez y como Director Suplente a la Sra. Constantina Geracaris. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Avenida Juan Bautista Justo 637, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 7 del 27 de octubre de 2005 a suscribir el presente documento.

Abogada - Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 19/12/2006 Nº 78.804 v. 19/12/2006

JIHEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de asamblea del 20/7/2005 y 20/4/2006 y directorio 2/12/2005 y escritura de fecha 15-12-2006 Fº 892 Reg. 922 Cap. Fed. se nombra y aceptan cargos: Presidente: María Luisa Bilbao y Director Suplente a Miguel Angel Alvarez, ambos con domicilio especial en Arenales 3076 4º "10" Cap. Fed.- Cambio sede social fuera estatuto a Arenales 3076 piso 4º 10 Cap. Fed.- Se modifica artículo DIEZ: GARANTIA DE LOS DIRECTORES, de acuerdo a ley.- Autorizado Angel Enrique Moreira por escritura de fecha 15-12-2006 Fº 892, Registro 922 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 15/12/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 49.

e. 19/12/2006 Nº 55.196 v. 19/12/2006

KAPSCH TRAFFICCOM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(antes DPS Automation S.A.). Rectificando el aviso publicado el 30.11.06, factura Nº 69.716, se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/09/06, se resolvió reformar el artículo 4º en relación al capital social, llevándolo de $ 12.000 a $ 200.000. Firmado: Natalia Méndez, abogada, inscripta al Tº 73 Fº 342 del C.P.A.C.F., autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/09/06.

Abogada – Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2006. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 19/12/2006 Nº 79.015 v. 19/12/2006

KRALICEK OBRAS CIVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 3 del 22 de noviembre de 2006 se resolvió por unanimidad reformar el Estatuto cambiándose sede social y domicilio fiscal, aumentándose el número de directores titulares y el término de su elección, el que queda redactado de la siguiente manera: REFORMA ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se constituye bajo la denominación de Kralicek Obras Civiles S.A.. Tiene su domicilio legal y fiscal en la calle Dupuy Nº 1163 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer Sucursales, filiales o representaciones y constituir domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero. REFORMA ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a ocho titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad mas uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente pudiendo en caso pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento". Abogada autorizada: Dra. Nilda Sandra Peralta. Por Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 22 de Noviembre de 2006.

Abogada - Nilda Sandra Peralta

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2006. Tomo: 63. Folio: 978.

e. 19/12/2006 Nº 78.995 v. 19/12/2006

LA VITALICIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 192, del 11 de Diciembre de 2006, Folio 699, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Jorge Alberto ROMANO, argentino, nacido el 19 de Enero de 1950, L.E. 7.684.232; C.U.I.T. 23-07684232-9, divorciado, comerciante, domicilio Lynch 1483, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Diego Graciano HERMIDA, argentino, nacido el 18 de Agosto 1949, Libreta de Enrolamiento 7.837.996, C.U.I.T. 20-07837996-1, casado, comerciante, domicilio Arenales 1998, séptimo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; constituyeron "LA VITALICIA S.A., con domicilio en AVENIDA RAUL SCALABRINI ORTIZ número 3183 Piso 7º, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- La Sociedad tiene por objeto dedicarse por sí o a través de terceros a la actividad financiera en general, ya fuera a los fines de la realización con terceros —personas físicas o jurídicas de cualquier índole— de los convenios propios de la realización específica de esa actividad, como así también se dedicará a la prestación de todos los servicios relacionados y/o derivados con la actividad antes mencionada y/o cualquier otro que considerare de utilidad para el mejor desarrollo de su actividad.- La actividad financiera se llevará a cabo —sin que la siguiente enumeración tuviere carácter limitativo—, mediante el otorgamiento de préstamos personales de cualquier tipo, hipotecas, prendas y/o mediante el ejercicio de actividades de financiamiento de cualquier índole a cualquier tercero con cualquier tipo de garantías permitida por la normativa de aplicación y mediante cualquier tipo de procedimiento de cobranza, ya fueren a favor de personas físicas o ideales, y/o mediante la producción y desarrollo de cualquier tipo de activo financiero.- En tal sentido, la sociedad podrá efectuar operaciones de compra o venta de activos financieros de cualquier tipo, participar de fideicomisos financieros o de administración, ya fuere en carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria, o en cualquiera de las figuras establecidas por la Ley 24.441 y/o cualquier otra normativa relacionada con ese particular.- La sociedad podrá igualmente vender, descontar y/o transferir por cualquier instrumento que juzgue menester, las carteras de préstamos personales y/o de cualquier otro activo financiero de su titularidad como así también podrá realizar cualquier tipo de gestión de administración y cobranza sobre las carteras de créditos o activos financieros de cualquier clase que fueran transferidas y/o adquiridas por ella.- En cualquier caso, la sociedad quedará igualmente facultada para afianzar los activos crediticios transferidos y/o efectuar garantías sobre cualquier tipo de transferencia de activos de su titularidad que negociara por cualquier otro medio que juzgare menester.- De igual forma, la sociedad podrá constituirse en emisora no bancaria de tarjetas de crédito, débito o compra y/o participar en el carácter que fuera en los circuitos financieros, convenios o servicios relacionados con las mismas.- La sociedad podrá igualmente realizar convenios a los fines de la realización de cobranzas de carteras de créditos, ya fueran transferidas y/o adquiridas por ella, como así también delegar en terceros la realización de tales actividades.- En definitiva, la sociedad podrá realizar todo tipo de actividades financieras, incluyendo el desarrollo y colocación de activos financieros de cualquier clase, sin limitaciones de ningún otro tipo que las prohibiciones establecidas en las leyes de aplicación sobre el particular.- En idéntico sentido, la Sociedad podrá organizar y/o prestar servicios, por sí o por su intermedio, a terceros con quienes acuerde dichas prestaciones a través de cualquier tipo de convenio que considere menester.- Para la realización de las actividades antes indicadas, la Sociedad podrá adquirir participaciones en acciones de otras sociedades y mantenerlas aún cuando por su monto sean superiores a sus reservas libres, legales y del cincuenta por ciento del capital social.- Además, podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, de conformidad al detalle anterior; y participar en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y podrá en general participar en cualquier carácter en la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse.- La Sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y o por este contrato social.- Plazo 99 años.- Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones de UN PESO valor nominal cada una.- Administración: Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- Se prescinde de Sindicatura.- Representación Legal: Presidente.- Cierre: 31 de Diciembre de cada año.- Se designa Directorio.- Presidente: Jorge Alberto ROMANO.- Director Suplente: Diego Graciano HERMIDA.- Aceptan los cargos.- Fijan domicilio especial en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3183, séptimo piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Apoderada: Ana María RODRIGUEZ, D.N.I. 10.468.277, según Poder Especial, escritura 192, del 11 de Diciembre de 2006, folio 699, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 42.

e. 19/12/2006 Nº 55.062 v. 19/12/2006

LIBERTADOR Y PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 1/12/06. Aumento de capital y reforma articulo 4º, todo resuelto por asamblea del 18/5/06. Escribano autorizado según escritura Nº 198, del 1/12/06, registro 1104.

Escribano - Gustavo H. Kier Joffe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 061214540123/E. Matrícula Profesional Nº: 3223.

e. 19/12/2006 Nº 78.695 v. 19/12/2006

LONG ISLAND INVESTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública 155 de fecha 20/11/2003, la firma Long Island Investors S.A. con domicilio legal en Avenida Córdoba 1412 —Piso 2— Dpto. C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha decidido por Asamblea extraordinaria de fecha 14 de Julio de 2003 aumentar el capital de $ 12.000,00 (pesos Doce mil) a $ 15.000,00 (pesos Quince mil), con prima de emisión de $ 108,3823 (pesos Ciento ocho con 3823/100) por acción, y modificar el Artículo 4 (cuatro) del estatuto social, de acuerdo con la siguiente redacción: "ARTICULO 4: El capital social es de PESOS QUINCE MIL, representado por QUINCE MIL acciones de UN peso, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado al quíntuplo por asamblea ordinaria, en los términos del artículo 188 de la Ley 19550 (Texto Ordenado Decre-

to 841/84). La decisión de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública." Américo Latorre, presidente según acta de directorio de fecha 07 de Octubre de 2006.

Américo Latorre

Certificación emitida por: Sandra Lago. Nº Registro: 3. Fecha: 10/12/2006. Nº Acta: 85. Libro Nº: 12.

e. 19/12/2006 Nº 55.107 v. 19/12/2006

MAZARICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 2/9/2004 se designó: Presidente: Domingo Sambade; Vicepresidente: José Sambade, constituyendo ambos domicilio especial en General Urquiza 187, CABA. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/8/2006: 1) Se designó Presidente: Domingo Sambade; Vicepresidente: José Sambade; Directores Suplentes: Carmen Cives Antelo y Dolores Sande Maroño, constituyendo todos domicilio especial en General Urquiza 187, CABA. 2) Se modificó el artículo 9 del estatuto adecuando la garantía de los directores. La Dra. María Gabriela Losada se encuentra autorizada para suscribir avisos por asamblea del 18/8/2006.

Abogada - María G. Losada de Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 49. Folio: 594.

e. 19/12/2006 Nº 78.730 v. 19/12/2006

MIT MAQUINARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura del 13 de diciembre de 2006, Folio 802, Registro 1538, Capital Federal; integrada por Carlos Rafael MONTAÑO DURAN, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con Andrea del Rosario Lorefice, nacido el 7 de junio de 1968, titular del Documento Nacional de Identidad 18.776.399, Cuit: 20-18776399-2, empleado, domiciliado en Gascón 657, décimo sexto piso, departamento B, de esta C.A.B.A. y don Guillermo LINZMAYER MENGONI, chileno, casado en primeras nupcias con Heidi Schwartz Trincado, nacido el 22 de abril de 1956, titular de la Cédula de Identidad de la República de Chile número 7.579.684-6, CDI: 20-60340439-5, empresario, domiciliado en Cerro Franciscano 1111, Las Condes, Santiago de Chile, Chile.- Denominación: "MIT MAQUINARIAS S.A.".- Domicilio: ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto social: Tiene por objeto por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: importación, exportación, compraventa y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de productos alimenticios ya sean sólidos o líquidos, conservas, carnes, frutas, verduras, congelados y/o envasados y de materias primas o productos elaborados derivados de agroindustrias en general; la elaboración, fraccionamiento, envase y transporte de toda clase de sustancias líquidas y sólidas derivadas de agroindustrias en general; importación, exportación, compraventa y distribución, por cuenta propia o ajena, de maquinarias, herramientas, envases e instrumentos industriales o comerciales vinculados a la industria alimenticia y agroindustria en general; la prestación de asistencia técnica y/o asesoramiento a terceros en materia de procesos industriales y/o comerciales vinculados a la agroindustría en general.- Capital: $ 12.000 y se divide en 1200 ACCIONES nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor DIEZ pesos cada acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto.- Directorio: 1 a 3 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. PRESIDENTE: Carlos Rafael MONTAÑO DURAN.- DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo LINZMAYER MENGONI.- Los que constituyen domicilios especiales y legales en Gascón 657, décimo sexto piso, departamento B, de esta C.A.B.A. Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede: Gascón 657, décimo sexto piso, departamento B, de esta C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Escribana Regina Aisinscharf, autorizada por escritura número 231, pasada al folio 802, fecha 13 de diciembre de 2006.

Escribano - Regina Aisinscharf

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 061214541770/2. Matrícula Profesional Nº: 4038.

e. 19/12/2006 Nº 55.115 v. 19/12/2006

MSU SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 785 del 15/12/2006, pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 2.670 del Registro Nº 189 de Cap. Fed., a su cargo, la sociedad "MSU SERVICIOS S.A.", inscripta en la I.G.J. 23/5/2005, bajo el Nº 6114, del Lº 28 de Sociedades por Acciones, protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/12/2006, por la que se resolvió reformar el artículo décimo primero que quedó redactado asi: "ARTICULO DECIMO PRIMERO: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Al cierre de cada ejercicio se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea". EL ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.

Escribano – Jorge N. Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2006. Número: 061218547143/E. Matrícula Profesional Nº: 3903.

e. 19/12/2006 Nº 55.199 v. 19/12/2006

NASAGU

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 31/03/06. 1) Se reforma Artículo primero, quedando asi Redactado: "La sociedad se denomina NASAGU SA, tiene su domicilio Legal En jurisdicción de la localidad de Muphy, departamento General Lopez, provincia de Santa Fe". 2) Nueva sede: calle Lopez y Planes Nº 302 de la localidad de Murphy, departamento General Lopez, Provincia de Santa Fé. Jaime Hugo Kattan, Autorizado en acta del 31/03/06.

Abogado - Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 12. Folio: 344.

e. 19/12/2006 Nº 78.832 v. 19/12/2006

NITERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 3/11/06 recibo número 3685 el objeto es compra venta permuta arrendamiento administración explotación y comercialización de inmuebles urbanos o rurales Virginia Codó autorizada en Escritura del 19/10/06.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 19/12/2006 Nº 4349 v. 19/12/2006

PHILIPP HOLZMANN DE AMERICA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se Rectifica el edicto del 23/6/06, Nº 59.760. Por esc. complementaria 629 del 11/12/06, Fº 2160, Registro 77 de Cap. Fed., deja reformado el Art. 1º del estatuto social por el que MODIFCA LA DENOMINACIÓN SOCIAL quedando del siguiente tenor: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "PHAMLA S.A." (continuadora de la sociedad que se constituyó como Philipp Holzmann de América Latina S.A.) y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires; sin perjuicio de las agencias y sucursales que podrá establecer en cualquier punto del país y del exterior." Autorizado por esc. 629 del 11/12/06, Fº 2160,Registro 77 Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2006. Número: 061213537703/9. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 19/12/2006 Nº 55.096 v. 19/12/2006

QUINTANA WELLPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/12/06 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: ARTICULO 4: El capital social es de pesos dieciséis millones quinientos noventa y un mil doscientos sesenta y seis ($ 16.591.266) representado por 16.591.266 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. (El capital se aumentó de $ 9.997.000 a $ 16.591.266). Se emitieron 6.594.266 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor $1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Por esa misma Acta de Asamblea, se constituyó una sindicatura, nombrándose Síndico Titular a José Cairella y Síndico Suplente a Ignacio R. Arrieta. Diego Martín Garrido, apoderado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/12/06."

Abogado - Diego Martín Garrido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 53. Folio: 934.

e. 19/12/2006 Nº 4.798 v. 19/12/2006

RECOBRAR

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución) 1) Gabriela: Inés IANISELLI, argentina, soltera, hija de Rodolfo Ianiselli y de Marta Cuesta, nacida 25/4/1965, psicóloga, DNI 17.610.865 (CUIT 27-17610865-2), domiciliada Av. Santa Fe 3192 piso 7º departamento "B" CABA y Esther SOBOCKI, argentina, divorciada de sus 1º nupcias de Mauricio Migdal, nacida 22/3/1930, comerciante, DNI 5.637.215 (CUIL 27-05637215-1), domiciliada República Arabe Siria 3124 piso 3º departamento "D" CABA 2) Escritura Pública 306 14/12/2006 Registro 1789 3) RECOBRAR S.A. 4) Av.Santa Fé 3192 piso 7º departamento "B" CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos con o sin garantía real, y cualquier otro valor mobiliario. La adquisición, venta cesión de carteras de créditos de Entidades Financieras, la gestión de cobro judicial y/o extrajudicial, por si o por intermedio de terceros de carteras de créditos propios o ajenas. Aceptar representaciones, mandatos, fiducias y comisiones, tornar a su cargo, cobranzas y liquidaciones de cualquier naturaleza, custodiar y administrar títulos y valores, admnistrar capitales, dar y recibir avales, fianzas y garantías por asuntos propios y de terceros La sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de índole financiera permitidas por la legislación vigente, a excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor 6) Plazo: 99 años desde inscripción 7) Capital $ 12.000 Acciones 120 $ 100 Valor Nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto cada una 8) Administración y Representación: Directorio de 2 a 5 miembros titulares por tres ejercicios 9) Cierre del ejercicio 31/8 10) Representación Legal: Presidente 10) Prescinden sindicatura 11) Directorio: PRESIDENTE; Gabriela Inés Ianiselli; DIRECTOR SUPLENTE: Esther Sobocki; fijaron domicilio especial en el social Escribana Verónica L. Jarsroski autorizada según escritura Nº 306 Fº 923 Registro 1789 CABA.

Escribana – Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/12/2006. Número: 061215545024/4. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 19/12/2006 Nº 4390 v. 19/12/2006

RED GUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Carlos PHILPOTT, Argentino nacido el 5/10/1965 DNI 17. 472.285, Casado, domiciliado en Julián Navarro 3868, Beccar, provincia de Bs. As.; William Frederick PHILPOTT, argentino nacido el 20/4/1930, DNI M0574302, casado, domiciliado en Estancia el Amanecer, zona rural de Arias, provincia de Córdoba. 2) Escritura 800 del 14/12/2006, Registro 1602 de Capital Federal. 3) RED GUM S.A.- 4) Zapiola 2055, segundo piso, departamento "4" Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las actividades a nivel nacional o internacional de Explotación agrícolo-ganadera y forestal en general: a) explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas cualidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósito y consignación de éstos; adqusición y explotación de establecimientos rurales y frutihortícolas propios o de terceros; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y la industrialización primaria y comercialización en todas sus etapas, importación, exportación, de los productos de dicha explotación. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) 99 AÑOS. 7) $ 100.000.- 8) Dirección: Directorio: Presidente: Eduardo Carlos Philpott, Director Suplente: William Frederick Philpott, ambos con domicilio especial en Zapiola 2055, segundo piso, departamento "4" Capital Federal. 9) Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Autorizada en el Estatuto de constitución, Escritura 800 del 14/12/2006.

Escribana - Paula María Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/06. Número: 061218546908/D. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 19/12/2006 Nº 55.202 v. 19/12/2006

RINCON DE CORRIENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 06/11/2006 se resolvió: i) aumentar el capital social a la suma de $ 9.000.000 mediante la capitalización de la Cuenta de Aportes Irrevocables por $ 3.000.000 y consecuentemente reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social; ii) modificar el Valor Nominal de las acciones en circulación a $ 1,50 por acción. Carlos Maria Brea, Tomo 31, Folio 254, ha sido autorizado por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime, del 06/11/2006. El Autorizado."

Abogado/Autorizado - Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 19/12/2006 Nº 4806 v. 19/12/2006

RIVADAVIA 1239

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/12/06; 2) Pablo Krell, 12/3/83, soltero, DNI 30136786, empresario, Tacuari 94, Cap. Fed.; Damián Krell, 30/4/77, casado, DNI 25984205, abogado, José Antonio Cabrera 3840 piso 9º departamento A, Cap. Fed., ambos argentinos; 3) RIVADAVIA 1239 S.A.; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, refacciones, remodelaciones, demoliciones, incluyendo la compraventa, permuta alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, campos, loteos; las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración y explotación de inmuebles, locaciones y consorcios de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante. 6) $ 18.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/3; 8) Pablo Krell 60%, Damián Krell 40%; 9) Tacuari 94, Cap. Fed; 10) Presidente: Pablo Krell, Director Suplente: Damián Krell, ambos domicilio especial Tacuari 94, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 6/12/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 323543. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 19/12/2006 Nº 78.824 v. 19/12/2006

S4

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/07/06 se resolvió aumentar el capital de $ 12.000 a $ 530.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 31/07/06, instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 19/12/2006 Nº 78.702 v. 19/12/2006

SATELITES MEXICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 51371, del 26/06/96 de la ciudad de Mexico, república mexicana, 2) socios: Principia S.A., Rodolfo Gaona 86-F Colonia Lomas de Sotelo, México DF; Servicios Corporativos Satelitales S.A. Rodolfo Gaona 86-F Colonia Lomas de Sotelo, México DF; Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos Eje Central y Xola s/n Cuerpo C Colonia Navarte México DF y Loral Skynet Corporation, 600 Third Ave., 36th Floor, New Cork, NY, USA 3) "SATELITES MEXICANOS S.A." 4) Domicilio: México, Distrito Federal; 5). La sociedad tiene por OBJETO: I La instalación, Operación, control y explotación del sistema de satélites mexicanos, madiante la ocupación y explotación de posiciones orbitales geostacionarias y órbitas satelitales asignadas al país, con sus respectivas bandas de frecuencias y derechos de emisión y recepción de señales en los términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones.- II La construcción, operación y explotación de los centros de control asociados a los sistemas satelitales mexicanos.- III La prestación de todo tipo de servicios nacionales e internacionales de telecomunicaciones, incluyendo, sin limitación la prestación de servicios de conducción y distribución de señales de televisión, (incluyendo los servicios de difusión directa de televisión (DTH/DBS), telefonía y datos.- IV.- El establecimiento, construcción y operación de redes publicas o privadas de telecomunicaciones, ya sea que utilicen o no frecuencias del espectro radioléctrico o enlaces a través de sistemas satelitales nacionales o extranjeros.- V.- la realización de otras actividades o la prestación de otros servicios que estén relacionados con la industria de las telecomunicaciones.- En los casos a que se refieren las fracciones 1° a 5° anteriores, la Sociedad deberá obtener las concesiones, permisos o registros que sean requeridos para que la misma pueda prestar los servicios o realizar las actividades relacionadas con su objeto social, así como cumplir con todas las disposiciones legales aplicables vigentes.- VI.- Adquirir, bajo cualquier título legal, acciones intereses, participaciones o partes sociales de cualquier tipo de sociedades mercantiles o civiles ya sea formando parte de su constitución o mediante adquisición posterior, así como enajenar, dispones y negociar tales acciones, participaciones y partes sociales, incluyendo cualquier otro título-valor.- VII.- Recibir de otras sociedades y personas, así como prestar o proporcionar a otras sociedades y personas, cualquier servicio que sea necesario para el logro de sus finalidades u objetos sociales, tales como, entre otros, servicios legales, administrativos, financieros, de tesorería, auditoría, mercadotecnia, preparación de balances y presupuestos, elaboración de programas y manuales, análisis de resultados de operación, evaluación de información sobre productividad y de posibles financiamientos, preparación de estudios acerca de la disponibilidad de capital. Asistencia técnica, asesoría o consultoría.- VIII.- Obtener, adquirir, desarrollar, comercializar, hacer mejoras, utilizar, otorgar y recibir licencias, o disponer bajo cualquier título legal de toda clase de patentes, marcas, certificados de invención, nombres comerciales, modelos de utilidad, diseños industriales, secretos industriales y cualquiera otros derechos de propiedad industrial, así como derechos de autor, opciones sobre ellos y preferencias, ya sea en México o en el extranjero.- IX.- Obtener toda clase de préstamos o créditos, emitir obligaciones, bonos, papel comercial y cualquier otro titulo de crédito o instrumento equivalente, sin o con el otorgamiento de garantía real o especifica mediante prenda, hipoteca, fideicomiso o bajo cualquier otro titulo legal, así como otorgar cualquier tipo de financiamiento o préstamo a sociedades mercantiles o civiles, empresas o instituciones, con los que la sociedad tenga relaciones de negocios o participaciones sociales, recibiendo o no garantías reales o personales específicas.- X.- Otorgar toda clase de garantía personales, reales de obligaciones y avalar títulos de créditos a cargo de sociedades, asociaciones e instituciones en las que la sociedad tenga interés o participación o con las que tenga relaciones de negocios. XI.- Suscribir, emitir, girar y avalar toda clase de título de crédito, así como aceptarlos y endosarlos. XII.- Realizar, supervisar o contratar por cuenta propia o de terceros, toda clase de construcciones, edificaciones, conjuntos inmobiliarios, fraccionamientos, edificios o instalaciones para oficinas o establecimientos.- XIII.- Llevar a cabo por cuenta propia o de terceros, programas de capacitación o desarrollo, así como trabajos de investigación. XIV.- Dar o tomar el arrendamiento o en como dato adquirir, poseer, permutar, enajenar, transmitir, disponer o grabar la propiedad o posesión de toda clase de bienes muebles o inmuebles, así como otros derechos reales o personales sobre ellos, que sean necesarios o convenientes, para su objeto social o para las operaciones u objetos sociales de las sociedades mercantiles o civiles, asociaciones e instituciones en las que la sociedad tenga algún interés o participación de cualquier naturaleza.- XV.- Actuar como comisionista, mediador, representante, distribuidor o intermediario de cualquier persona o sociedad.- XVI.- En general, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones, conexos, accesorios, o accidentales que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores en el desarrollo de las actividades que la sociedad lleve a cabo en cumplimiento de su objeto social mientras que el gobierno federal de los Estados Unidos Mexicanos sea accionista de la sociedad, la sociedad realizará los actos jurídicos que estén a su alcance, para que el gobierno federal de los Estados Unidos Mexicanos, no sufra un menoscabo en su patrimonio por lo que respecta al valor de sus acciones como resultado de cualquier operación financiera de reestructuración, arrendamiento u otras similares, que tengan como propósito obtener financiamiento para la sociedad o algún otro propósito cuyo beneficio se traslade a tercero.- 6) Capital variable. 7) Administración y Representación: Consejeros en número impar de miembros que determine la Asamblea 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre ejercicio 31/12. 10) Duración indefinida 11) Consejo de Administración Carlos Raúl Valencia Barrera y José María Morera González.- 12) Representante de la Sucursal: María Cristina Mendoza, argentina, casada, docente, DNI 6.422.171, Reconquista 642 4° piso oficina 415 CABA.- 13) Sede social de la sucursal: Reconquista 642 4° piso oficina 415 CABA.- 14) Sin asignación de capital.- Autorizado: Carlos D. Litvin, en Nota del Representante Legal, de fecha 12/12/06. La Representante Legal fija domicilio especial en Reconquista 642 4° piso oficina 415 CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 19/12/2006 Nº 78.743 v. 19/12/2006

SERVAIND

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber Que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/12/2005 se resolvio la eleccion del Directorio que se conforma de la siguiente forma: Presidente: Carlos Fernando Calvi, domicilio real Colombres 863 Capital Federal y Director Suplente: Eric Douglas Nielsen, domicilio real Av. Directorio 620 7 piso "A" Capital Federal, ambos domicilio especial Colombres 873 Capital Federal y se Modifica el articulo octavo del Estatuto Social. que versa sobre la Direccion y Administracion. La Autorizada: Tasende Roxana Veronica DNI 22.128.345 por escritura del 6/12/2006 ante la Escribana Carmela Listorti. Reg. 769.

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 14/12/2006. Nº Acta: 086. Libro Nº: 28.

e. 19/12/2006 Nº 55.082 v. 19/12/2006

SIGDOPACK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 11/12/06 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 14.706.830 a la suma de $ 16.257.230, modificándose el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por Asamblea del 11/12/06.

Abogado - Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 78. Folio: 71.

e. 19/12/2006 Nº 78.745 v. 19/12/2006

SKYDEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas unánime de fecha 30/11/06 se resolvió aumentar el capital social de $ 16.080 a $ 1.807.816, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos un millón ochocientos siete mil ochocientos dieciséis ($ 1.807.816) representado por un millón ochocientas siete mil ochocientas dieciséis (1.807.816) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una". Autorizado: Alberto F. Tujman, según Escritura Pública Nº 801, folio 3171, de fecha 13/12/06, escribana: Graciela Esther Amura, titular del Registro Nº 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2006. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 19/12/2006 Nº 78.986 v. 19/12/2006

TAMARINDO

SAICIFA

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 03/11/04 y Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Martín Alejandro GOLDSTEIN. Directora Suplente: Graciela H. ZITO, 2) Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/02/06 se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 300.000 a $ 2.000.000, y b) Modificar los artículos 4° (capital social), 5° (tipo de acciones) y 9° (garantía). Domicilio especial de los directores en Cavia 3063, piso 1°, departamento "A", Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha 12 de diciembre de 2006, Mariano M. Grincajger, Registro Notarial 1928. Escribano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2006. Número: 061213537136/E. Matrícula Profesional Nº: 4240.

e. 19/12/2006 Nº 4379 v. 19/12/2006

TIRO LIBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Hugo Adrián Gutierrez, argentino, nacido 1/2//68, soltero, DNI 20053367, Cuit: 20200533675, comerciante, domicilio Moldes 2561 CABA; y Eduardo Ariel Monteagudo, argentino, nacido 3/12/72, casado en primeras nupcias con Eleonora Elva Lorena Astray, DNI 23033111, Cuit: 20230331112, comerciante, domicilio Aguirre 50 Piso 12 Dpto. B CABA; Fecha: 6/12/06; Denominación: "TIRO LIBRE S.A." Domicilio: Moldes 2561 CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: a) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, licencias y sublicencias, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados. b) Compra, Venta, Fabricación, explotación, distribución de productos relacionados con licencias, marcas, patentes o productos en general y alquiler de licencias, sublicencias, marcas, patentes. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Composición del directorio: Presidente; Hugo Adrián Gutierrez; Director Suplente: Eduardo Ariel Monteagudo, ambos domicilio especial en Moldes 2561 CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/3 cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 553 del 06/12/2006.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 009. Libro Nº: 056.

e. 19/12/2006 Nº 55.109 v. 19/12/2006

TRANSPORTES AGUILA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/12/06 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4°, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4°: El capital social es de pesos cuatro millones trescientos ochenta y dos mil setecientos dos ($ 4.382.702) representado por 4.382.702 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. (El capital se aumentó de $ 4.329.775 a $ 4.382.702). Se emitieron 52.927 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Diego Martín Garrido, apoderado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/12/06."

Abogado - Diego Martín Garrido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 53. Folio: 934.

e. 19/12/2006 Nº 4799 v. 19/12/2006

TRANSPORTES TRANSPARK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub. 520 del 13-12-06, Ines Candida MENINI, 59 años, casada, LC. 5.626.604, CUIT. 27-05626604-1.- Luciano Alfredo MILITO, 22 años, soltero, DNI. 31.295.449, CUIT. 20-31295449-5.- Ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Pasaje Renacimiento 2738 Cap. Fed.- "TRANSPORTES TRANSPARK S.A.".- 99 años.- Objeto: ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE: Transporte dentro del pais o desde el mismo a cualquier otro extranjero o viceversa de mercaderias generales incluso de las denominadas peligrosas, maquinarias, productos y materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del pais o del extranjero, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, almacenamiento, deposito y embalaje para su posterior distribucion, carga y descarga de mercaderias en general, dentro o fuera del pais por cuenta propia o de terceros, aplicando la logistica necesaria para su cometido con seguimiento de control de stock, facturacion y cobranza por cuenta propia o de terceros y dentro de esta actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afin; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, utilizando al efecto vehiculos de la sociedad o de terceros; como actividad conexa la sociedad podra: a) realizar servicios y mandatos, mediante la prestacion de servicios por cuenta propia o de terceros de estibajes en general; la carga y descarga de todo tipo de mercaderias en depositos, zonas portuarias, aeropuertos, estaciones maritimas, fluviales y terrestres; mediante el transporte terrestre, fluvial, maritimo y aereo de frutos, productos, materias primas y mercaderias en general, utilizando medios propios o de terceros; b) importacion y exportacion, compraventa de mercaderias en general, de automotores, sus respuestos, autopartes y su distribucion.- De corresponder, la actividad sera llevada a cabo por persona con titulo habilitante.- Capital: $ 40.000.- Administracion: 1 a 5 por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: prescinde. Cierre ejercicio: 30-11 cada año.- Sede: Pasaje Renacimiento 2738 Cap. Fed.- Presidente: Luciano Alfredo MILITO.- Vicepresidente: Ines Candida MENINI, con domicilio especial en sede social.- Autorizado por Esc. Púb. 520 del 13-12-06 Registro 591 Titular.- Esc. EDUARDO P. GIORGI.

Escribano - Eduardo P. Giorgi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 061214540961/D. Matrícula Profesional Nº: 3599.

e. 19/12/2006 Nº 70.655 v. 19/12/2006

VANCOVER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/7/2005 se aumentó el capital social de $ 5.- a $ 20.000.- El capital aumentado se compone de la siguiente manera: 200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 (un) voto cada una y de $ 100.- (Pesos Cien) valor nominal cada acción. Se modificaron los arts. 5º, 6º y 7º de los estatutos sociales. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la sociedad "VANCOVER S.A" por acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/7/2005.

Paola Gabriela Matarrelli

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 14. Libro Nº: 15.

e. 19/12/2006 Nº 55.069 v. 19/12/2006

VILLEMONT

SOCIEDAD ANONIMA

1. Adriana Lucia Pizarro, 1-5-62, DNI 14.943.444, Juncal 2875, 8vo piso departamento B y Norma Beatriz Gervan, 27-5-45, LC 5.018.777, Paseo Colon 1195, 5to piso departamento A, ambas argentinas, solteras, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 30-11-06. 3) Domicilio social: Condarco 415, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La explotación de supermercados, minimercados, rotiserias, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, locales bailables. La importación y exportación y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronomía. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a salones de fiesta, restaurantes, confiterías, locales bailables, bares, casas de comida, hoteles y moteles. Servicios de gastronomía y delivery. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Adriana Lucia Pizarro. Suplente: Norma Beatriz Gervan. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31-10 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 213 de fecha 30-11-06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 19/12/2006 Nº 78.737 v. 19/12/2006

WALTER

SOCIEDAD ANONIMA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Número 1.632.884: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 26 de Mayo de 2005, elevada a escritura pública 1145, pasada al folio 2613 con fecha 11 de Noviembre de 2005, por ante el Registro Notarial 283 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Sociedad ha dispuesto: (i) Aumentar el capital social de $ 3.073.500 a $ 4.237.273 por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de $ 1.163.773, emitiéndose 1.163.773 acciones ordinarias liberadas, nominativas no endosables, de $ 1 de valor nominal y de un voto por acción; (ii) Reducción obligatoria del capital social de $ 4.237.273 a $ 1.157.956 (Artículo 206, Ley 19.550). Se cancelaron 3.079.317 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción, de las cuales 1.163.773 son liberadas. Se ha reformado el Artículo Cuarto del Estatuto Social para adecuarlo al actual capital y el Artículo Noveno a los efectos de actualizar el monto de la garantía de los Directores de acuerdo con las normas vigentes en la materia y se ha fijado en la suma de $ 10.000. Asimismo, se han reformado los Artículos Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Estatuto Social atento la supresión de la Sindicatura. Jorge Daniel Ortiz, Abogado, Tomo 1, Folio 409, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de Mayo de 2005.

Abogado/Autorizado - Jorge Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 1. Folio: 409.

e. 19/12/2006 Nº 78.731 v. 19/12/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

0DB ESTUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se deja constancia que por Escritura de fecha 14 de diciembre de 2006, número 513 pasada al Folio 1212 del Registro 978 de Cap. Fed. se rectifica la escritura de fecha 9 de octubre de 2006 número 455, pasada al folio 1098 del mismo Registro 978 de Cap. Fed. reformando la redacción del artículo cuarto del Estatuto, publicado con fecha 15 de noviembre de 2006, permaneciendo el Estatuto con la redacción original, excepto dicho artículo. Capital Anterior: $ 6.000. Capital rectificado y definitivo: $ 12.000.- Leonardo Bacigalupi, D.N.I. 26.816.263, apoderado según poder especial de fecha 9 de octubre de 2006, pasado a escritura publica número 455, folio 1098 ante el Registro 978 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Horacio E. Boschetto. Nº Registro: 978. Nº Matrícula: 2330. Fecha: 18/12/2006. Nº Acta: 036. Libro Nº: 42.

e. 19/12/2006 Nº 55.207 v. 19/12/2006

2088

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución Instrumento Privado del 12-12-2006. 2) Socios: Esteban Spiegelman, argentino, nacido el 12-07-1968, DNI Nº 20.350.858, empleado, casado, con domicilio real en Coronel Arévalo Nº 2088, piso 1º Dpto. 106 C.AB.A. y Alejandro Marcelo Gómez, argentino, nacido el 07-11-1972, DNI Nº 22.909.889, licenciado en administración, divorciado, con domicilio real en Coronel Arévalo Nº 2088, piso 2º Dpto. 202 C.A.B.A.- 3) Sede Social: Coronel Arévalo Nº 2088, piso 2º Dpto. 202 C.AB.A- 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Intervenir en condición de empresa prestadora de servicios, contratista, consultora, supervisora, intermediaria, comercializadora y ejecutora de productos de marketing y telecomunicación cualquiera sea su forma. Producción, realización, puesta al aire y comercialización de programas para radio, televisión, cine, teatro, video y cualquier otro medio apropiado. Contratación de espacios en medios de comunicación, de publicidad, auspicios, menciones y promociones. Compra, venta y cesión de derechos de autor. Consignación, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de programas para radio, televisión, cine, video y cualquier otro medio de comunicación, producidos por terceros en el país o en el exterior.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y asumir obligaciones.- 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 8000, representado por 8000 cuotas con derecho a 1 voto de valor nominal $ 1 c/u.- 7) La administración y representación legal y uso de la firma estará a cargo de 2 o más gerentes por plazo indeterminado quienes actuarán indistintamente 2 cualesquiera de ellos en forma conjunta.- 8) Gerentes: Esteban Spiegelman y Alejandro Marcelo Gómez, ambos con domicilio especial en Coronel Arévalo Nº 2088, piso 2º Dpto. 202 C.A.B.A- 9) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Autorizado: Rodrigo Tomás Díaz, Tº 76 Fº 125 CPAC por instrumento privado de constitución de fecha 12-12-2006.

Abogado - Rodrigo Tomás Díaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 76. Folio: 125.

e. 19/12/2006 Nº 78.813 v. 19/12/2006

AALTOFIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitucion 12-12-2006, Esc 411 F*1107, Socios Nelida Angela Gamallo, nacida el 7-12-1938, DNI 3.301.377, CUIT27-03301377-4, Empresaria, divorciada de 1* nupcias de José Masso, domicilio real y especial Alvarez Jonte 4453, Dto. D, Cap. Fed. y Hugo Héctor Santi, nacido el 31-12-1931, DNI 7.867.363, CUIT 20-07867363-0, Comerciante, casado en 1* con Gladys Benigna Manuela Sosa, domicilio real Lourdes y Bariloche s/n, Merlo, Provincia de Bs As, y especial Alvarez Jonte 4453, Dto. D. Cap. Fed. argentinos, Denominacion AALTOFIX SRL. Sede social Alvarez Jonte 4453, Dto. D, Capital Federal, duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 10.000. objeto: a) trabajos albañileria, pintura, decoraciones y refacciones, con propio personal o por medio de subcontratistas. b9 importación, Exportación, Compras, Ventas al por mayor, menor de pinturas en general, revestimientos y papeles pintados, toda clase de accesorios, útiles, y herramientas de ferreteria y pintureria. Representacion: Socia Gerente: Nélida Angela Gamallo, por el término de duración de contrato. Cierre de ejercicio social: 31 de Agosto de cada año. Nélida Angela Gamallo actúa como Socia Gerente según surge de Contrato Social constitutivo, de fecha 12 de Diciembre de 2006.

Socia Gerente - Nélida Angela Gamallo

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 125.

e. 19/12/2006 Nº 4338 v. 19/12/2006

ACCION PROMOCIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 11/12/06, Fº 579 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A. 1) SOCIOS: Juan Pablo D´AGOSTINO, soltero, argentino, empresario, nacido el 12/1/82, D.N.I. 29.485.544, domiciliado en la calle Almirante Solier 3547, Sarandi, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Mariana Verónica D´AGOSTINO, casada, argentina, empresaria, nacida el 28/7/70, D.N.I. 21.602.749, domiciliada en la calle Ciudad de la Paz 169 piso sexto departamento "B", C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 220; 3) Denominación: ACCION PROMOCIONAL S.R.L.; 4) Domicilio: Viamonte 877 Planta Baja oficina "2" C.A.B.A.; 5) Objeto: PUBLICIDAD; La producción, elaboración y creación de campañas publicitarias por cualquier medio de prensa oral y escrita; la organización y producción de eventos y espectáculos; la promoción de ventas y estudios de mercado y todas aquellas tareas relacionadas con el conocimiento masivo de productos de diversa índole; el asesoramiento integral y periodístico en materia de publicidad y la prestación de servicios educativos por medio de cursos, espectáculos y eventos relativos a la organización de congresos y eventos. Se deja constancia que aquellas actividades que asi lo requieran estarán a cargo de profesionales con titulo habilitante correspondiente. COMERCIALES: mediante la compra, venta, representación, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con la actividad antes descripta.- 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 11.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerente: Juan Pablo D´AGOSTINO quien constituye domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 220 de fecha 11/12/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2006. Número: 158807. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 19/12/2006 Nº 55.121 v. 19/12/2006

ACCRESCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 12/12/06 Escritura 369 Fº 1182 Registro 1048 Cap. Fed. Esc. de Nevares, Carlos Maria. SOCIOS: Alejandro Tomás BOURSE, argentino, soltero, nacido 14/05/77, ingeniero agrónomo, DNI 25.965.217, CUIT 20-25965217-1, domicilio: Paraná 1035, piso 5º CABA y Tomás María GRONDONA, argentino, soltero, nacido 2/12/76, licenciado en economía, DNI 25.568.234, CUIL 20-25568234-3, domicilio: Vicente López 2281 piso 4º departamento "C", CABA, DURACION: 99 años. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, explotación, administración e intermediación de bienes inmuebles y todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive las referidas a la propiedad horizontal. b) AGROPECUARIAS: Explotación en todas sus formas de campos, huertas, chacras y otras tierras para la obtención de frutos y productos para la ganadería, siembra, cosecha, cría, invernada de animales, propios o ajenos, y a tierras propias o arrendadas a esos efectos; organizar y/o administrar pool de siembra o de actividades ganaderas; forestaciones, reforestaciones y semilleros y la industrialización primaria de productos agropecuarios. c) COMERCIALES: Compra, venta, arrendamiento, consignación, importación y exportación de granos, ganados, frutas, verduras, hortalizas, vegetales y animales de granja, porcinos, lanares, equinos, caprinos, bovinos y sus subproductos, tanto para consumo humano como para uso industrial, y demás frutos y productos del país; semillas, fertilizantes y agroquímicos, maquinarias rurales y sus repuestos. d) MANDATARIAS: Administración, mandatos, representaciones y consignaciones de las operaciones comprendidas en el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. CAPITAL: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota. REPRESENTACION LEGAL: 1 o mas gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. SEDE SOCIAL: Paraná 1035 piso 5º CABA. SOCIO GERENTE: Alejandro Tomás BOURSE. Autorización en la escritura de consitución social.

Escribano - Carlos María de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2006. Número: 061213537579/B. Matrícula Profesional Nº: 2399.

e. 19/12/2006 Nº 55.086 v. 19/12/2006

AGRICOLA Y GANADERA LOS AROMOS LIMITADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad se inscribe en la Republica Argentina en los términos del art. 118 Ley 19550 y 188 inciso 4 de la Resolución IGJ 7/05. Sede Social: Talcahuano 1023, Piso 5, CABA. Capital Social: Se dejó sin efecto la asignación de capital por Acta de fecha 11/09/2006. Representante: Leonardo Gonzalo García Echavarrí, chileno, mayor de edad, cédula nacional de identidad chilena 6.356.637-3, con domicilio real y especial en Talcahuano 1023, Piso 5, CABA. Restricciones al mandato no posee. Sociedad a inscribir: AGRÍCOLA Y GANADERA LOS AROMOS LIMITADA S.R.L. Datos de los socios: Leonardo Gonzalo García Echavarrí, casado, separado totalmente de bienes, chileno, ingeniero agrónomo, domiciliado en Manuel Montt 850, oficina 504, Temuco, República de Chile, cédula nacional de identidad 6.356.637-3 y José Miguel García Echavarrí, casado, separado totalmente de bienes, chileno, ingeniero civil, domiciliado en Claro Solar 835, oficina 401, Temuco, República de Chile, cédula nacional de identidad 6.747.949-1. Fecha del instrumento de constitución: 7 de Octubre de 1983. Denominación de la Sociedad: AGRÍCOLA Y GANADERA LOS AROMOS LIMITADA. Domicilio de la sociedad: Ciudad de Temuco, República de Chile. Objeto social: El objeto o giro de la sociedad será la explotación de predios agrícolas propios y/o ajenos, así como la explotación y comercialización de toda clase de productos agrícolas, ganaderos, lácteos y forestales, así como cualquier otro negocio relacionado con los anteriores que acuerden los socios. Plazo de duración: La duración de la sociedad será de cinco años a contar desde la fecha del instrumento constitutivo, renovable tácita y automáticamente por períodos iguales y sucesivos de tres años cada uno. Capital social: $ 4.000.000. Administración y fiscalización: La administración y el uso de la razón social corresponde en forma indistinta a uno o cualquiera de los socios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Modificación del contrato: 31/12/2005. Capital: $ 1.707.913.452. Pedro A. Elgue Tº 65 Fº 931 CPACF autorizado por instrumento privado de fecha 06/02/2006.

Abogado - Pedro Aníbal Elgue

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 65. Folio: 931.

e. 19/12/2006 Nº 78.818 v. 19/12/2006

ANGEL CARRANZA 2035

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 13/12/06, se modifica la redacción del Art. 3º del contrato social; se suprime del inciso a), la parte que dice: "La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante".- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instr. priv. Del 13/11/06.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 19/12/2006 Nº 78.708 v. 19/12/2006

AREQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 574 del 9 de noviembre de 2006 Registro N.5 del Partido San Antonio de Areco Provincia de Buenos Aires, los conyuges Carlos Maria Ivulich y Maria Alejandra Castro renuncian al cargo de Gerentes CEDEN, DONAN y TRANSFIEREN a) cinco mil cuotas de diez centavos cada una a favor de su hija Maria Belén Ivulich nacida el 13 de noviembre de 1983, DNI 30.642.912, CUIL 23-30642912-4, soltera, argentina, comerciante, b) cinco mil cuotas de diez centavos cada una a favor de su hijo Daniel Ignacio Ivulich nacido el 16 de febrero de 1985, 31.643.318, CUIL 23-31653318-9, soltero, argentino, comerciante. Se designo Gerente a los Sres. Maria Belén Ivulich y Daniel Ignacio Ivulich quienes constituyen domicilio en Anchorena 1739 piso 7* Departmento 42 Ciudad de Buenos Aires. Se modifico Articulo Cuarto del Contrato Social. Autorizado Escribano Jose Luis Ageitos por Escritura 574 del 9 noviembre 2006 Registro 5 San Antonio de Areco Pcia. Buenos Aires.

Notario - José Luis Ageitos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/12/2006. Número: FAA02491585.

e. 19/12/2006 Nº 4330 v. 19/12/2006

ASINTEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 27/11/06 Reforma artículo 4 fijando el capital en $ 350.000 y artículos 5 y 6 adecuando garantía de los Gerentes. La Sociedad fija domicilio legal en Yerbal 2110 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 27/11/06.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 19/12/2006 Nº 4347 v. 19/12/2006

BAGSA (BUENOS AIRES GRANOS Y SERVICIOS AGRICOLAS)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución escritura 106 del 05/12/06, ante Escribana Martha SERP, Folio 335, Registro 933 de Capital Federal. 2) ACCIONISTAS: Víctor PINO, argentino, nacido 26/12/1931, empresario, casado en primeras nupcias con Selva Cordini de Pino, D.N.I. 4.813.491, C.U.I.T. 20-04813491-3; Selva CORDINI de PINO, argentina, nacida 3/7/1939, empresaria, casada en primeras nupcias con Víctor Pino, D.N.I. 2.437.737, C.U.I.T. 27-02437737-2, ambos con domicilio en la calle Libertad 1661, 17º piso, departamento "C", Capital Federal; y Santiago PINO, argentino, nacido 27/12/1964, empresario, divorciado de sus primeras nupcias con María Regina Petazzi D.N.I. 17.157.199, C.U.I.T. 20-17157199-3 y domicilio en Manuel Belzú 1950, Unidad Funcional 291, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 3) BAGSA (BUENOS AIRES GRANOS Y SERVICIOS AGRÍCOLAS) S.R.L. 4) SEDE SOCIAL: calle Tucumán 540, 28º piso, oficina "E" Ciudad de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios de depósito, almacenaje, custodia, control de inventarios por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos y la conservación de todo tipo de bienes y productos de terceros y de la emisión de certificados de deposito y warrants; servicio de logística comercial, de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda por medios propios y/o ajenos; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos; de software y hardware para todo tipo de tareas y operatorias, en locales propios y/o ajenos, de asesoramiento integral, de toda forma de ejecución de todo tipo de de tareas y/u obras en sede propia y/o ajena, y de importación y exportación de tecnología y bienes para poder desarrollar aquello que le sea solicitado dentro del marco de la ley y concordante con su objeto social. 7) $ 120.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. 8) GERENCIA: 1 o más gerentes que deberán ser socios, por tiempo indefinido y representación indistinta. Único GERENTE titular: Santiago PINO y constituye domicilio especial en calle Tucumán 540, 28º piso, oficina "E" Ciudad de Buenos Aires. 10) Cierre ejercicio 31/12 de cada ano. Santiago PINO, Gerente, autorizado en escritura 106 del 05/12/06, ante Escribana Martha Serp, Folio 335, Registro 933 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Martha D. Serp. Nº Registro: 933. Nº Matrícula: 1818. Fecha: 07/12/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 13.

e. 19/12/2006 Nº 55.111 v. 19/12/2006

BILLINGHURST 980

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.- Por Escritura Pública 90 del 6/12/06: 1) Socios: Alejandro León Laham, DNI 16894243 nacido 12/04/64; y Carla Marisa Liniado DNI 20281733 nacida 05/07/68 ambos domiciliados en Cazadores 2295 6º piso Departamento "D", todos casados, argentinos y comerciantes.- 2) Denominación: BILLINGHURST 980 S.R.L..- 3) Duración: 5 años; 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la construcción, fraccionamiento y compra-venta de inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. La sociedad podrá participar en licitaciones publicas y privadas y realizar operaciones de leasing y fideicomiso.- Aquellas actividades que en virtud de las leyes que reglamentan la materia deba ser brindado por profesionales con título habilitante,será prestado por personas que se encuentren encuadradas en tal condición.- 5) Capital: $ 400.000.- 6) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad en forma individual e indistinta. 7) Cierre de ejercicio: 30/04 c/año.- 8) En garantía de su mandato los gerentes constituyen un seguro de caución por $ 10000.- 9) Sede Social Billinghurst 980 Capital Federal.- Gerentes Alejandro León Laham y Carla Marisa Liniado.- Los gerentes constituyen domicilio especial en Cazadores 2295, 6º piso, departamento "D", Capital Federal.- EL AUTORIZADO: Jorge Homero Abud por Escritura ut supra.

Escribano – Jorge Homero Abud

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/12/2006. Número: 061211531651/9.

e. 19/12/2006 Nº 55.165 v. 19/12/2006

CARGO INSURANCE CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta unánime Nº 4 del 7/12/06: Jorge Martín Guastavino cede 400 cuotas a Pablo Néstor Pacini DNI 22.750.408, argentino, casado, Empleado, nacido el 07/06/1972, Pasaje Guzzo 2648 Lanús, Provincia de Buenos Aires, por $ 4.000, y Verónica Cinthya Guastavino cede 100 cuotas a Pablo Nestor Pacini, DNI 22.750.408, argentino, casado, Empleado, nacido el 07/06/1972, Pasaje Guzzo 2648 Lanús, Provincia de Buenos Aires, por $ 2.000. José Maria De Martin, abogado autorizado en Acta Nº 4 y Contrato cesión de cuotas del 11/12/06.

Abogado - José María De Martín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 69. Folio: 808.

e. 19/12/2006 Nº 78.701 v. 19/12/2006

CAVAS DE ALOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 12/12/06. Socios: Sergio Omar IGLESIAS, argentino, soltero, comerciante, 16/02/1972, D.N.I. Nº 22.650.715, domiciliado en forma real y especial en la calle Beruti Nº 3336, Planta Baja, departamento "16", Capital Federal y Oscar IGLESIAS, argentino, viudo comerciante, 25/05/1932, D.N.I. Nº 04.101.049, domiciliado en la calle French Nº 3063, piso 2º, departamento "D", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto Social: Desarrollar todos los ciclos de las actividades agrícolas, especialmente las vitivinícolas y frutícolas y las industrias que de ellas derivan y en especial explotar los ramos de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol, fabricación y venta de productos originarios o derivados de aquellas explotaciones. Podrá dedicarse al cultivo de la vid y frutos de diversas especies, envasamiento, producción, fraccionamiento, importación, exportación y distribución de dichos productos y subproductos, elaborados o semielaborados, en especial bebidas y comestibles. Prestar servicios de degustación de vinos, champañas y demás tipos de bebidas con o sin alcohol sean éstos nacionales o importados. Administración: El socio Sergio Omar IGLESIAS en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: French Nº 3063, piso 2º, departamento "D", Capital Federal. Autorizado publicar en el instrumento privado de fecha 12/12/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 19/12/2006 Nº 78.796 v. 19/12/2006

CLUB DEL DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24-11-2006, se constituyó CLUB DEL DISEÑO S.R.L. Socios: Fabiana Marcela LOPEZ ONTIVEROS, argentina, casada, comerciante, nacida el 01-10-1969, DNI Nº 21086361, CUIT Nº 27-21086361-9, y Sebastián MARGIOTTA, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/09/1970, DNI Nº 24197033, CUIT Nº 20-24197033-8, ambos domiciliados en Montañeses 2377, piso 7, Dpto. C, C.A.B.A.; Plazo: 99 años desde su inscripción.- Objeto: a) Fabricación, distribución y comercialización en todo el territorio del país, de indumentaria, prendas, accesorios de modas y calzado; b) Importación y Exportación de todo lo relacionado al objeto social; y c) Representaciones, mandatos y licencias relacionadas con el objeto social. Capital $ 15.000, 1. 500 CUOTAS, de $ 10 VN. c/u. Integran: 25%.- Administracion: Gerente: Fabiana Marcela LOPEZ ONTIVEROS por el tiempo de vigencia de la sociedad, acepto el cargo, y consituye domicilio en sede social. Cierre ejercicio 31-01 de c/año. Sede Social: Ugarte Nº 1568, 2 piso, dto. "B", C.A.B.A..- Firmante autorizada por documento privado de fecha 24/11/2006.

Abogada – Victoria Scroggie

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 70. Folio: 577.

e. 19/12/2006 Nº 78.744 v. 19/12/2006

CLUB MEDITERRANEE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se deja constancia que por Reunión de Socios del 8.03.06, se resolvió reducir el capital social de la suma de $ 1.761.484 a $ 204.384, es decir en $1.577.100, y en consecuencia reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social. María Soledad Percossi, abogada, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 8.03.2006.

Abogada – María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 19/12/2006 Nº 78.734 v. 19/12/2006

CONMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Por Escritura Pública del 5-10-2006, N* 316 F* 860 CONMIL SRL formalizó Aumento de Capital superior al quintuple, modificando articulo 4*: Capital Social se fija en $ 350.000.- y Articulo 6* Adecuación a las garantias Art.256, 1ey sociedades, R.G. N* 21/04. José Luis LANGUS, argentino, DNI 17.608.371, domicilio real San Niclas 4255, Cap. Fed. y domicilio especial Caracas 3559 Cap. Fed. actúa como Socio Gerente según surge del Contrato Social constitutivo.

Socio Gerente – José Luis Langus

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 10. Libro Nº: 124.

e. 19/12/2006 Nº 4337 v. 19/12/2006

D IDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 280 Registro 1777 CABA del 14/12/06 Constitución. Socios: José Luis Denari, argentino, casado, 10/11/74, DNI 24.313.608, diseñador automotriz, Santa María 6365, Tigre; y Juan Martín Denari, argentino, soltero, 2/4/77, DNI 25.940.886, actor, Julián Navarro 3047 San Isidro, y ambos domicilio especial José Hernánez 2176 8º A CABA. Objeto social: la producción, edición, postproducción, comercialización, distribución importación y exportación, de contenidos informativos, técnicos, pedagógicos, artísticos, publicitarios u otros, en cualquier tipo de formato y/o soporte técnico, para su difusión y/o comercialización en cualquier medio entre otros radiales, televisivos, cinematográficos, teatrales, gráficos, sonoros, multimediales, internet, exposiciones, ferias y/o cualquier otro existente o a crearse en el futuro; la enseñanza y promoción del diseño mediante el dictado de clases, clínicas, charlas, conferencias, cursos y/o cualquier otro formato, instrumento o medio pedagógico, en consecuencia de lo cual podrá fundar, explotar dirigir o administrar institutos o establecimientos educacionales o formativos así como cualquier otro medio técnico de difusión formativa o educacional; la comercialización, importación, exportación, arrendamiento como locadora o locataria, compra o venta de todo artículo y/o accesorio vinculado con el objeto social. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Capital $ 10.000, Administración y representación Gerencia de 1 o más gerentes socios o no, por plazo de duración de la sociedad. Representación: Gerente: José Luis Denari. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social José Hernández 2176 piso 8º dpto A C.A.B.A. Autorizada Cynthia Vanina Mande DNI 28.080.975 según facultades especiales que surgen de escritura 280 del 14/12/06 del Registro 1777 C.A.B.A., Esc. Valentina Rebeca Michanie: Certificación firma 14/12/06 acta 041 Lº 19 Registro 1777 C.A.B.A. Esc. Valentina Rebeca Michanie.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 14/12/2006. Nº Acta: 041. Libro Nº: 19.

e. 19/12/2006 Nº 78.828 v. 19/12/2006

DIOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 19-12-05 Gonzalo Jorge Bastard, argentino, casado, ingeniero industrial, nacido el 15/8/1963, DNI 16.302.849, domiciliado en 24 de Noviembre 1133, Capital vende cede y transfiere a Renato Tomas Pazzaglini, argentino, casado, ingeniero industrial, nacido el 1/1/1963, DNI 16.143.401, domiciliado en Zapiola 535 Capital, dos mil cuotas sociales, valor nominal $ 2000 de las 4000 que poseía en la sociedad Diox S.R.L., inscripta el 22/6/1992 bajo el Nº 5504 del Libro 96 de SRL y sus modificaciones bajo el Nº 7009 del Libro 107 SRL, las que se encuentran totalmente integradas. La conyuge del cedente Marta B. Gonzalez y la sociedad a traves de su socio gerente Ruben Bobeda L.E. 7.787.599 han prestado conformidad a la cesion. Se encuentra autorizada la Dra. Marta Beatriz Gonzalez T 35 F 921 por reunion de socios de fecha 19-12-05 a publicar el presente por un día.

Abogada – Marta Beatriz Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2006. Tomo: 35. Folio: 921.
e. 19/12/2006 Nº 78.977 v. 19/12/2006

EL PASEO DE CERRITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José María FIDALGO GARCIA, español, 21/02/33, casado, DNI: 93.269.065, domicilio Capdevila 2821 piso 7º Departamento B Cap. Fed.; Antonio VARELA VAZQUEZ, español, 18/02/30, casado, DNI: 93.277.283, domicilio Bulnes 1928 piso 3º Departamento A Cap. Fed.- 2) 07/12/06.- 3) Cerrito 1072 Planta Baja Cap. Fed.- 4) elaboración, producción, fabricación y comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos; instalación y explotación de establecimientos comerciales del ramo gastronomía en general; elaboración y venta de pizza, pastelería, empanadas, bebidas, helados y anexos; servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, y afines; distribución de comidas preelaboradas, elaboradas, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico.- 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) gerentes: Antonio Varela Vazquez y José Maria Fidaleo Garcia, en forma individual e indistinta AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN Cerrito 1072 Planta Baja Cap. Fed.- 9) 30/06 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR CONTRATO PRIVADO DEL 07/12/06 ANTE EL ESCRIBANO ARTURO A. AMADO.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 14/12/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 26.
e. 19/12/2006 Nº 78.840 v. 19/12/2006

EL SALVADOR 4685

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de fecha 27/9/2006, se resolvio: a) Pablo Sebastian Lapelosa cede 10.500 cuotas a Walter Rogelio Souza Hernandez y 4.500 cuotas a Claudio Marcelo Souza Migone; por la suma de U$S 30.000 y b) El capital $ 30.000 queda distribuido asi: Walter Rogelio Souza Hernandez 25.500 cuotas y Claudio Marcelo Souza Migone 4.500 cuotas. La Autorizada por instrumento privado del 27/9/2006, Tasende Roxana veronica DNI: 22.128.345.

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 14/12/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 28.
e. 19/12/2006 Nº 55.083 v. 19/12/2006

ELSEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gladys Luján CASELA, 55 años, casada, LC Nº 5.161.090, comerciante, CUIT Nº 20-10059602-6: Melisa Maria de Luján ARGUTTI, 27 años, soltera. DNI Nº 27.415.517, estudiante, CUIT Nº 27-27415517-0: y Diego Ezequiel ARGUTTI, 29 años, soltero, DNI Nº 25.910.723, prevencionista en seguridad e higiene, CUIT Nº 20-25910723-8 todos argentinos y domiciliados en Carbonell 4344, Barrio Sagrado Corazón, Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe.- 2) 06/12/06.- 3) Avenida Callao 322, Piso 11º, Oficina "D", Capital Federal.- 4) $ 16.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Fabricacion y venta de elementos de seguridad, para empresas y el hogar, asesoramiento en seguridad, venta y recarga de matafuegos, bandas reflectivas, productos de ferreteria, herramientas, maquinarias livianas e insumos para la industria, etc., por cuenta propia o de terceros, desde y hacia el territorio fueguino y entre cualquier punto del pais y del extranjero.- b) Servicio de mantenimiento, reparaciones y abastecimiento.- c) Deposito para el acopio y movimiento de cargas.- d) La sociedad podra tambien realizar operaciones de importacion y exportacion especialmente al amparo de las franquicias establecidas por la ley 19640 y aquellas leyes y disposiciones que la modifiquen sustituyan y/o complementen.- La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con titulo habilitante.- 6) 30/04 de cada año.- 7) Gerente: Diego Ezequiel ARGUTTI, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 06/12/06.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 72. Folio: 208.
e. 19/12/2006 Nº 78.706 v. 19/12/2006

EQUIA GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que: por escritura del 15/12/2006, Fº 1011, Registro 2069, se modificó el artículo 3º del contrato social por el siguiente: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto la prestación de toda especie de servicios de investigación, selección y capacitación de recursos humanos, así como otros servicios conexos en tanto no impliquen el ejercicio de una profesión que requiera un título habilitante". Y asimismo se modificó el artículo CUARTO en virtud del cual se aumentó el capital a la suma de $ 10.000.- Autorizado por escritura del 04/12/2006, Fº 957, Registro 2069.

Escribano – Cristian Vasena Marengo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2006. Número: 061218546664/3. Matrícula Profesional Nº: 4412.
e. 19/12/2006 Nº 55.205 v. 19/12/2006

ERGO-TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 12/06/06, Leonardo Gastón GOMEZ, cede, vende y transfiere la cantidad de 3.000 cuotas del Capital Social a faVor del socio Mariano Martín GOMEZ. Se modifica la cláusula quinta del contrato social. Autorizado a publicar por acto privado del 12/12/06.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 68. Folio: 596.
e. 19/12/2006 Nº 78.801 v. 19/12/2006

ESTUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Escritura Nº 538 de fecha 19-9-06 al Fº 1350, Raúl Antonio COLMAN, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a Héctor Osvaldo BARLOCCO, argentino, nacido el 2-5-37, L.E. 4.205.031, comerciante, casado, domicilio real en Margariños Cervantes 3624, Capital Federal, la totalidad de cuotas de su propiedad que son 3.000 cuotas, equivalentes a $ 3000.- El precio de venta cesión y transferencia asciende a la suma de $. 3.000.-Que en la reunión de socios y por unanimidad deciden designar como Gerente a Héctor Osvaldo BARLOCCO cuyo domicilio especial es en Avenida Juan B. Justo 5917, 5919 y 5925 de Capital Federal.- Reinerio SERRANO renuncia a la gerencia, la que es aceptada en ese acto por unanimidad por la totalidad de los socios y conserva su calidad de socio.- MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. Nº 538 del 19-9-06 al Fº 1350 Reg. Nº 913 ante el Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 60.
e. 19/12/2006 Nº 4326 v. 19/12/2006

FERGUIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificando el aviso publicado el 27/11/2006 comprobante Nº 0069-00069270, se suprime del Objeto Social: "y actividades inmobiliarias mediante la adquisición a todo titulo de inmuebles y su venta, así como la locación, subdivisión y administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria". Escritura 640 del 15/12/2006 Folio 2338 Registro 1450 Cap. Fed. AUTORIZADO. LONGUEIRA, CARLOS ALBERTO. Según escritura 640 del 15/12/2006, Folio 2338, registro 1450 capital federal.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 15/12/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 047.
e. 19/12/2006 Nº 70.786 v. 19/12/2006

FIAG LABORATORIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 13/12/06 2) FIAG LABORATORIO SRL 3) Juan Carlos Tarcetano D.N.I 6.189.059, 21/09/48; domicilio real y especial en calle Crisologo Larralde 2975, Castelar; Oscar Tarcetano, LE 7.758.040, 26/05/45, domicilio real y especial en calle Lebensohn 560, Localidad de Bella Vista; ambos argentinos, casados, comerciantes y de Prov. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra venta, importación, exportación, mantenimiento de todo tipo de equipos e insumos para diagnostico por imágenes, radiología y similares con sus repuestos y accesorios. Servicios de revelado de imágenes y provisión de accesorios como asimismo la recoleccion de residuos peligrosos provenientes de la actividad. 5) SAN JOSE 334 PISO 2º (C1076AAH) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2.500 9) Cierre 30/11. 10) Gerentes: Oscar Tarcetano y Juan carlos Tarcetano Autorización por Acto constitutivo de fecha 13/12/06 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 19/12/2006 Nº 78.751 v. 19/12/2006

FIT SOFTWARE & CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Lucas Feraud, 37 años, casado, DNI: 21.110.069, Las Heras 2975, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Martin Gaspar Straus, 26 años, soltero, DNI: 28.078.193, Chascomús 775, Villa Dominico, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Diego Hernan Rojo, 25 años, soltero, DNI: 28.695.048, Juan B. Alberdi 1015, 5º piso, departamento "A", Capital Federal; licienciados en informática; Carolina Jantus, 30 años, casada, Comerciante, DNI: 24.927.703, Las Heras 2975, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Florencia Maria Feraud, 41 años, divorciada, empresaria, DNI: 17.895.033, Medrano 1709, 11º piso, departamento "C", Capital Federal; todos argentinos, Denominación: "FIT SOFTWARE & CONSULTING S.R.L.". Duración: 99 años, Objeto: a) Computadores y Periféricos: la comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación, y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. b) Servicios: Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Capacitación de personal y profesionales. Desarrollo de software. c) Consultora: Asesorar en sistemas y programas informáticos. Capital: $ 12.000. Administración: Juan Lucas Feraud, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Social: Muñiz 180, 1º Piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 28/11/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 19/12/2006 Nº 78.778 v. 19/12/2006

FLOAXE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 13/12/06. SOCIOS: (argentinos. casados, empresarios): Pablo Miguel SILBERGLEIT, 16/3/67, DNI 18.353.947, domicilio real/especial Kilómetro 47, Ruta Panamericana, Unidad 37, Country Aranjuez, Escobar, Prov. Bs. As. (GERENTE); y Miguel SILBERGLEIT, 7/12/35, DNI 4.168.408, domicilio real/especial Nazarre 3844, Cap. Fed., SEDE: Nazarre 3844, Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, y rodados en general; a cuyo efecto podrá realizar el alquiler de los mismos, ya sea para uso particular o para todo tipo de eventos, reparación, asesoramiento, consultoria, administración., comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 505, 13/12/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002938100.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 14/12/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 38.
e. 19/12/2006 Nº 78.773 v. 19/12/2006

GABELA VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Raul Sebastian Gabela, 74 años, casado, DNI: 4.509.250; Mirta Graciela Gabela, 50 años, divorciada, DNI: 12.479.113; domiciliados en Pola 712, Capital Federal; Raul Daniel Gabela, 46 años, casado, DNI: 14.232.250, Centenera 3346 San Justo, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes, Denominación: "GABELA VIAL S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, distribución y reparación de todo tipo máquinas viales e industriales, sus partes, repuestos y accesorios. El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Raul Sebastian Gabela; Mirta Graciela Gabela y Raul Daniel Gabela, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. sede social: Pola 710/12, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 12/12/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 19/12/2006 Nº 78.779 v. 19/12/2006

GRAFICA CANNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aprobó reformar el contrato social en su artículo sexto: SOCIOS GERENTES: Raúl Norberto LOPEZ y Alfredo Américo MUÑIZ en forma conjunta por tiempo indeterminado ambos con domicilio especial en Coronel Salvadores 1386 CABA. José mangone autorizado en Acto PRIVADO 18.08.06.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 165.
e. 19/12/2006 Nº 4325 v. 19/12/2006

GRAFICA CATALINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 519 del 12-12-06, folio 1787, registro 312 Cap. Fed. Martín Cristian Lazzari, argentino, nacido 3-3-64, casado, DNI 17.436.100, comerciante, domicilio Montañeses 1961, piso 6, departamento "32" Cap Fed; Remi-

gio Andrés Escalante, argentino, nacido 21-12-78, soltero, DNI 27.048.203, comerciante domicilio San Vicente 1753, Banfield, Provincia Bs. As. Denominación: "GRAFICA CATALINAS S.R.L" domicilio legal Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros las siguientes actividades: artes graficas, fotocopias e impresiones: Pudiendo realizar a tal efecto, todo tipo de impresiones, encuadernaciones y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta; la comercialización de papelería, etiquetas, plásticos, cartones, tintas y materias primas para imprentas; como así también la prestación de servicios de diseño y artes gráficos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por éste Estatuto. Capital social $ 10.000. Administración: uno a cinco gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, mandato indeterminado, reelegibles. Cierre de ejercicio social 31-12 de cada año. domicilio social: Avenida Córdoba 466, entre piso, local 26 Cap Fed. Gerente: Martín Cristian Lazzari, domicilio especial Avenida Córdoba 466, entre piso, local 26 Cap Fed. El escribano (Registro 312. matricula 1859 Cap. Fed.) Autorizado por escritura 571 del 12 de diciembre de 2006.

Escribano – Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2006. Número: 061213539490/2. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 19/12/2006 Nº 55.106 v. 19/12/2006

GUSCARN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado del 13/12/06 2) GUSCARN S.R.L 3) Gustavo Horacio Armenteros, D.N.I. 20.187.238, 2/8/69, domicilio real y especial en Suipacha 680; Edgardo Anibal Robinson, L.E 4.704.838, 25/5/48, domicilio real y especial en Juan Manuel de Rosas 1399, ambos argentinos, comerciantes, casados y de la Localidad de Merlo, Prov. Ds. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, publicas o privadas; como asimismo la comercialización de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. 5) 25 DE MAYO 611 PISO 6º OFICINA "1" (C1002ABM) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2500 9) 31/12 10) Gerente: GUSTAVO HORACIO ARMENTEROS. Autorización por Acto constitutivo de fecha 13/12/06 a José Luis Marinelli. Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 19/12/2006 Nº 78.752 v. 19/12/2006

HIDROMIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COMPLEMENTARIA DE AUMENTO DE CAPITAL - CESION DE CUOTAS - MODIFICACION DE CONTRATO: Por Recibo Nº 3917 de fecha 15-11-06 se presentó el edicto de "HIDROMIT S.R.L." publicada el 20-11-06 y en la misma se omitió el domicilio especial del Gerente que es el siguiente: Culpina 721, Capital Federal. MARGARITA ANDRADA. Autorizada por Esc. Nº 714 del 9-11-06 al Fº 1322 Reg. Nº 2061 ante la Escribana María del Carmen Rodríguez Pareja.

Certificación emitida por: María del Carmen Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 60.

e. 19/12/2006 Nº 4327 v. 19/12/2006

HOSTEL OFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/12/06; 2) Gabriel Bagdadi, 30/11/80, DNI 28644309, empleado, Doctor Tomas Manuel de Anchorena 920 piso 12º departamento A, Cap. Fed.; Pablo Ramón Escandanari, 4/9/80, DNI 28417363, comerciante, Arévalo 1321, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros; 3) HOSTEL OFF SRL; 4) 99 años; 5) explotación de establecimientos hoteleros, complejos habitacionales, urbanísticos y/o turísticos, hoteles, hostel, pensión, alquiler de habitaciones transitorias y/o permanentes; incluyendo los servicios de atención a los clientes, como ser: la explotación de restaurante, confitería, locutorio, servicio de internet, lavandería, movilidad y traslados. 6) $ 12.000, - cuotas $1, - cada una; 7) ambos socios 50%, cada uno; 8) 30/11; 9) Chacabuco 1080, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Gabriel Bagdadi, Pablo Ramón Escandanari, ambos con domicilio especial: Chacabuco 1080, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 6/12/06 – Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 323541. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 19/12/2006 Nº 78.822 v. 19/12/2006

HOTELERA ARMONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/11/06 se redujo el plazo de duración por 5 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. Se reformaron los artículos 2 y 7. Se designó gerente a Rosa Finkelstein, con domicilio especial en Quemes 4205, piso 7º, departamento 22, Cap. Fed. Firmado Claudia L. Singerman, autorizada por instrumento del 4/11/06.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 19/12/2006 Nº 78.763 v. 19/12/2006

HY CITE BA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación social: Hy Cite BA S.R.L. Socios: Erik Shanley Johnson, estadounidense, casado, nacido el 12 septiembre de 1967, empresario, con domicilio en 5029 St. Cyr Road, Middleton, Wisconsin, Estados Unidos de América, pasaporte número 217.108.828; y Sandra Ponce, argentina, casada, nacida el 27 de mayo de 1964, administradora de empresas, con domicilio en Salvador María del Carril 3735, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, con D.N.I. número 16.643.841. Constitución: por instrumento privado del 14 de diciembre de 2006. Domicilio: Suipacha 552 piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la siguiente actividad: operar un centro de atención y cobro para clientes de Hy Cite Corporation, una sociedad constituida en el estado de Wisconsin, Estados Unidos de América, y/o para clientes de empresas relacionadas y/o controladas por Hy Cite Corporation. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años. Capital social: El capital social es de $ 10.000 (pesos diez mil), representado por 1.000 (mil) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Administración y representación: corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerentes: Sandra Ponce, Erik S. Johnson y Santiago Carregal, por una año y hasta que sean reemplazados. Constituyen domicilio especial la primera y el segundo en Suipacha 552 piso 1º, Ciudad de Buenos Aires y el último en Alem 928 piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Dr. Enrique Morando (Tomo 74, Folio 487), autorizada por instrumento privado de constitución del 14 de diciembre de 2006.

Abogado - Enrique Morando

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2006. Tomo: 74. Folio: 487.

e. 19/12/2006 Nº 4.832 v. 19/12/2006

IDONEA SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica edicto del 27/11/06 (B.O. 77034). Por Escritura Complementaria 2624 del 14/12/06 se dispuso reformar el Artículo Tercero suprimiendo el ítem "De Servicios" por lo que el objeto queda como sigue: "Comerciales: Mediante la compra, venta y distribución de elementos destinados a la seguridad industrial, control de vehículos y valores circuitos cerrados de televisión, sistemas de alarma y todo otro elemento tendiente a lograr la seguridad industrial. De Mandatos: Para la distribución por cuenta de terceros de elementos destinados a la seguridad industrial. Industriales: Mediante la fabricación de elementos destinados a la seguridad industrial". Autorizado por Escritura 2624 del 14/12/06. Registro 1235 de Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 19/12/2006 Nº 79.023 v. 19/12/2006

ISPRA SIGLO XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 173 del 24/11/06, Registro 14, la socia Edith Haydée PARDO cede la totalidad de sus 40 cuotas a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: 20 cuotas a la socia Norma Beatriz CAPRARULO y 20 cuotas a la socia Marta Mónica DEPAOLI ROMERO.- Edith Haydée PARDO y Marta Mónica DEPAOLI ROMERO renuncian a sus cargos de Gerentes y se designa como Gerente a Norma Beatriz CAPRARULO, con domicilio especial en Teniente Gral. J. D. Perón 1561, piso 9º, Capital Federal.- Autorizado por escritura Nº 173 del 24/11/06, Registro 114, Capital.

Escribano – Mario A. Guyot Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 061214540862/C. Matrícula Profesional Nº: 1295.

e. 19/12/2006 Nº 70.629 v. 19/12/2006

JR E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 29/11/2006. 1) Héctor Oscar De Bonis, D.N.I. 6.003.975 cede a Silvina Mariel Parra, D.N.I. 28.467.727, 100 cuotas a $ 1000.-. 2) Capital: $ 10000 dividido en 1000 cuotas de $10, - valor nominal cada una; suscripción e integración: Anibal Andres Jorge posee 900 cuotas, y Silvina Mariel Parra posee 100 cuotas. Jorge Pintos Autorizado por instrumento del 29/11/2006.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 499496. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 19/12/2006 Nº 55.103 v. 19/12/2006

LATITUDE 34 PROPERTIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa aviso Nº 55038 de fecha 15/12/06. Rectifica el contrato de constitución de fecha 12/12/2006, siendo el domicilio real y especial de Rogers Grant Gardner, en la calle calle Florida 537 piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, Autorizada por contrato de constitución de fecha 12/12/2006.

Abogada – Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2006. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 19/12/2006 Nº 78.975 v. 19/12/2006

LIZASO JAURENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aprobó aumentar el capital social reformándo los estatutos sociales en su artículo cuarto. CAPITAL: DIEZ PESOS dividido en 100.000 acciones de 0,0001 cada una. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 146/26.10.06. Asamblea 39.07.05.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 165.

e. 19/12/2006 Nº 4346 v. 19/12/2006

MAXIWI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 06/12/06 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 20.000 a la suma de $ 1.713.880, modificándose así el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por Asamblea del 06/12/06.

Abogado – Diego G. Matta y Trejo

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 75. Folio: 453.

e. 19/12/2006 Nº 78.747 v. 19/12/2006

MINDSET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MINDSET S.R.L. CONSTITUCION: Acto privado del 11-12-2006. SOCIOS: Hernán Andrés Liendo, ingeniero en informática, DNI 26.939.661, Avellaneda (Calle 105) No. 2345, San Martín, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, soltero, argentino, 04-11-1978 y Franco Breciano, ingeniero en informática, DNI 27.242.616, Sucre 3055 7* C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, soltero, argentino, 17-04-1979. DENOMINACION: MINDSET S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: Realizar en el país o en el exterior por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Análisis de desarrollos e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en asuntos de informática y/o investigación operativa, prestación de servicios de procesamiento de datos; b) prestación de servicios informáticos en todas sus etapas: análisis, diseño, programación, instalación y procesamiento de la información y consultoría de los mismos; análisis y desarrollo de nuevas tecnologías y conceptos, mantenimiento de aplicaciones y sistemas de información, c) Prestación de servicio de mantenimiento de software, investigación, desarrollo y venta de todo tipo de software, y/o procesos de certificación de calidad de software. CAPITAL SOCIAL: $ 12.000.- DOMICILIO SOCIAL: Crisólogo Larralde 2627 Piso 1 Departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EJERCICIO SOCIAL: 31 de Mayo de cada año. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Uno ó los dos socios con el cargo de gerentes por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Se elige como socio gerente al Sr. Hernán Andrés Liendo, que establece domicilio especial en el domicilio social y fue designado en ese cargo en el instrumento constitutivo arriba mencionado.

Socios Gerente - Hernán Andrés Liendo

Certificación emitida por: Carlos A. Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 14/12/2006. Nº Acta: 69. Libro Nº: 28.

e. 19/12/2006 Nº 78.697 v. 19/12/2006

NEW WORLD SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 05/12/06 se modifica la cláusula septima, otorgando la administración y representación legal a uno o más socios gerentes. Renuncia el gerente Jorge Ricardo Casamayor. Nuevo gerente: Sr. Norberto Anibal Koolen, argentino, nacido 21/08/51, LE 8.632.132, CUIT 20-08632132-8, empleado, divorciado, Blanco Encalada 2534, piso 5, departamento A, CABA, domicilio especial Blanco Encalada 2534 piso 5 departamento A, CABA. Autorizado por instrumento privado del 05/12/06: María Jimena Garcia Belmonte.

María Jimena García Belmonte

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 86. Libro Nº: 29.

e. 19/12/2006 Nº 78.802 v. 19/12/2006

NISECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta unánime Nº 2 del 10/10/06 se resuelve 1) Modificar artículo DECIMO: Cierre de Ejercicio 31 de Marzo de cada año. 2) Nicasio Humberto Bernabei cede 480 cuotas a Sebastián Fargeta DNI 26.025.245, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22/8/1977, Alsina 166 5° piso, departamento A Ramos Mejía, por $ 4.800.- y 120 cuotas a Nelida Elvira Paron DNI 4.423.105, argentina, viuda, comerciante, nacida el 12/4/1942, Avellaneda 102 9º piso, departamento A Ramos Mejía, por $ 1.200.-. 3) Aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 al de $ 50.000.-. Se reformó el Artículo QUINTO: El Capital Social es de CINCUENTA MIL PESOS ($ 50.000), representado en Cinco mil cuotas con derecho a un voto cada una y valor nominal de 10 pesos cada una. José María De Martin, Abogado autorizado en Acta Reunión de socios de fecha 10/10/06.

Abogado – José María de Martin

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 69. Folio: 808.

e. 19/12/2006 Nº 78.700 v. 19/12/2006

PERMANENT OCCUPATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 14/12/06. Juan Francisco POLIDORO, 03/03/62, DNI 14779872, San Salvador 3480, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As; y Ana María FARIAS, 05/02/55, DNI 11677168, Urquiza 3972, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, casados, empresarios.- PERMANENT OCCUPATION SRL.- 99 años.- Provisión de personal permanente o temporario y/o eventual a empresas públicas o privadas, nacionales o estatales. Selección, capacitación y entrenamiento del mismo. El presente objeto se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes, reguladas por los organismos de control.- $ 10.000.- Administración: Juan Francisco Polidoro, con domicilio especial en la sede social.- 31/10.- Sede: Av. Corrientes 2330, piso 8, oficina 802, Cap. Fed Autorizada en el contrato ut supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 19/12/2006 Nº 79.001 v. 19/12/2006

PLASTICOS POL - NOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1612004. Por Reunión unánime de socios de fecha 4/12/2006, se aceptó la renuncia de los gerentes Alberto Dos Santos y Estela Matilde de Brunetti, y se designó a los socios Martín Augusto Padilla, D.N.I 23.781.437 y Gabriela Andrea Padilla D.N.I 24.752.317. En el mismo acto se modificó la cláusula Décima Primera atento a adecuarlo conforme a la resolución 20/04. Autorización por instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 4/12/06 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 19/12/2006 Nº 78.753 v. 19/12/2006

PRAGA LAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado 6/9/2006. Jorge Carlos Lucini DNI 10.445.804 cede vende y transfiere 2940 cuotas sociales a Lilian Marcela Diaz DNI 18.282.307. Modificandose en consecuencia la cesion de fecha 17/9/2004 inscripta bajo el numero 11901 del libro 121 de SRL. AUTORIZADA LILIANA FREGA por Cesión de cuotas sociales de fecha 6/9/2006.

Contadora – Liliana E. Frega

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 323470. Tomo: 0082. Folio: 088.

e. 19/12/2006 Nº 55.125 v. 19/12/2006

ROSORI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Roque RIQUELME, paraguayo, D.N.I. 93.276.467, C.U.I.T. 23-93276467-9, nacido el 16/8/45, constructor, viudo y Sonia Elizabeth RIQUELME, argentino, D.N.I. 26.463.844, C.U.I.T. 27-26463844-0, nacida el 9/02/78, constructora, soltera, ambos domiciliados en Soberanía Nacional 5445, González Catán, provincia de Buenos Aires. 2. 05-12-06. 3. ROSORI S.R.L. 4. Franklin 633, piso 2º departamento "D", Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive a bienes que se sometan a la ley 13.512, la ley 19.724 y sus reglamentaciones, sean propios o de terceros, por el sistema de compra venta, al costo, o por constitución de consorcios de propietarios en general, como así también la ejecución o montaje de toda obra de ingeniería y arquitectura, obras viales, industriales y electromecánicas, sus estudios, proyectos e instalaciones, sean publicas o privadas, b) INMOBILIARIAS: Mediante la compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamientos y loteos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal y por el régimen del tiempo compartido y cualquier otro actual o futuro, pudiendo actuar como fiduciaria en cualquier clase de fideicomisos vinculados a lo inmobiliario. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas para profesionales con título habilitante. 6. 99 años. 7. $ 10.000 8. Gerentes: Roque Riquelme y Sonia Elizabeth Riquelme; quienes expresamente aceptan su cargos por el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en Franklin 633, piso 2º departamento "D", Capital Federal. 9. Gerente. 10. 30/04 de cada año. La autorización de la firmante, Mercedes Ibañez, surge del instrumento de constitución social del 05/12/06, con firma certificada en Acta 187 del 12/12/2006, Libro de Requerimiento nº 58, Registro Notarial 1188.

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 58 (78.972).

e. 19/12/2006 Nº 55.119 v. 19/12/2006

SINGLETON SOFTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Carlos Omar Fernandez, Diego Fernando Montaldo, Alejandro Nicolás Daher y Diego Fernando Lionello, únicos socios de "SINGLETON SOFTWARE S.R.L." resuelven: Carlos Omar Fernandez, cede todas sus cuotas por el precio de $ 2.500 y en partes iguales a Diego Fernando Montaldo y a Alejandro Nicolás Daher. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 10.000. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 22/11/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/12/2006 Nº 78.780 v. 19/12/2006

SMJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado del 14/12/06; Socios: BOTTERO HUGO ENRIQUE, argentino, nacido el 28/05/55, DNI 11.594.979, CUIT 23-11594979-9, comerciante, casado, y LUCIANA SOLEDAD BOTTERO, argentina, nacida el 20/03/84, DNI 30.912.013., CUIL 27-30912013-8, estudiante, soltera, ambos domiciliados en Sixto Fernández 456, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Adquisición, compra, venta, permuta, administración, explotación, reformas, refacción, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y sus posibles modificaciones, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compra-venta y administración de bienes. Duración: 10 años desde inscripción. Capital: Pesos Doce Mil ($ 12.000) en doce mil cuotas de un peso ($ 1) cada una. Representación: por los socios BOTTERO HUGO ENRIQUE Y BOTTERO LUCIANA SOLEDAD, ambos con domicilio especial en Moreno 1642, piso 7º, dpto "A", Cap. Fed., el primero con el cargo de gerente; quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede: Moreno 1642, piso 7º, dpto. "A", Cap. Fed. Autorizado por Instrumento Privado del 14/12/2006.

Escribana – Marisa L. Roces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/12/2006. Número: 061215544214/E. Matrícula Profesional Nº: 4640.

e. 19/12/2006 Nº 55.143 v. 19/12/2006

SOTHIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: por escritura del 12/12/2006, Fº 2405, Registro 869. Socios: Esteban Adalberto SOTTOCORNO: argentino, casado, comerciante, nacido el 11/11/1959, DNI 13.678.296 y CUIT 20-13678296-8; Cecilia Edith RODRIGUEZ: argentina, nacida el 27/2/1963, DNI 16.275.194 y CUIT 27-16275194-3; y Diego Martín SOTTOCORNO: argentino, soltero, comerciante, nacido el 7/9/1983, DNI 30.454.181 y CUIL 20-30454181-5, todos con domicilio en Avenida Montes de Oca 574, piso 1º, Departamento "A", de Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta u otro tipo de transferencia, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, urbanización, loteos y fraccionamientos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Capital: $ 12.000.- 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Administración: Gerencia. Uso firma social y disposición: un gerente. Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede social: Azara 319. Planta Baja, Dpto. "B" de Cap. Fed. Gerente: Mirta Alicia RODRIGUEZ: DNI 4.440.932 y CUIL 27-04440932-7, argentina, viuda, nacida el 14/6/42, con domicilio en Av. Roca 2477, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Domicilio especial gerente: Azara 319, Planta Baja, Dpto. "B" de Cap. Fed. Autorizado en la citada escritura del 12/12/06: Eduardo Iacaruso.

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 69, Nº 78814.

e. 19/12/2006 Nº 55.091 v. 19/12/2006

STANDAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1755811 Hace saber que por Instrumento Privado de Cesión de cuotas del 12/12/06, Andrea Fernanda GARCIA, titular de NUEVE MIL (9000) cuotas vende, cede y transfiere TRES MIL CIEN (3100) cuotas de $ 1 cada una a Patricio Alejandro O'Rourke. Autorización por instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 12/12/06 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 19/12/2006 Nº 78.748 v. 19/12/2006

TA TE TI NORDELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Luis Alimonda, 28/12/64, casado, DNI 16968621, argentino, empresario, Céspedes 2458 - Capital Federal; y Marcelo Top, 13/03/64, casado, DNI 17109832, empresario, Av. Pueyrredón 527 - Capital Federal. 2) Contrato Social 15/11/06. 3) TA TE TI NORDELTA S.R.L. 4) Av. Coronel Manuel Dorrego 2699 - 19º Piso - Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la comercialización, incluso importación y exportación, de artículos de librería, cotillón y juguetería. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Rodolfo Luis Alimonda. Domicilio especial: el citado en 1). Duración: tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Uno o más gerentes, socios o no, por tres ejercicios. 10) 31 de diciembre de cada año. Sandra Sofía El Assir, Autorizada en Contrato Social del 15/11/06.

Abogada – Sandra Sofía El Assir

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 37. Folio: 890.

e. 19/12/2006 Nº 70.633 v. 19/12/2006

TEAM POWER SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto a publicar en el Boletín Oficial, por un día. Complementario del Publicado El 5/05/06 factura Nº 0076-00062158 Beatriz BARBOZA, argentina, edad 34 años, soltera, comerciante, DNI 22.629.119, domicilio real Carhue 788, Temperley, Provincia de Buenos Aires y Francisco Javier GARCIA, argentino, edad 35 años, soltero, comerciante, DNI 21.656.185, domicilio real Marraspin 3592, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. 2) 19.9.06. 3) TEAM POWER SERVICE" S.R.L. 5) LIMPIEZA: Limpieza, mantenimiento y/o saneamiento de oficinas, edificios, hospitales, sanatorios, plantas industriales, ferrocarriles, aviones, barcos, maquinarias, equipos, pulido y plastificado de pisos; desinfección, saneamiento, fumigación, desratizacion, desinfectación y prevención sanitaria en edificios, fabricas, sanatorios, hospitales, via publica, hoteles.- RECOLECCION DE RESIDUOS: recoleccion, transporte, trasbordo y descarga de residuos domiciliarios, rellenos sanitarios, limpieza de aceras y cualquier otra forma de luchas contra plagas ambientales. LAVANDERIA: lavanderia y servicios de lavandería y tintorería, incluso el alquiler de ropa blanca.- SERVICIOS CLOACALES: Desobstruccion de calerias y desagües y otros servicios afines y complementarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por el presente contrato". Autorizado Escribano Juan C. Ruiz de Luque, matrícula 2611, registro 1943. Escritura 526 del 19/9/06.

Escribano – Juan C. Ruiz de Luque

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 061214542618/5. Matrícula Profesional Nº: 2661.

e. 19/12/2006 Nº 78.833 v. 19/12/2006

TINTORERIAS GUIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado del 13/12/06 2) TINTORERIAS GUIDO S.R.L 3) Diego Hernan RUEDA, D.N.I 22.885.139, 24/7/72, casado; Blanca Carolina GALTOGNOTTI, D.N.I 3.943.776, 18/6/40, viuda; ambos argentinos, comerciantes y domicilio real y especial en Pasaje Samuel Molina 1616, Planta Alta, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: explotación de tintorerías, de lavaderos industriales, servicios de limpieza, secado y planchado de todo tipo de prendas, mantelería, blanco, tapizados y alfombras, como así también la com-

pra, venta, importación, exportación, transporte y distribución de maquinarias usadas de tintorería, jabones, detergentes, desmanchadores, lavandinas, perfumes, suavizantes, tinturas y todos los productos afines al objeto social. 5) PASAJE SAMUEL MOLINA 1616, PLANTA ALTA (C1440FCD) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2500 9) 30/11 10) Gerente: DIEGO HERNAN RUEDA. Autorización por Acto constitutivo de fecha 13/12/06 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 19/12/2006 Nº 78.750 v. 19/12/2006

TRANSLOGISTICA EL TURCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Lucrecia Victoria Pedraza, argentina, mayor de edad, ama de casa, casada, DNI 10.286.485, CUIT 27-10286485-4, con domicilio real en El Patagonico 1116, C.A.B.A.; y Guillermo Bedino, argentino, mayor de edad, DNI 10.146.698, CUIT 20-10146698-2, transportista, casado, con domicilio real en Ingeniero Coronel 625, Sarmiento, Provincia de Chubut. 2) Instrumento privado del 30-10-2006. 3) TRANSLOGISTICA EL TURCO S.R.L. 4) Tucuman 1630 piso 4º departamento "C", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transportes de personas, ya sea por tierra, por agua o por via aérea, cumpliendo las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales; de cargas liquidas, sólidas y liquidas, mercaderias generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, deposito y embalajes, contratar auxilios, reparaciones, remolques, compañias de seguros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 3 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $12.000.- 8) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/07 de cada año. Se designa gerente a: Guillermo Bedino, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 30-10-06.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 37.

e. 19/12/2006 Nº 78.714 v. 19/12/2006

VOKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 14/12/06. Socios: Lucas KAÑEVSKY, argentino, soltero, comerciante, 11/05/82, D.N.I. 29.544.618, domiciliado en forma real y especial en la calle Teodoro García Nº1939, Piso 6º Departamento "C", Capital Federal y Ana María CORRARELLO, argentina, casada comerciante, 23/08/55, D.N.I. 11.677.988, domiciliada en forma real y especial en la calle Carlos F. Melo Nº 2377, Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 90 años. Objeto Social: A la producción, fabricación, distribución, comercialización, importación o exportación de cartón corrugado, cajas de cartón corrugado y sus derivados. La comercialización de todo tipo de insumos o maquinarias que estén directa o indirectamente vinculados con el objeto principal. Administración: El socio Lucas KAÑEVSKY en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 40.000. Sede Legal: Melian Nº 3260, Piso 5º, Departamento "A", Capital Federal. Autorizado a publicar por instrumento privado de fecha 14/12/06.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2006. Tomo: 68. Folio 596.

e. 19/12/2006 Nº 79.006 v. 19/12/2006

WON - TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Jaime Isaac Groshaus y Rafael Groshaus, únicos socios de "WON-TEX S.R.L." resuelven: Reconducir la sociedad por 2 años más, Designar Gerentes, Adecuar la Garantía de los Gerentes a las Resoluciones I.G.J. 20 y 21/04, fijándola en $ 2.000.- y Modificar las cláusulas segunda y quinta así: 2º) Duración: 2 años contados a partir de la inscripción de la reconducción, siendo continuadora de la inscripta en la I.G.J. el 2/11/01, Nº 7317, Lº 115 de S.R.L. 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerentes: Jaime Isaac Groshaus y Rafael Groshaus; ambos con domicilio especial en Raul Scalabrini Ortiz 945, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 30/11/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/12/2006 Nº 78.781 v. 19/12/2006

YKONOS DORREGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alejandro Elías Daian, dni: 20665803, casado, Zapata 31 piso 9 dpto. C CABA. y Luciano Ariel CASSIN, soltero, dni: 29905608, Pueyrredón 1194 piso 1 dpto. 9 CABA., ambos argentinos, comerciantes mayores de edad y domicilio especial en SEDE SOCIAL: Figueroa Alcorta 3351 oficina 230 CABA. 1) 5 AÑOS. 2) CONSTRUCTORA: estudio, proyección, confección planos, dirección, construcción todo tipo obras, edificios inclusive por Régimen Ley 13512 de Propiedad Horizontal u otra Ley especial, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones, refacciones, mejoras en terrenos urbanos. INMOBILIARIA: compraventa, permuta, arrendamiento, administración, consignación inmuebles inclusive comprendidos Régimen de Propiedad Horizontal, operaciones inmobiliarias, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. Toda actividad que asó lo requiera será desarrollada por profesionales con título habilitante. 3) $ 20.000.- 4) GERENTES: DOS EN FORMA CONJUNTA POR DURACION SOCIEDAD. 5) 30.09. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 266/12.12.06.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 14/12/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 01.

e. 19/12/2006 Nº 78.821 v. 19/12/2006

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MAIRUF

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 21/08/06 se reformó el articulo 2 del estatuto social por el siguiente: "La duración de la sociedad será de 20 años a contar a partir del día 21 de Agosto de 2006. Este término podrá prorrogarse o disminuirse por resolución de la asamblea general de socios y accionistas convocados a tal efecto". Se designó administradores a los señores Bernardo Elías Pilewski, Delia Indij de Pilewski y Juana Slucki, quienes podrán obligar a la sociedad con la firma de dos cualesquiera de ellos. Quienes fijaron domicilio especial en la calle Bulnes 635 3º piso oficina A de Capital Federal. Sonia Maria Tommasi apoderada por escritura 392 del 21/08/06 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 11/12/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 32.

e. 19/12/2006 Nº 55.112 v. 19/12/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE PROTECCION AL REFUGIADO

CONVOCATORIA

La Asociación de Protección al Refugiado por medio de su Comisión Directiva, tiene el agrado de convocar a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 20 de diciembre del corriente año a las 16,00 hs. en su sede social, sita en Av. Córdoba 1184 1º Piso, Of. A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
2º) Designación de dos socios para refrendar el acta respectiva
3º) Poner a consideración memoria, informe Comisión Revisora de Cuentas y Balance General período 01/08/2005-31/07/2006.

NOTA: Transcurrida media hora de la señalada, se realizará la Asamblea con los presentes en 2º convocatoria.
Agradeciendo su valiosa concurrencia, saludamos a los Sres. Asociados muy atentamente.
La convocatoria surge del Acta de Comisión Directiva Nº 617, de fecha 06/11/05, obrante a fs. 59 del Libro de Actas Nº 7, rubricado en fecha 4/8/99, Nº 61113/99.

Las autoridades que firman al pie fueron designadas en Acta de Asamblea General ordinaria del 22/12/2005, obrante a fs. 13 y 14 del Libro de Actas de Asamblea rubricado en fecha 04/08/99, Nº 61111/99 de elección y designación de autoridades, con facultades legales para el presente.
Presidente – Héctor Raúl López
Pro-Secretaria – Hilda Beatriz Larrecochea

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 27/11/2006. Nº Acta: 061. Libro Nº: 68.
e. 19/12/2006 Nº 55.117 v. 19/12/2006

"C"

CAFLO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CAFLO ARGENTINA S.A. convoca a los Senores accionistas a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el dia 17 de Enero de 2007, a las 11 horas en primer llamado y a las 12 horas para la segunda, en Av. Roque Sáenz Peña 1124, Piso 6º,Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la renuncia y de la gestión de los Directores renunciantes;
3º) Honorarios del directorio saliente;
4º) Designación de nuevos Directores;
5º) Emisión de títulos representativos de las acciones emitidas por la Sociedad,
6º) Consideración del informe de gestión de las áreas de tecnología, comercial y administración y finanzas, áreas a cargo del Sr. John E. Haines;
7º) Consideración de la tarea desarrollada por el John E. Haines;
8º) Informe de Gestión integral de parte de Haines mientras estuvo a cargo de la Sociedad durante la Licencia del Presidente. Pablo R. Montes, Presidente del Directorio por Acta de Asamblea numero 4 del 9 de mayo de 2006.
Presidente – Pablo Montes

Certificación emitida por: Virginia Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 11.
e. 19/12/2006 Nº 70.597 v. 26/12/2006

CLUB ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

La Honorable Comisión Directiva del Club Almagro Asociación Civil convoca en primera y segunda convocatoria a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 2006 a las 21.30 horas en la Sede Social sita en Medrano 522 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
3°) Tratamiento del presupuesto de recursos y gastos para la temporada 2006-2007.

NOTA: Se comunica a los señores del Club Almagro Asociación Civil:

A. Para la asistencia a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el estatuto Social que establece una antigüedad mayor a tres años en los registros y la totalidad de las cuotas pagas incluida la correspondiente al mes de diciembre de 2006, con documento de identidad y el carnet del club.

B. Que la Asamblea sesionara en segunda convocatoria cualquiera sea el número de socios con derecho a voto presente, media hora después de la fijada en primera convocatoria, conforme establecido en los Estatutos Sociales.
Secretario General – Carlos A. Grillo
Presidente – Rafael Cianflone Móttola

Designados por Acta del 26-03-2006

Certificación emitida por: Guillermo A. Méndez. Nº Registro: 665. Nº Matrícula: 2419. Fecha: 6/12/06. Nº Acta: 128. Libro Nº: 037.
e. 19/12/2006 N° 70.793 v. 19/12/2006

CLUB ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

La Honorable Comisión Directiva del Club Almagro Asociación Civil convoca en primera y segunda convocatoria a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 2006 a las 20.00 horas en, la Sede Social sita en Medrano 522 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos, recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2006.
4°) Designación de socios vitalicios.

NOTA: Se comunica a los señores del Club Almagro Asociación Civil:

A. Para la asistencia a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el estatuto Social que establece una antigüedad mayor a tres años en los registros y la totalidad de las cuotas pagas incluida la correspondiente al mes de diciembre de 2006, con documento de identidad y el carnet del club.

B. Que la Asamblea sesionara en segunda convocatoria cualquiera sea el número de socios con derecho a voto presente, media hora después de la fijada en primera convocatoria, conforme establecido en los Estatutos Sociales.
Secretario General – Carlos A. Grillo
Presidente – Rafael Cianflone Móttola

Designados por Acta del 26-03-2006.

Certificación emitida por: Guillermo A. Méndez. Nº Registro: 665. Nº Matrícula: 2419. Fecha: 6/12/06. Nº Acta: 129. Libro Nº: 037.
e. 19/12/2006 N° 70.791 v. 19/12/2006

CLUB ATLETICO PALERMO

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2006, a las 20 y 21 horas, en primera y segunda convocatoria, en Fitz Roy 2238, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) consideración de la constitución legal de la asamblea.
2°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
3°) consideración de memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006.
4°) Consideración de todos los actos cumplidos desde la última asamblea hasta la de esta convocatoria.
Carlos Guillermo Galli. Presidente por Acta de Asamblea de fecha 28 de mayo de 2005.-

Certificación emitida por: Martha María Hidalgo. Nº Registro: 57. Nº Matrícula: 2027. Fecha: 18/12/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 10.
e. 19/12/2006 N° 55.211 v. 19/12/2006

"I"

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 8 de Enero de 2007, a las 11 horas, en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 12 horas, a realizarse en Lautaro 1645, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de Setiembre de 2006;
3º) Destino del Resultado del Ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Fijación de Honorarios a los Señores Directores en pleno y Honorarios para los Directores que, ademas, desarrollan tareas técnico-administrativas;
6º) Elección de miembros del Directorio que gobernarán la Sociedad por los próximos 2 (dos) ejercicios;
7º) Elección de 2 (dos) Accionistas para suscribir el Acta.

Ernesto Omar Barbieri, Presidente electo por Acta de Asamblea N 14 de fecha 22/12/04.
Presidente – Ernesto Omar Barbieri

Certificación emitida por: Viviana E. Miscione. Nº Registro: 700. Nº Matrícula: 2712. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 120. Libro Nº: 29.
e. 19/12/2006 Nº 55.065 v. 26/12/2006

"L"

LES LOUIS S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo I.G.J.: 1.665.725. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle LAVALLE No. 1125, piso 4º., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 09 de Enero de 2007, a las 13 horas, en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 Inciso 1º. De la ley 19550.
2º) Distribución de utilidades.-
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Director suplente hasta completar mandato al 16/01/2009.-
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Ray Rosenberg de Goldschmidt

Presidente, designada según acta de asamblea del 16 de Enero de 2006.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 12/12/2006.
e. 19/12/2006 Nº 55.124 v. 26/12/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. Nº 120 Fº 275 con oficinas en Av. Corrientes Nº 1145 Piso 12º "107" CABA avisa: que el Sr. Miguel Angel Bottali, domiciliado en la calle Estrada Nº 4086 de Victoria, Provincia de Bs. As. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Quiosco y varios sito en Av. Monroe Nº 5023 CABA al Sr. Pablo Hernan Rodríguez domiciliado en Llavallol Nº 5021 CABA. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 19/12/2006 Nº 70.650 v. 26/12/2006

FRANCISCA ARAUJO, con D.N.I. 4.372.373 con domicilio en la Avda. José M. Moreno Nº 285 Piso 3º Dpto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere a MARIO DALMIRO VIDOVIC con D.N.I. 13.735.761 con domicilio en la calle Azcuenaga 250 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio correspondiente a su comercio denominado "Café Adelsias" sito en la Avda. Jujuy 94 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Avda. José M. Moreno Nº 285 Piso 3º Dpto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 04 de Diciembre de 2006. Venta de bebidas y café, corresponde el rubro del mencionado Fondo de Comercio.
e. 19/12/2006 Nº 55.105 v. 26/12/2006

LEONARDO I SABAJ MART. PUBLICO OF. TUCUMAN 881 PB 3 CABA. AVISA: JOSE MANUEL LOPEZ Y EULOGIO PEDRO RODRIGUEZ, DOM. AV SAN JUAN 2681 CABA., VENDEN A LILIANA ARIAS, DOM. JUAN DE GARAY 3160 CABA., SU HOTEL S.S.C. CAPACID. MAXIMA 19 HABITAC., SITO EN CAMPICHUELO 253 PB CABA., LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. RECLAM/DE LEY EN N/OFIC. EN TERMINO LEGAL.
e. 19/12/2006 Nº 55.128 v. 26/12/2006

El Martillero Osvaldo Duchovny Matrícula CSI 3781 domicilio Av Maipú 3529 Olivos Prov. Bs. As. avisa que Diego Martín García Pettinari domicilio Laprida 1515 2º A Florida Pdo Vte. López vende el Fondo de Comercio del Telecentro sito en Juramento 1700 Local 6 Cap Federal a Leonardo Dario Finelli domicilio Av Cabildo 1145 6º 25 Cap Federal, libre de deudas, personal y gravámenes. Reclamos en n/oficinas.
e. 19/12/2006 Nº 55.114 v. 26/12/2006

LEONARDO I SABAJ MART. PUBLICO OF. TUCUMAN 881 PB 3 CABA. AVISA: JOSE PETEIRO Y MANUEL FERNANDEZ, DOM. PUNTA ARENAS 1875 CABA., VENDEN A ANALIA BEATRIZ ORTIZ, DOM. TUCUMAN 881, CABA., SU HOTEL S.S.C. CAPACID. MAXIMA 17 HABITAC. Y 32 ALOJADOS, SITO EN RIVADAVIA 1176 PB. PISOS 1º, 2º Y ENTRE PISO, C.A.B.A., LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS TERMINO LEGAL.
e. 19/12/2006 Nº 55.129 v. 26/12/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A. & G. CONSULTORES SA

Por Esc. 586 del 4/12/06 Fº 1776 y su complementaria Número 598 del 6/12/06 Fº 1809, ambas pasadas por ante el Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordi-

naria y Extraordinaria Unánime del 21/9/06 y Acta de Directorio del 22/9/06, que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Carlos Enrique Gismondi. Director Suplente: Juan Pablo Arnaude. Domicilio especial de los directores: Talcahuano 833 piso 7 oficina, C.A.B.A. María Eugenia Benitez, autorizada por Esc. 586 del 4/12/06 Fº 1776 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 152. Libro Nº: 67.

e. 19/12/2006 Nº 4353 v. 19/12/2006

ADECCO RECURSOS HUMANOS ARGENTINA SA

Se hace saber que en asamblea general ordinaria del 10.05.06 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Hervé Antoine Pollet; Vicepresidente: Michel Tcheng; Directores titulares: Rafael Buxens, César Daniel Contino y Mariana Luján Vázquez. Todos ellos constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 855, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores cesantes: Enrique Sánchez y Martín Alonso. Autorizada mediante acta de asamblea del día 10.05.06.

Abogada – Analía Verónica Balbi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 63. Folio: 148.

e. 19/12/2006 Nº 78.764 v. 19/12/2006

ALIMENTOS PILAR SA

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 40 del 01/08/06, se resolvió elevar a cinco el número de directores titulares y mantener en dos el número de directores suplentes. Se resolvió a tal fin designar como director titular al Sr. Eduardo Pesciarelli y mantener en sus cargos a los restantes directores. Por Acta de Directorio de fecha 01/08/06 se designó como Presidente al Sr. Fabio Darío Solanot y como Vicepresidente al Sr. Marcos A. Clutterbuck. El Sr. Eduardo Pesciarelli constituye domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. Lucas Granillo Ocampo, abogado, apoderado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 40 del 01/08/06.

Abogado/Apoderado – Lucas Granillo Ocampo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 72. Folio: 674.

e. 19/12/2006 Nº 4801 v. 19/12/2006

Normal119

ALL INCLUSIVE SA

Nº CORRELATIVO: 1.648.482. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 29/09/2006. Presidente: Víctor Manuel Belchior, D.N.I. 12.025.821, con domicilio en Thames 621, 7º Piso, Dpto. 14, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director Suplente: Raúl Carlos Navarro, D.N.I. 12.890.000, con domicilio en Oribe 2453, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As., ambos con domicilio especial en la sede social de Lavalle 813, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 29/09/2006. Publilcar por un día.

Autorizado - Osvaldo Ruben Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 256846. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 19/12/2006 Nº 55.075 v. 19/12/2006

ALVEAR PALACE HOTEL S.A. E INMOBILIARIA

Por Escritura 484 del 7/12/06 Fº 1286 Registro 88 Cap.Fed. se protocolizó el Acta Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 2/8/05 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: David Sutton Dabbah. Vicepresidente Primero: Israel Sutton Dabbah. Vicepresidente Segundo: Salomón Sutton Dabbah. Directores Titulares: Alejandro Ponieman. Guillermo Lavallen. Director Suplente: Jaime Sued. Director Suplente: Saúl Daniel Sutton Dabbah. Domicilio especial de los directores: Avenida Alvear 1891, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 484 del 7/12/06 Fº 1286 Registro 88 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Natalia B. Jamus. Nº Registro: 1376. Nº Matrícula: 4750. Fecha: 15/12/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 05.

e. 19/12/2006 Nº 4375 v. 19/12/2006

AMARIN TECHNOLOGIES SA

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 de fecha 12 de mayo de 2003 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) fijar en dos los Directores Titulares, designando en tales cargos a los Sres. Sergio Lucero y Francisco José Evaristo Stefano; y, por Acta de Directorio Nº 68 de fecha 12 de mayo de 2003, se resolvió por unanimidad que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Lucero. Director: Francisco José Evaristo Stefano. Todos los designados fijan domicilio especial en la Av. San Juan 2266, Ciudad de Buenos Aires, (II) por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 22 de marzo de 2004 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el numero de Directores Suplentes, (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Sergio Lucero y Francisco José Evaristo Stefano y como Director Suplente al Sr. Roberto Juan Gabach; y, por Acta de Directorio Nº 73 de fecha 22 de marzo de 2004, se resolvió por unanimidad que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Lucero. Director Titular: Francisco José Evaristo Stefano. Director Suplente: Roberto Juan Gabach. Todos los designados fijan domicilio especial en la Av. San Juan 2266, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 de fecha 12 de mayo de 2003 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 22 de marzo de 2004 a suscribir el presente documento.

Abogada - Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 19/12/2006 Nº 78.807 v. 19/12/2006

ANALFI S.A.

Hace saber que por acta 1 del 5/12/06 designó: Presidente: Mario Liviero Suplente: José Oscar Nieves; por renuncia como Presidente de Esther Luisa Grisolía y Suplente: Evangelina Blanco; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Peña 2695, P.B, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta 1 del 5/12/06. Expediente 1773123.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 19/12/2006 Nº 78.738 v. 19/12/2006

ARROYO LINDO SA

Por Actas Asamblea y Directorio del 30/6/06 designó Presidente: Eber hard Heinrich, Director Titular: Felipe Heinrich, Director Suplente María Luisa Cederberg, quuienes fijan domicilio especial en Montevideo 451, 4 piso Oficina 43 Cap. Fed. Autorizada por Asamblea del 18/7/06.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 19/12/2006 Nº 78.790 v. 19/12/2006

"B"

BERNI S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 4/10/06 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designar liquidador titular a Santiago Claudio Arecha y de liquidador suplente a Enrique Gustavo Magnasco quienes fijaron domicilio especial en la Av. Corrientes 456 piso 12 of. 124 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2110 del 27/10/06 pasada al folio 12331 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 106.

e. 19/12/2006 Nº 4332 v. 19/12/2006

BODEGAS Y VIÑEDOS ANDINOS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 3 de noviembre de 2006, resolvió por unanimidad de votos: (i) designar a los Sres. Carlos J. García como Presidente; Santiago Cotter como Vicepresidente y Alejandro Sorgentini como Director Titular; (ii) designar a los Sres. Eduardo García y Jorge Arpi como Directores Suplentes. Los directores constituyen domicilio especial en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, ciudad de Buenos Aires; (iii) designar a los Sres. Omar Spinelli y Raul Millán como Síndico Titular y Suplente respectivamente. Autorizada por Acta de Asamblea del 03.11.06.

Abogada - María Macarena García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 91. Folio: 685.

e. 19/12/2006 Nº 4810 v. 19/12/2006

BVA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 3 de noviembre de 2006, resolvió por unanimidad de votos: (i) fijar en cinco el número de directores titulares y en tres el de Directores Suplentes; (ii) designar a los Sres. Carlos J. García como Presidente; Eduardo García como Vicepresidente, y a los Sres. Santiago Cotter, Alejandro Sorgentini y Jorge Arpi como Directores Titulares; (ii) designar a los Sres. José Luis Guerci, Sebastian Baglietto y Javier Galli como Directores Suplentes. Los directores constituyen domicilio especial en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, ciudad de Buenos Aires; (iii) designar a los Sres. Omar Carlos Miguel Spinelli y Raúl Jesús Millan como Síndico Titular y Suplente respectivamente. Autorizada por Acta de Asamblea del 03.11.06.

Abogada – María Macarena García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 91. Folio: 685.

e. 19/12/2006 Nº 4811 v. 19/12/2006

"C"

CAMBIO EXCURSIONES TURISMO COLUMBUS S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria unánime del 06/10/2006 y por reunión de Directorio del 11/10/2006, elevadas ambas a escritura pública 373 del 12/12/2006 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Capital Federal, Matrícula 1.943: fijó en 3 el número de directores titulares y designó las siguientes autoridades: Presidente: Dr. Angel Saferstein; Vicepresidente: Sr. Sergio Polite; Director Titular: Sra. Esther Huberman; Síndico Titular: Dra. Adriana Alicia González, y Síndico Suplente: Dra. María Urruspuru, todos los cuales aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en San Martín 529, Planta Baja, Capital Federal. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 373 del 12/12/2006 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada – María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 411.

e. 19/12/2006 Nº 70.587 v. 19/12/2006

CARDINAL HEALTH ARGENTINA 400 S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 3/11/06, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge Horacio Castro; Vicepresidente: José Miguel de Renteria; Directores Titulares: Thomas Stuart y Guillermo Malm Green, todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Director Suplente: Julián Arturo de Diego, con domicilio especial constituido en Belgrano 990, 9º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 3/11/2006.

Autorizado – Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 57. Folio: 511.

e. 19/12/2006 Nº 78.809 v. 19/12/2006

CASTRESANA SA

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/10/05 se designó directores titulares a: José Alberto Castresana (Presidente), Silvia Graciela Longo (Vicepresidente), Martín Castresana, Federico Castresana, Guillermo Iván March y Víctor Castielli y director suplente a Lorena Silvia Castresana, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 4911 CABA. María Silvia Ramos, abogada, autorizada por asamblea del 24/10/05.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 19/12/2006 Nº 78.808 v. 19/12/2006

CAYUCURA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 21/4/2006, se designa el directorio: Presidente: Victorio Amadis Podesta, casado, D.N.I. 21.732.218, y Director Suplente: Christian Marcelo Podesta, soltero, D.N.I. 22.990.251. Por Acta de Directorio de fecha 3/10/2006, se modifica la sede social a la calle Cuba 1833 piso quinto de Capital Federal, constituyendo domicilios especiales en la calle Cuba 1833 piso quinto de Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 5/12/2006, escribano Sebastian Galo Montes Reg. 1015 Cap. fed.

Escribano – Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 061214540766/C. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 19/12/2006 Nº 70.654 v. 19/12/2006

CLIPPERS ARGENTINA SA

Por Asamblea General Ordinaria del 15-12-06 se aceptó la renuncia del Director y Presidente CARLOS ALBERTO GRAHAM y se designó para esos cargos a JORGE PABLO MIRANDA, domicilio especial: Baez 431, 5º piso "B", Cap. Fed.. Abogado Jorge José Sörös, Autorizado por Asamblea mencionada.

Abogado – Jorge José Sörös

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2006. Tomo: 36. Folio: 708.

e. 19/12/2006 Nº 4825 v. 19/12/2006

CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SA

Se hace saber que por acta de asamblea del 24.10.06 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Bernard Cheveau; vicepresidente: Leonard Bleger; directores titulares: Jerôme Garnier, Néstor J. Belgrano y Jorge Faustino Lorenzo; directores suplentes: Walter Buonamassa, Alejandro E. Messineo, Marcelo A. den Toom, Carlos Cohen y Ricardo Sapei. No hay directores salientes. Los Señores Cheveau, Messineo, den Toom y Belgrano constituyen domicilio especial en Suipacha 268, piso 12; el señor Lorenzo en Reconquista 379 piso 5; los señores Garnier y Bounamassa en Marcelo T. de Alvear 1541; el señor Bleger en Reconquista 484, piso 5; el señor Cohen en Lavalle 406, piso 4º, y el señor Sapei en Reconquista 484, piso 7. Autorizada por acta de asamblea del 24 de octubre de 2006.

Autorizada/Abogada – Carolina Verónica Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 19/12/2006 Nº 78.767 v. 19/12/2006

COBRANZAS Y SERVICIOS SA

(Nº 1.648.043) Por acta de directorio Nº 70 del 1/12/06 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social de la Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Azopardo 467, Ciudad Autónoma de Buenos Aires sin cambio de jurisdicción. Autorizada por acta del 1/12/06: Estefanía Merbilháa (C.P.A.C.F. Tº 71, Fº 580).

Abogada – Estefanía Merbilhaa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 19/12/2006 Nº 78.727 v. 19/12/2006

COINVEST ARGENTINA S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL

La sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 3 de abril de 2001, Nº 3691, Libro 14, tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio en Avda. del Libertador 498, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres días, en cumplimiento de las prescripciones del artículo 204 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria Unánime Nro. 10 celebrada el día 20 de noviembre de 2006, resolvió reducir, con efecto al 30-12-05, el Capital Social de la suma de $ 6.355.032 a la suma de $ 3.254.032, y reformar el Artículo Cinco de los Estatutos, el que queda así: "Artículo Cinco: El Capital Social será de $ 3.254.032 (Tres millones doscientos cincuenta y cuatro mil treinta y dos pesos". La reducción se efectúa sobre la totalidad de las acciones en circulación. Asimismo se informa 1) Valuación del Activo: a) antes de la reducción de capital: $ 4.090.480,05; b) luego de la reducción de capital: $ 4.090.480,05; 2) Valuación del Pasivo: a) antes de la reducción de capital: $ 62.534,86 y b) luego de la reducción de capital: =. 3.163.534,86 y 3) Monto del Patrimonio Neto: a) antes de la reducción de capital: $ 4.090.480,05; b) luego de la reducción de capital $ 4.090.480,05. Las oposiciones de ley, por el término de quince (15) días corridos contados después de la última publicación, se reciben en Abad. del Libertador 498, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas. Buenos Aires, 1 de diciembre de 2006. José Manuel Ortiz Masllorens. Presidente. designado por Acta de Asamblea Nº 9 y Acta de Directorio Nº 41, ambas de fecha 7 de agosto de 2006.

José Manuel Ortíz

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 44.

e. 19/12/2006 Nº 55.104 v. 21/12/2006

CONCORDIA VIDEO CABLE SA

Hace saber conforme lo establece el articulo 10 de la Ley 23.576 que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y el Directorio en sendas reuniones llevadas a cabo el 11 de enero de 2006, la sociedad denominada CONCORDIA VIDEO CABLE S. A., en adelante "la sociedad", CUIT 30-68065681-5, domiciliada en Leandro N. Alem 822, 6° piso, C.A.B.A. República Argentina, inscripta el 15 de Julio de 1994 en la Ciudad de Buenos Aires, por 99 años, inscripta en las Inspección General de Justicia bajo el Nro. 6951, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuyo objeto social es la prestación del servicio de televisión por cable y afines, con un capital social actual de $ 12.000 y con un patrimonio neto de $ 471.889 según su balance al cierre del 31 de marzo de 2006, en cumplimiento del Acuerdo Preventivo homologado con fecha 7/11/05 en los autos "CONCORDIA VIDEO CABLE S.A. s/Concurso Preventivo" que tramitaran por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 3 Secretaría N° 5 se han emitido Doscientas Setenta y Cuatro mil Una (274.001) OBLIGACIONES NEGOCIABLES ESCRITURALES en PESOS, SIN GARANTIA DE $ 1 VALOR NOMINAL CADA UNA, no habiendo emitido la sociedad Obligaciones Negociables con anterioridad, siendo las deudas con privilegios y garantías de la sociedad las que surgen de los autos citados. Las condiciones de amortización de las Obligaciones Negociables son las establecidas en el acuerdo homologado, a saber: El pago se hará efectivo luego de un período de 3 (tres) años de gracia a contar desde el 7/11/05, en 8 (ocho) cuotas anuales fijas, crecientes y consecutivas de acuerdo al siguiente cronograma; Año 1: 2,5%; Año 2: 5%; Año 3: 7,5%; Año 4: 10%; Año 5: 12,5%; Año 6: 15%; Año 7:17, 5% y Año 8: 30%. Las Obligaciones Negociables sólo devengarán intereses en caso de mora en su pago, a la tasa del 6% (seis por ciento) anual. La mora no será automática por el mero vencimiento de los plazos. Las Obligaciones Negociables se emiten escriturales, con Registro llevado por la sociedad. Se aclara que la emisión y registro de las Obligaciones Negociables escriturales por parte de la sociedad y consecuente puesta a disposición de las mismas a los obligacionistas implicará, a los efectos de dar por cumplido el Acuerdo Preventivo, el pago total de la acreencia reconocida y novada. Buenos Aires, 18 de diciembre de 2006. Nicolás Ambrosini, abogado, autorizado según poder otrogado por escritura número 534 de fecha 10/08/04 ante escribana Mariana C. Massone.

Abogado – Nicolás Ambrosini

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2006. Tomo: 76. Folio: 795.

e. 19/12/2006 N° 4829 v. 19/12/2006

CORPORACION DISCOGRAFICA LATINOAMERICANA S.A.

Nombramiento de miembros del directorio de "Corporación Discográfica Latinoamericana S.A." Escritura del 11/12/2006, Folio 782. Nombramiento de miembros del directorio. Organo de deliveración: asamblea general ordinaria: 4/5/06. Quorum-Mayorías: unanimidad. Anterior: Presidente: Oscar Saúl Gutcovsky, LE 4.096.946; Director suplente: Eduardo Tanoira, C.I. 2.973.134. Actual: Presidente: Oscar Saúl Gutcovsky, LE 4.096.946; Director Suplente: Aída Wainkranc, DNI 0.839.726 ambos con domicilio especial Rodríguez Peña 434, séptimo piso, departmento "B", Capital Federal. Escribana Cinthia Tomasini, Matricula 4839, Folio 782 del Registro 964 de Capital Federal. Autorizado de Escritura No. 378, del 11/12/2006.

Escribana – Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 061214540928/C. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 19/12/2006 Nº 55.072 v. 19/12/2006

COYU S.A.

Por acta de asamblea ordinaria de accionistas del 22.08.2006 se designó directorio, resultando Presidente: Ricardo Rafael D'Amato L.E. 8.557.939 y Directora Suplente: Nélida Ester Díaz DNI 5.656.220, por tres ejercicios, y fijan domicilio especial en Florida 835 3º piso oficina 304 de Capital Federal. Firma: Ricardo Rafael D'Amato: presidente designado en el acta de asamblea del 22.08.2006.

Ricardo Rafael D'Amato

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 4/12/2006. Nº Acta: 148. Libro Nº: 83.

e. 19/12/2006 Nº 70.687 v. 19/12/2006

CREGO & MURUBE ASOCIADOS S.A.

Por Acta Asamblea del 4/10/2006, de designación de autoridades, se resuelve que el Directorio este compuesto por: Presidente: Victor Hector TROMBETTA, argentino, nacido 30/03/1958, casado 1° nupcias Silvia María Lewandowski, Lic. Administración, DNI 12.270.925, domicilio Av. Córdoba 455, 2º piso "B" Cap. Fed.; Director Suplente: Edgardo Sergio AMENEDO, argentino, nacido 15/8/1965, casado 1° nupcias Laura María Velásquez, Técnico Agrónomo, DNI 17.415.772, domicilio Av. Callao 1415, 3º piso "A", Cap. Fed.; por 1 año. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba Nº 455, 2º Piso Of. "B", Cap. Fed. Se ratifican todas las demás cláusulas sociales. Autorizado Mauricio G. Lorenzo por Escritura 88 del 24/10/2006 Registro Nº 23 de esta Ciudad.- Fdo. Mauricio Gabriel Lorenzo.

Escribano – Mauricio Gabriel Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2006. Número: 061213538682/2. Matrícula Profesional Nº: 4049.

e. 19/12/2006 Nº 55.093 v. 19/12/2006

"D"

DINGECAD SA

Por Asamblea Unánime del 14/4/06 renunciaron los Directores José Joaquín Martínez, Gassan Dib, Cristian Jorge Llanos y Leonardo Julián Martínez. Se designó: Presidente: José Joaquín Martínez (DNI. 7.637.356); Directores Titulares: Gassan Dib (DNI. 93.317.274); Cristian Jorge Llanes (DNI. 23.649.114) y Leonardo Julián Martínez (DNI. 29.193.982); Directores Suplentes: Claudio Leonardo Cafferata (DNI. 16.275.333) y Miguel Alberto Canolik. (DNI. 10.014.000). Todos constituyeron domicilio especial en José Bonifacio 3886 Capital Federal. EL ABOGADO (autorizado acta del 14/4/06).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 19/12/2006 Nº 78.713 v. 19/12/2006

DIRTAN S.A.

Por resolución de Asamblea Ordinaria Acta Nº 9 del 14/06/2006 y Acta de Directorio Nº 49 del 14/06/2006 se designó Directorio: Presidente: Eduardo Roca, Vicepresidente: Maurizio Rista, Director Suplente: Paolo Minghetti. Vencimiento mandato: 31/12/2006. Domicilio especial: Av. Belgrano 1217 - 10º Piso Oficina 104 - Capital Federal. Rodolfo Luis Alimonda. Autorizado Acta Nº 9 del 14/06/2006.

Autorizado – Rodolfo Luis Alimonda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 323399. Tomo: 0223. Folio: 245.

e. 19/12/2006 Nº 70.636 v. 19/12/2006

DIRTAN S.A.

Por resolución de Asamblea Ordinaria Acta N° 11 del 4/12/2006 se designó Directorio: Presidente: Luiggi Francesco Stoppani, Vicepresidente: Piermario Portatadino, Director Suplente: Eduardo Roca. Vencimiento mandato: 31/12/2006. Domicilio especial: directores titulares: Av. Belgrano 1217 - 10° Piso Oficina 104 - Capital Federal; director suplente: Reconquista 336 - 10° Piso - Capital Federal. Rodolfo Luis Alimonda. Autorizado Acta N° 11 del 4/12/2006.

Autorizado – Rodolfo Luis Alimonda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 323399. Tomo: 0223. Folio: 245.

e. 19/12/2006 N° 70.634 v. 19/12/2006

DOÑA RAMONA S.A.

Por Esc. 21 del 21/9/06 Folio 64 Registro 1817, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Directorio del 12/9/06 que resolvió fijar nueva sede social en Jerónimo Salguero 3172, Primer Nivel, local 1044, C.A.B.A. Raquel María Lujan SCANDROLI, autorizada por Esc. 21 del 21/9/06 Folio 64 Registro 1817, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra E. Polonsky. Nº Registro: 1817. Nº Matrícula: 4450. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 6.

e. 19/12/2006 Nº 4354 v. 19/12/2006

DROGUERIA PHARMA ATLANTICA S.A.

Por Escritura 438 de 30 de Noviembre de 2006, folio 1570- Registro 37-Capital, protocoliza Acta de Directorio de 27 de Noviembre de 2006, que establece nueva sede social en calle Tucumán 971 Planta Baja Departamento "3" de la C.A.B.A.; sin modificación de Estatuto.- Luisa E. Osella de Urria-Registro 37- Matrícula 2463- Autorizada en. Escritura 438 de 30 de Noviembre de 2006 - folio 1570 - Registro 37- protocolización Acta de Directorio de "DROGUERIA PHARMA ATLANTICA S.A.".-

Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2006. Número: 061218547041/0. Matrícula Profesional N°: 2463.

e. 19/12/2006 N° 55.208 v. 19/12/2006

"E"

EL BARITONO S.R.L.

Por Esc. 288 del 24/11/06 Fº 1.025 Registro 1756, Cap. Fed.: 1. Se rectificó el estado civil del socio José Cibrian Campoy siendo el mismo divorciado al momento de constituir la sociedad y no casado como erróneamente se consignó en el instrumento de constitución de la sociedad suscripto con fecha 10/11/98; 2. José Cibrian Campoy renunció a su cargo de gerente; 3. Se designaron gerentes a Angel Jorge Petitt y Santiago Zenobi. Domicilio especial de los gerentes: Perón 1252 Piso 5º departamento "54", Cap. Fed. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 288 del 24/11/06 Fº 1.025 Registro 1756, Cap. Fed.

Escribana – Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/12/2006. Número: 061212534175/E. Matrícula Profesional Nº: 4384.

e. 19/12/2006 Nº 4355 v. 19/12/2006

EL TORIL S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 9/12/06 resolvió su fusión con "Maquen S.A.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2398 del 30/11/06 pasada al folio 13944 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 030. Libro Nº: 237.

e. 19/12/2006 Nº 4334 v. 19/12/2006

ENSALUD SA

Que por Acta de Asamblea Nº 12 del 3/8/06 y Acta de Directorio Nº 24 del 4/8/06, se aceptaron las renuncias presentadas por Diego Fernando Gomez y Mónica Graciela. Lopreito a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Maria. Luján Capella, Director Suplente:Angel Carlos Mendez; ambos con domicilio especial en Sarmiento 767, 6º piso, departamento 'B', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio Nº 24 del 4/8/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/12/2006 Nº 78.786 v. 19/12/2006

ERDIMB S.A.

Expediente: 195.354.- La asamblea ordinaria unánime y de directorio, ambas del 02/11/06, designaron: Presidente: Guillermo Enrique Kraves; Vicepresidente: Alicia Mónica Breitman; ambos con domicilio especial en Camarones 1649, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 310, Fº 793, del 07/12/06, Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 061214541500/A. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 19/12/2006 Nº 78.798 v. 19/12/2006

"F"

FOFREMA S.A.M.A.C.

Por 3 dias, Por asamblea del 13/11/2006, se Aumento el Capital Social a $ 100.000, emitiendose 100.000 acciones Ordinaria nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto.- Conforme Art. 194 los accionistas pueden ejercer su derecho de opción en el Domicilio Especial de Bogota Nº 781 de la Capital Federal.- José Raúl Serrago, DNI. 4.489.014, Presidente Electo en Asamblea del 13/11/2006.

El Presidente

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 30/11/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 20.

e. 19/12/2006 Nº 78.799 v. 21/12/2006

“G”

G & L GROUP SA

Por escritura del 14-11-06 designo Presidente: Jose Maria Louzao Andrade Vice: Rolando Hugo Greco. D. Titular: Edgardo Horacio Seijas D. suplente: Manuel Salvador Torres Andrede todos domicilio especial en Avenida de Mayo 666 tercer piso C.A.B.A Autorizado: Juan Matias Jimenez escritutura N° 321 del 14-11-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2006. Número: 159762. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 19/12/2006 N° 70.753 v. 19/12/2006

GRANJA SAN BENITO SA

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 30/10/06; por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Stella. Maris Prosio, Oscar Noirat y Diego Hernán Noirat respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Oscar Noírat, Vicepresidente: Stella Maris Prosio; ambos con domicilio especial en Paraná 26, 5º piso, departamento ‘N’, Capital Federal y Director Suplente: Daniela Noirat; con domicilio especial en Esmeralda 345, 3º piso oficina ‘9’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 30/10/06.-

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/12/2006 Nº 78.789 v. 19/12/2006

GRUPO INVERSOR AGROPECUARIO S.A.

Por acta del 15/12/06. 1) Elige Presidente: MARIA RAQUEL BOFARIN CAÑETE y Director suplente: HERCTOR LUIS AROLFO, ambos con domicilio especial en sede. 2) Nueva sede: en PERON 1509 PISO 5 DEPARTAMENTO B C.A.B.A. 3) Directores renunciantes: HECTOR MOISÉS BEHAR SOSA Y JULIO TREBLINER. Jaime Hugo Kattan, Autorizado en acta del 15/12/06.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/06. Tomo: 12. Folio: 344.

e. 19/12/2006 N° 79.026 v. 19/12/2006

GRUPO TRANSPATAGONIA SRL

Acta de Reunión de Socios del 11/12/2006 aprueba por unanimidad cambio de domicilio legal a José León Pagano 2628, Planta Baja, Oficina “D” Capital Federal. Jorge Pintos, Autorizado por Acta del 11/12/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 499497. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 19/12/2006 N° 55.102 v. 19/12/2006

“H”

HAPPY SHOES SA

Asamblea Extraordinaria 29/11/06, aceptan renuncia Presidente: Cristian Ariel Ramírez, DNI 24716590; designan Directorio así: Presidente: Celeste Giselle Ramírez, DNI 31075932, Director Suplente: Ricardo Antonio Brandan, DNI 10392794; ambos domicilio especial: Avda. Lisandro de la Torre 871, Cap. Fed; autorizado por Asamblea de 29/11/06.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 323538. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 19/12/2006 Nº 78.825 v. 19/12/2006

HCI ARGENTINA SA

Se hace saber que en asamblea general ordinaria del 12.05.06 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Meter Staartjes; Vicepresidente: Marc Rothuizen; Director titular: María Cristina Guerra y Director suplente: Susana Goñi; todos con domicilio constituido en Sarmiento 776, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y vencimiento de mandato el 31.12.06. Autorizada por acta de directorio del 14.11.06, obrante en folio 50 del libro de actas de directorio N° 2.

Abogada – Analía Verónica Balbi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 63. Folio: 148.

e. 19/12/2006 N° 78.765 v. 19/12/2006

HUESO CLAVADO S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 9/12/06 resolvió su fusión con “Maquen S.A.”, habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2398 del 30/11/06 pasada al folio 13944 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 237.

e. 19/12/2006 Nº 4335 v. 19/12/2006

“I”

IEMAC SA

Por Asamblea 21-9-2006 se elige Presidente a Fernando Enrique Ruiz Moreno, argentino, casado, nacido el 27-12-55, DNI 11938460, empresario, y Director suplente a Sonia Isabel Petersen, argentina, casada, nacida el 20-06-59, DNI 13180580, Licenciada en Sistemas, ambos con domicilio real y especial en Antártica Argentina 2245, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, ambos con mandato por un año. María de los Angeles Rodrigo. Autorizada por instrumento privado del 21-09-2006 según Resolución 9/87.

Contador – María de los Angeles Rodrigo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2006. Número: 323176. Tomo: 0242. Folio: 116.

e. 19/12/2006 Nº 55.068 v. 19/12/2006

IEMAC SA

Por Asamblea 21-09-2006 se constituye nuevo domicilio legal en Avenida Córdoba 966 piso 7 oficina E, C.A.B.A. María de los Angeles Rodrigo. Autorizada por instrumento privado del 21-9-2006 según Resolución 9/87.

Contador – María de los Angeles Rodrigo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2006. Número: 323177. Tomo: 0242. Folio: 116.

e. 19/12/2006 Nº 55.067 v. 19/12/2006

IMAGEN E INFORMACION S.A.

Escrituras 99 y 100 folios 195 y 197 del 27-11-2006, Escribana Irma Quínteros de Berraondo Titular del Registro 1988 Capital Federal Matricula 3891. Por actas Unánimes, de Asambleas número 8 del 31-5-2006 y acta de Directorio del 30 de Junio de 2006; 1) Se designó Presidente a don Rubén Daniel Esnaola y Director Suplente: Héctor Leónidas Lehuede Chaparro. Domicilio especial constituido: Perú 367 piso 8, Capital Federal.- 2) Se traslado la sede social sin reforma de Estatuto, de la calle Suipacha 576 piso cuarto Capital Federal a la calle Perú 367 piso octavo Capital Federal.- Irma Quinteros de Berraondo, escribana autorizado por escritura antes mencionada Titular del Registro 1988, Matricula 3891, Capital Federal.

Escribana – Irma A. Quinteros de Berraondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2006. Número: 061213537840/E. Matrícula Profesional Nº: 3891.

e. 19/12/2006 Nº 70.602 v. 19/12/2006

INGENIEROS ESPECIALISTAS ASOCIADOS S.A.

Se hace saber por 1 día que se complementa publicación del 19/10/2006: el domicilio del liquidador es el especial. LA ESCRIBANA autorizada por instrumento privado del 1 y 22/3/2006.

Escribana – Liliana Gladys González Olguin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2006. Número: 061213537548/C. Matrícula Profesional Nº: 3637.

e. 19/12/2006 Nº 70.638 v. 19/12/2006

INVERCOLOR S.A.

Hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 10/10/2006 y Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 11/10/2006 se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular, Contador Carlos Otto Krause, y la del Director Suplente, Sr. Rodolfo Calderón, y designar como único director al Señor Oscar Ramón Christin, quien constituye domicilio especial en Rivadavia 827, 1er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lucía Pizarro Aliaga, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 14 de fecha 11/10/2006.

Abogada – Lucía Pizarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 85. Folio: 267.

e. 19/12/2006 Nº 78.819 v. 19/12/2006

IPAC LATINOAMERICANO SA

Por esc. 639 del 15/12/06, Fº 2194, Reg. 77 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó las Asambleas Grales. Ordinarias Unánimes y reunión del Directorio 1/4/05 y 29/2/05, DESIGNANDO: Director Unico y Presidente: Matías Kasek Bressl. Director Suplente: Oliver Wilhelm Bausch. Y por remoción Matías Kasek Bressl, se DESIGNA: Director Unico y Presidente: José Alberto Repetto. Ambos fijando domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10º Piso, Cap. Fed. Autorizado por esc. 639 del 15/12/06, Fº 2194,Reg. 77 Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2006. Número: 061218547048/3. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 19/12/2006 Nº 55.197 v. 19/12/2006

IRAOLA Y CIA SA

Por escritura 452 del 15-12-06 pasada al F 1021 registro 1284 de Cap. Fed. se transcribió el Acta de Asamblea del 29-9-06 donde se designa Presidente a Andrés León TRAKINSKI, argentino, nacido el 10/7/45, ingeniero, LE 4530785, domicilio real Juan Francisco Segui 3672, Capital Federal. Director Suplente José María Emilio Simón GARAVILLA GARCIA, argentino, casado, nacido el 28/10/38, Ingeniero, D.N.I. 12578289, domicilio Gelly Y Obes 2243, Capital Federal; ambos con domicilio fiscal en Viamonte 2146, piso 7, Capital Federal. Felipe Alberto Di Santis. Autorizado por escritura 452 del 15-12-06 pasada al F 1021 del registro 1284 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 15/12/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 35.

e. 19/12/2006 Nº 78.996 v. 19/12/2006

“J”

JEBSEN SA

Por esc. 501 del 21/11/06, Fº 1476, Registro 310 de Cap.Fed. a mi car go, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 5/5/06, DESIGNANDO: Presidente: Martin German Emilio Jebsen; Directores Titulares: Angel Rafael Faillace, Luis María Uncal, Carlos René Anavia, Pablo Augusto Cervetto y Roberto Daniel Romano. Director Suplente: Ana María. Rizzo.Todos fijan dom. especial en Av. Leandro N. Alem 693, 5º Piso, Dpto. “A”, Cap. Fed. Autorizado por esc. 501 del 21/11/06, Fº 1476, Registro 310 Cap. Fed.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2006. Número: 061213537700/8. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 19/12/2006 Nº 55.098 v. 19/12/2006

JPMORGAN CHASE BANK NATIONAL ASSOCIATION (SUCURSAL BUENOS AIRES)

Por escritura Nº 685, del 15/12/2006, Folio 2376, Registro 776 de Capital Federal, la sociedad resolvió trasladar su sede social a la Avenida Eduardo Madero 900, piso veintitrés de Capital Federal. Firmado: Ariel Hernán López, Apoderado según Poder Especial del 15/12/2006, Folio 2376, Registro 776 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 18/12/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 11.

e. 19/12/2006 Nº 55.200 v. 19/12/2006

JULIAN PESCE

Escritura: 24/11/06. Ernesto Pablo Pesce, argentino, nacido el 4/4/43, DNI 4.414.093, viudo de 1° nupcias de Mariana Schapiro, domiciliado en Virrey Loreto 3822, en ejercicio de la patria potestad otorga emancipación civil y comercial a favor de Julian Pesce, soltero, argentino, nacido el 25/3/88, DNI. 33709672, Virrey Loreto 3822, CABA. Escribano autorizado según escritura N° 359 del 24/11/06, reg. 129, CABA.

Escribano – Arturo Julio Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2006. Número: 061213537385/A. Matrícula Profesional Nº: 1820.

e. 19/12/2006 N° 78.696 v. 19/12/2006

“L”

LA BAVIERA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 06/11/2006, y Acta de Directorio N° 79 del 07/11/2006, se procedió a la elección y distribución de cargos de los directores electos, quedando en consecuencia de la siguiente forma: Presidente: Gilberte Beaux; Vicepresidente: Federico Ferro; Director Titular: Nicolás C. Grimal; Director Suplente: Carlos María Vaquer. El Presidente, Vicepresidente y Director Titular constituyen domicilio especial -art. 256 de la Ley de Sociedades- en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, y el Director Suplente en Avda. Quintana 202, piso 5°, departamento “i”, Ciudad Autónoma de Buenos. El que suscribe Carlos María Brea, Tomo 31, Folio 254, ha sido autorizado por instrumento privado -Acta de Directorio N° 79- del 07/11/2006. El Autorizado.”

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 19/12/2006 N° 4808 v. 19/12/2006

LA BERTHA SA

Por acta de asamblea general extraordinaria del 2/09/06 se decidió la elección y distribución de cargos del Directorio: Presidente: Francisco José Belfiori, Directores Titulares: Nelda Elena Belfiori y Carlos Alberto Belftori, Director Suplente: Oscar Francisco Belfiori, todos con duración en sus cargos de dos ejercicios y constituyendo domicilio legal en la Av. Sta. Fé. 5228 5 “A” Cap. Fed. Dr. Alejandro Belfiori- Autorizado por Instrumento Público del 2/09/04.

Abogado – Alejandro Belfiori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/12/2006. Tomo: 84. Folio: 583.

e. 19/12/2006 N° 4813 v. 19/12/2006

LA CAJA ART SA

Comunica que por Asamblea del 31/10/06 (a) se aceptaron las renuncias de Hóracio Pavez Gar-

cía, Málaga 120 9°, Las Conde, Santiago de Chile, Chile; y José Luis Molina Armas, Fitz Roy 957, Cap. Fed como director titular y suplente respectivamente y (b) se designó como Director titular José Luis Molina Armas y Director suplente Horacio Pavez García. Todos los domicilios expresados corresponden a los constituídos. María Blanca Galimberti. Apoderada por Asamblea del 31/10/06.

Abogada - María Blanca Galimberti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 22. Folio: 928.

e. 19/12/2006 N° 78.709 v. 19/12/2006

LATIN AMERICAN NAUTILUS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria N°10 del 18 de Mayo de 2006 y Acta de Directorio de misma fecha se resolvió la designación del siguiente Directorio: Presidente Francesco Armato; Vicepresidente: Eduardo Rueda; Director Titular: Fernando Carlos Finck. Por Acta de Directorio N° 37 del 5 de Diciembre de 2006 los Señores Directores fijan nuevo domicilio especial, a los efectos del Art. 256 de la ley 19.550, en Avenida Madero 900, Piso 12° de la Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, T° 74, F° 604 ha sido autorizada por Documento privado — Acta de Asamblea N° 10 del 18/05/2006."

Abogada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 19/12/2006 N° 4803 v. 19/12/2006

LOTTOMATICA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/11/2006, se resolvió: disolver anticipadamente y liquidar la Sociedad, y (ii) nombrar a Carlos Joaquín García Díaz, argentino, CI: 6.047.229, abogado, nacido el 4/09/1947, como liquidador de la Sociedad. El liquidador aceptó el cargo y constituyó domicilio en Maipú 1300, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 704, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/11/2006. La Autorizada."

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 19/12/2006 N° 4804 v. 19/12/2006

"M"

MAQUEN S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 9/12/06 resolvió la fusión por absorción de "EL TORIL S.A." y de "HUESO CLAVADO S.A." las que se disolvieron sin liquidarse. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2398 del 30/11/06 pasada al folio 13944 del Registro 15 de Cap Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 237.

e. 19/12/2006 N° 4336 v. 19/12/2006

MEHARI SA

Hace saber que por acta 1 del 7/12/06 designó: Presidente: Oscar Marcelo Ocampo. Suplente: Adalberto Alfredo Besana; por renuncia como Presidente de Máxima Amanda Correa y Suplente: Delia Teresa Ordoñez; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Presidente Juan Domingo Perón 1642, 5° piso, oficina 50, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta 1 del 7/12/06. Expediente 1775534.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 75. Folio: 238.

e. 19/12/2006 N° 78.735 v. 19/12/2006

MGM CONSTRUCCIONES SA

Por Asamblea y Directorio del 19/07/2006 1) Se acepto la renuncia de Limonti Guillermo 2) Se aprobó la siguiente integración del Directorio: Presidente Sr. Mario Luis Fernandez, Director Suplente Mariela Paula Conca Constituyendo domicilio especial en Santiago Del Estero 112 piso 4° dto. "12" -Capital Federal. Presidente – Mario Luis Fernandez Por acta del 05 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Carlos Matías Berdichevsky. N° Registro: 863. Fecha: 22/11/2006. N° Acta: 175. Libro Nº: 14.

e. 19/12/2006 N° 78.722 v. 19/12/2006

MINERA LOS CARDONES SA

Comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 6.12.06 aceptó la renuncia al cargo de directora titular a la Sra. Adriana Cristina Blanc DNI 21.604.859 y del Señor Eduardo Patrón Costas DNI 25.187.552 al cargo de director suplente, y designó como director titular y presidente al Señor Juan Miguel Aclan DNI 6.751.592 y como directora suplente a la Señora Adriana Cristina Blanc DNI 21.604.859 quienes constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 432 Piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La suscripta ha sido autorizada a suscribir el presente por Acta de Asamblea de fecha 6.12.06.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/12/2006. Tomo: 60. Folio: 175.

e. 19/12/2006 N° 78.719 v. 19/12/2006

MONCAYOL SA

Por Directorio 6/12/06 y escritura 13/12/06: CAMBIO SEDE a Suipacha 1175, Planta Baja, unidad "A", Cap Fed. sin reforma de estatuto.- (AUTORIZADA escritura 502, 13/12/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002938099.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 069. Libro Nº: 38.

e. 19/12/2006 N° 78.771 v. 19/12/2006

"N"

NEFROLOGIA Y DIALISIS DEL NORTE SRL

Hace saber que (I) por Acta de Reunión de Socios del 10 de abril de 2001, los socios resolvieron por unanimidad (i) fijar en uno el número de gerentes, (ii) designar al Sr. Sergio José Antonio Bodino como Gerente, quien fija su domicilio especial en la calle Entre Ríos 1632, Olivos, Provincia de Buenos Aires, (II) por Acta de Gerencia del 8 de marzo de 2002, el único Gerente resolvió trasladar la sede social de la Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, a la Av. Corrientes 311, piso 13°, ambas de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 10 de abril de 2001 y Acta de Gerencia del 8 de marzo de 2002 a suscribir el presente documento.

Abogado – Oscar Matías Zaefferer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 46. Folio: 512.

e. 19/12/2006 N° 78.803 v. 19/12/2006

NOVAMEDICA S.A.

Por asamblea de fecha 30/10/2006 se acepto la renuncia del Presidente Marcelo Cesar Sammarone y de la Directora Suplente Viviana Carmen Sammarone; y se nombro presidente a Debora Yanina Zavala (DNI 27.789.244, nacida el 29/01/1980, comerciante, soltera, argentina, domiciliada en José Ingenieros 1847, Merlo, Provincia de Buenos Aires), y Director Suplente a Juan José Gómez (DNI 24.032.761, nacido el 17/01/1975, comerciante, soltero, argentino, domiciliado en Curuzu Cuatia 1181, Merlo, Provincia de Buenos Aires), ambos con domicilio especial en los reales mencionados. Firma = Analía Paula Caccavari. D.N.I. 23.803.978. Autorizada por instrumento privado del 30/10/2006 a suscribir este documento.

Certificación emitida por: Eduardo Luis Castro. Registro N° 4. Fecha: 6/12/2006. Nº Acta: 392. Libro N° : 37.

e. 19/12/2006 N° 4350 v. 19/12/2006

"O"

OM SYSTEMS SRL

Por escritura 247 del 11/12/2006, Folio 829, Escribana Maria Mónica Martin, Registro 1646 CABA se protocolizó Acta 34 del 04/08/06 donde son reelegidos como gerentes por el termino de 3 ejercicios los señores Juan Carlos Ortolan, DNI 13.624.940 y Vicente Jorge Moya, DNI 4.415.369 ambos constituyen domicilio especial en Independencia 2029.- Autorizada por escritura 247 del 11/12/2006, Registro 1646 de Cap. Fed.

Escribana - María Mónica Martin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 061214540965/F. Matrícula Profesional Nº: 3937.

e. 19/12/2006 N° 78.812 v. 19/12/2006

"P"

P.S.T. INDUSTRIA ELETRÔNICA DA AMAZONIA LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

(N° IGJ: 1.669.401) Comunica que por instrumento privado de fecha 18/10/2006 resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Alejandro Aníbal Isola como representante legal de la sociedad en los términos del artículo 118 de la ley 19.550; (ii) designar al Sr. Daniel Osvaldo Ricci en su reemplazo. El Sr. Ricci constituye domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, piso 3, Ciudad de Buenos Aires - María Fernanda Molina (autorizada por instrumento privado de fecha 18/10/2006).

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2006. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 19/12/2006 N° 4.827 v. 19/12/2006

PARKING DEL PATIO SA

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 13 de Noviembre de 2006 ha cesado en sus funciones el Directorio compuesto por: Presidente Roberto Oscar Neira y Director Suplente Señor Rodrigo Adrián Neira. Y por la misma Asamblea, el Directorio, ha quedado constituido de la siguiente manera: Pedro Miguel Weissmann, Presidente, con domicilio en la calle Florida 835, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 884, 3° piso, oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Norberto Jasin, Director Suplente, con domicilio en la calle Fray Justo Santamaría de Oro 2996, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 884, 3° piso, oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que por la misma resolución los Señores miembros del Directorio firmaron en señal de aceptación de sus cargos. Firmando Pedro Miguel Weissmann, presidente conforme Acta de Asamblea Ordinaria unánime de fecha 13 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 30/11/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 022.

e. 19/12/2006 N° 55.076 v. 19/12/2006

PIA MARGARITA SA

Por Directorio 6/12/06 y escritura 13/12/06: CAMBIO SEDE a Suipacha 1175, Planta Baja, unidad "A", CapFed, sin reforma de estatuto.- (AUTORIZADA escritura 501, 13/12/06): Lorena Vanina PICCOLO, FIRMA CERTIFICADA foja F-002938098.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 38.

e. 19/12/2006 N° 78.774 v. 19/12/2006

PRODUCTORA DEL OESTE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria 15/6/06 se aprobó renuncia del Presidente Adrián Santiago Deppe y Director Suplente Luis Mariano Picard Smith, designándose: Presidente: Héctor Oscar Armagno; Director Suplente: Leonela Barrionuevo; ambos con domicilio especial en la nueva sede social, Paraguay 577 piso 3° Cap. Fed. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria 15/6/06.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 19/12/2006 N° 78.817 v. 19/12/2006

"R"

RENALIFE SA

Por escritura 453 del 15-12-06 pasada al F 1023 registro 1284 de Cap.Fed. se transcribió el Acta de Asamblea del 28/4/06 donde se designa Presidente a Roberto Amadeo ORTOLANI, argentino, casado, D.N.I. 10406505, nacido el 24/5/52, empresario, domiciliado en José Evaristo Uriburu 692, Capital Federal, Vicepresidente Jose Maria Emilio Simón GARAVILLA GARCIA, argentino, casado, nacido el 28/10/38, Ingeniero, D.N.I. 12578289, domicilio Gelly Y Obes 2243, Capital Federal y Director Suplente Andrés León TRAKINSKI, argentino, nacido el 10/7/45, ingeniero, L.E 4530785, domicilio Juan Francisco Segui 3672, Capital Federal; todos con domicilio fiscal en Tucuman 2242, piso departamento D, Capital Federal. Felipe Alberto Di Santis. Autorizado por escritura 453 del 15-12-06 pasada al F 1023 registro 1284 de Cap. Fed.

Autorizado – Felipe Alberto Di Santis

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 15/12/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 35.

e. 19/12/2006 N° 78.997 v. 19/12/2006

RINCON DE CORRIENTES S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 06/11/2006 y Acta de Directorio N° 161 del 07/11/2006, se procedió a la elección y distribución de cargos de los directores electos, quedando en consecuencia de la siguiente forma: Presidente: Gilberte Beaux; Vicepresidente: Federico Ferro; Directores Titulares: Nicolás Grimal, Carlos María Vaquer y Nathalie Pauline Ivonne Beaux de Grimal; Director Suplente: Carlos María Brea. El Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares Nicolás Grimal y Nathalie Pauline Ivonne Beaux de Grimal, y el Director Suplente, constituyen domicilio especial -art. 256 de la Ley de Sociedades- en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, y el Director Titular Carlos María Vaquer en Avda. Quintana 202, piso 5°, departamento "i", Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe Carlos María Brea, Tomo 31, Folio 254, ha sido autorizado por instrumento privado -Acta de Directorio N° 161- del 07/11/2006. El Autorizado."

Abogado - Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 19/12/2006 N° 4805 v. 19/12/2006

RINCON DEL PARANA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 06/11/2006 y Acta de Directorio N° 115 del 07/11/2006, se procedió a la elección y distribución de cargos de los directores electos, quedando en consecuencia de la siguiente forma: Presidente: Gilberte Beaux; Vicepresidente: Federico Ferro; Director Titular: Nicolás C. Grimal; Director suplente: Carlos María Vaquer. El Presidente, Vicepresidente y Director Titular constituyen domicilio especial -art. 256 de la Ley de Sociedades- en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires y el Director suplente en Avda. Quintana 202, piso 5°, departamento "i", Ciudad de Bs. As. El que suscribe Carlos María Brea, Tomo 31, Folio 254, ha sido autorizado por instrumento privado -Acta de Directorio N° 115- del 07/11/2006. El Autorizado."

Abogado - Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 19/12/2006 N° 4807 v. 19/12/2006

RTS HOLDING ARGENTINA SRL

Hace saber que (I) por Acta de Reunión de Socios de fecha 18 de junio de 1999 los socios resol-

vieron por unanimidad: (i) fijar en uno el número de gerentes (ii) designar al Sr. Sergio José Antonio Bodino como único Gerente de la Sociedad; (II) por Acta de Reunión de Socios de fecha 31 de mayo de 20021 (i) los socios resolvieron por unanimidad: (i) fijar en uno el número de gerentes (ii) designar al Sr. Sergio José Antonio Bodino como único Gerente de la Sociedad; (III) por Acta de Reunión de Socios de fecha 15 de agosto de 2003 (i) los socios resolvieron por unanimidad: (i) fijar en uno el número de gerentes (ii) designar al Sr. Sergio José Antonio Bodino como único Gerente de la Sociedad. El Sr. Sergio José Antonio Bodino fijó, en todos los casos, domicilio especial en la calle Entre Ríos 1632, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 18 de junio de 199, 31 de mayo de 2002 y 15 de agosto de 2003 a suscribir el presente documento.

Abogado - Oscar Matías Zaefferer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 46. Folio: 512.

e. 19/12/2006 N° 78.805 v. 19/12/2006

"S"

SALSIFI SA

Por Asamblea General Ordinaria del 27/7/2005 se designaron por el término de dos ejercicios, es decir, hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los estados contables al 31/05/2007 como Presidente al Sr. Leonardo M. Barenboim Segal y como Director Suplente al Sr. Felipe S. Barenboim Segal. Los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1041 Piso 8° Depto "C" CABA. Leonardo M. Barenboim Segal designado Presidente en la Asamblea General Ordinaria del 27 de Julio de 2005 de "SALSIFI S.A".

Presidente - Leonardo M. Barenboim Segal

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 29/11/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 15.

e. 19/12/2006 N° 55.071 v. 19/12/2006

SALSIFI SA

Por Acta de Directorio del 13/07/2006 se ratifico la sede social en Reconquista 1041 Piso 8° Departamento "C" CABA. Leonardo M. Barenboim Segal designado Presidente en la Asamblea General Ordinaria del 27 de Julio de 2005 de "SALSIFI S.A".

Presidente - Leonardo M. Barenboim Segal

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 29/11/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 15.

e. 19/12/2006 N° 55.070 v. 19/12/2006

SAN DAMIAN SA

Por Directorio 6/12/06 y escritura 13/12/06: CAMBIO SEDE a Suipacha 1175, Planta Baja, unidad "A". Cap. Fed, sin reforma de estatuto.- (AUTORIZADA escritura 500, 13/12/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002938097.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 067. Libro Nº: 38.

e. 19/12/2006 N° 78.772 v. 19/12/2006

SDBL S.R.L.

Escritura 304 folio 1034 del 1-12-2006, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por acta de reunion de socios del 10-7-2006, se traslado la sede social sin reforma de Estatuto, de la calle Céspedes 2462 piso tercero departamento "D" Capital Federal a la calle Lavalle 1625 piso septimo oficina 701 /702 Capital Federal. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura antes mencionada Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. Lopez Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/12/2006. Número: 061212535442/3. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 19/12/2006 N° 70.601 v. 19/12/2006

SERVIFLEX SA

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 18 de abril de 2006 se designó como Presidente al Sr. Pedro Venticinque, Vice-Presidente al Sr. Cristian Javier Bicerne, Directores: Sres. Ulises Eduardo Bicerne y Ramón Ignacio Denis. La totalidad de los Directores han constituido el domicilio especial en Avda. Juan B. Justo 2717, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio de fecha 7 de diciembre de 2006, obrante a fs. 58 del Libro Actas de Directorio N° 1 de Serviflex S.A.

Abogado/Autorizado - Melisa Di Cione

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 88. Folio: 177.

e. 19/12/2006 N° 78.746 v. 19/12/2006

SIEMENS S.A. - SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS S.A. - SIEMENS NETWORKS S.A.

ESCISIÓN: SOCIEDAD ESCINDENTE: "SIEMENS ENTERPRISE COMUNICATIONS S.A" y "SIEMENS NETWORKS S.A.". De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4°, de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad "SIEMENS SOCIEDAD ANÓNIMA", con sede social en la Avenida Julio A. Roca 530 de Capital Federal, inscripta en el Registo Público de Comercio de la Capital Federal el 7 de Febrero de 1955 bajo el número 27 al folio 547 del Libro 49, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, por Asamblea General Extraordinaria del 1° de diciembre de 2006, aprobó su escisión, surgiendo del Balance especial aprobado en la misma que el Activo a escindir de "SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA" asciende a la suma total $ 69:132.890, el pasivo asciende a la suma total de $ 43.124.759; siendo el patrimonio neto a descentralizar de $ 26.008.131, lo que representa un 26,09% del capital social de "SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA". Dicho patrimonio neto de la sociedad será transferido de la siguiente forma: a) a "SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS S.A." un activo de $ 33.205.711 y un pasivo de $ 14.043.688 y, b) a "SIEMENS NETWORKS S.A." un activo de $ 35.827.179 y un pasivo de 29.081.071.- Las sociedades escisionarias se denominan "SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS S.A." y "SIEMENS NETWORKS S.A.", ambas con domicilio en la ciudad de Buenos Aires y sede social en la Avenida Julio A. Roca 530, Piso 9°. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, Avenida Julio A. Roca 530, piso 9° de Capital Federal, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88, inc. 5°, de la ley 19.550. En razón de haber destinado el 26, 09% del capital social a la constitución de las nuevas sociedades, la escindente reduce su capital social en la misma proporción delegándose en el Directorio la oportunidad del rescate y cancelación de las acciones, llevando el Capital Social de la suma de $ 77.492.562 a la suma de $ 51.484.431 y reformando el artículo 3 de la misma el que será del siguiente tenor: "Art. 3: Capital Social: "El capital social suscripto de la sociedad asciende a la suma de pesos 51.484.431 representado por 51.484.431 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de pesos uno (1) cada una, divididas en 12.870.989 acciones de dese A, con derecho a cinco (5) votos cada una y 38.813.442 acciones clase B con derecho a un (1) voto cada una. Todas las acciones y títulos representativos de una o rnás acciones llevarán la firma de un director y un síndico y demás recaudos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales". Designado por Actas Asamblea y Directorio del 1° de Diciembre de 2006.

Presidente – Ralph Matthias Kleinhempel

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 001. Libro Nº: 185.

e. 19/12/2006 N° 19.700 v. 21/12/2006

SIFRED S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas Unánime de fecha 12/05/2006 se resolvió la disolución de la sociedad y se designó liquidador al Sr. Hugo Alberto Stagno, con domicilio constituido en Avda. Belgrano N° 863 Piso 10° Frente de la Ciudad Autónoma de BuenosAires. Acepta el cargo. Nora Lía Angel, Contadora Pública, T° 106 - F° 80 - Autorizada, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de mayo de 2006.

Contadora - Nora Lía Angel

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 323633. Tomo: 0106. Folio: 080.

e. 19/12/2006 N° 55.122 v. 19/12/2006

SINTEC TUR S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 4/10/2006, Asamblea General Ordinaria del 15/10/2006 y Acta de Directorio del 25/10/2006 pasadas a escritura pública Nº 420 del 28/11/2006 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: DIRECTORIO: Presidente: Pedro BACHRACH, Vicepresidente: Mario BACHRACH, Directores Titulares: Francisco Javier BACHRACH y Adrián BACHRACH Directora Suplente: Edith María HOKE.- Los administradores fijan domicilio especial en 25 de Mayo 704 piso 4º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 420 del 28/11/2006 al folio 1347 Registro 1424 ante el Escribano Carlos Calandra Matrícula 3629.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 15/12/2006. Nº Acta: 018. Libro Nº: 84.

e. 19/12/2006 Nº 4389 v. 19/12/2006

SOLUCIONES AGROPECUARIAS S.A.

Escritura 309 folio 1047 del 7-12-2006, Escribano Alfredo López Zanellí Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por acta de Asamblea unánime del 20-11-2006, Se aceptó la renuncia del Director Presidente Sr. Eugenio Abel Gonzalez y asume la Presidencia el Sr. Director Titular. Presidente: Santiago GONZALEZ PEREZ hasta la próxima asamblea. Domicilio especial constituido: Bulnes 1940 piso 4. departamento B Capital Federal. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura 309 del 7-12-2006. Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo Daniel Lopez Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/12/2006. Número: 061212535441/2. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 19/12/2006 N° 70.600 v. 19/12/2006

SOPROSER SA

Por reunión de directorio del 16/5/2006 se modificó la sede social a Calle Alsina Nº 943 piso cuarto, oficina número 404 de Ciudad de Buenos Aires. Firmado Ismael Pedro Uriarte designado presidente en asamblea de fecha 30/03/2005.

Certificación emitida por: Graciela E. Schifini. Nº Registro: 154. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 51. Libro Nº: 5. Folio Nº: 51.

e. 19/12/2006 N° 55.137 v. 19/12/2006

"T"

TEINI NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Por Esc.475 del 30/11/06 Fº 1267 Registro 88 Cap.Fed., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 21/11/06 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Claudio Rubén Nigro; 2. Designar gerente a Airton Loureiro, con domicilio especial en Avenida Santa Fé 3085 piso 5 oficina B, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 475 del 30/11/06 Fº 1267 Registro 88 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Natalia B. Jamus. Nº Registro: 1376. Nº Matrícula: 4750. Fecha: 15/12/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 05.

e. 19/12/2006 Nº 4376 v. 19/12/2006

TRANSISTEMAS S.A.

(I.G.J. 258.510) Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 04/08/06, convocada por Reunión de Directorio de fecha 21/07/06, y por Reunión de Directorio del 04/08/06, se resolvió: a) fijar en 5 el número de Directores Titulares y en 3 el número de Directores Suplentes y b) designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Jaime Wray; VICEPRESIDENTE: Franklin Alejandro Mamorek; DIRECTORES TITULARES: Carlos González, Ignacio Abel Gonzalez y Martin Erico Wray; y DIRECTORES SUPLENTES: los Señores, Silvia Juana Monk de Wray, Alano Miguel Grundy y Roberto Juan Rodman. Los Sres. Directores constituyen domicilio en Av. L. N. Alem 855, piso 25, Ciudad de Buenos Aires. Matias Giaccardi.. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 04/08/06.

Abogado - Matías Giaccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 85. Folio: 537.

e. 19/12/2006 N° 4817 v. 19/12/2006

TRANSISTEMAS S.A.

(I.G.J. 258.510) Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 02/08/04, convocada por Reunión de Directorio de fecha 16/07/04, y por Reunión de Directorio del 02/08/04 y 09/11/2004, se resolvió: a) fijar en 5 el número de Directores Titulares y en 4 el número de Directores Suplentes y b) designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Jaime Wray; VICEPRESIDENTE: Franklin Alejandro Mamorek; DIRECTORES TITULARES: Carlos González, Ignacio Abel Gonzalez y Enrique Pablo Rebagliati; y DIRECTORES SUPLENTES: los Señores Martin Erico Wray, Silvia Juana Monk de Wray, Alano Miguel Grundy y Roberto Juan Rodman. Los Sres. Directores constituyen domicilio en Av. L. N. Alem 855, piso 25, Ciudad de Buenos Aires. Maria Fernanda Molina. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 02/08/04.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 19/12/2006 N° 4815 v. 19/12/2006

TRANSISTEMAS SA

(I.G.J. 258.510) Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 01/08/03, convocada por Reunión de Directorio de fecha 22/07/03, y por Reunión de Directorio del 01/08/03, se resolvió a) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 3 el número de Directores Suplentes y b) designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Jaime Wray; VICEPRESIDENTE: Franklin Alejandro Mamorek; DIRECTOR TITULAR: Carlos González y DIRECTORES SUPLENTES: los Señores Horacio Carlos Manuel Fernández, Silvia Juana Monk de Wray y Enrique Pablo Rebagliati. Los Sres. Directores constituyen domicilio en Av. L. N. Alem 855, piso 25, Ciudad de Buenos Aires. Maria Fernanda Molina. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 01/08/03.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 19/12/2006 N° 4818 v. 19/12/2006

TRANSISTEMAS SA

(I.G.J. 258.510) Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 03/08/05, convocada por Reunión de Directorio de fecha 21/07/05, y por Reunión de Directorio del 03/08/05, se resolvió: a) fijar en 5 el número de Directores Titulares y en 4 el número de Directores Suplentes y b) designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Jaime Wray; VICEPRESIDENTE: Franklin Alejandro Mamorek; DIRECTORES TITULARES: Carlos González, Ignacio Abel Gonzalez y Enrique Pablo Rebagliati; y DIRECTORES SUPLENTES: los Señores Martin Erico Wray, Silvia Juana Monk de Wray, Alano Miguel Grundy y Roberto Juan Rodman. Los Sres. Directores constituyen domicilio en Av. L. N. Alem 855, piso 25, Ciudad de Buenos Aires. Matias Giaccardi. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 03/08/05.

Abogado - Matias Giaccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 85. Folio: 537.

e. 19/12/2006 N° 4816 v. 19/12/2006

TRASLADOS ESPECIALES S.A. - C.T. AIR S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN Conforme lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3 de la Ley 19550

se hace saber por tres días: Sociedad incorporante: TRASLADOS ESPECIALES S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de abril de 2001, bajo el N° 4959 del Libro 14 de Sociedades por acciones con domicilio social en Viamonte 1454 Piso 4 – Dto. A CABA. Sociedad absorbida: C.T. AIR S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de julio de 1995 bajo el N° 5742 del libro 117 Tomo A de S.A. con domicilio en la Lima 711 Piso 5, CABA. TRASLADOS ESPECIALES S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y C. T. AIR S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dichas sociedades el 20 de Octubre de 2006 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias Unánimes del 27 de Octubre de 2006. La fusión se efectúa en base a los balances al 31 de Julio de 2006 fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: TRASLADOS ESPECIALES S.A. total del activo $ 4.307.207,14; total del pasivo $ 4.029.525,64 C. T. MR S.A. total del activo $ 2.481.833,83; total del pasivo $ 1.467.852,04. Aumento de capital y emisión de acciones. Se aumenta el capital de TRASLADOS ESPECIALES S.A. de $ 12.000. a $ 112.000 o sea en $ 100.000 emitiendo 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 con derecho a un voto. Oposiciones de Ley: Viamonte 1454 Piso 4 – Dto. A CABA de 10 a 12 horas. Presidente José Eduardo Tienda designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de Octubre de 2005. Mina María Amelia Etchelecú Autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27-10-2006.

Abogada - M. María Amelia Etchelecu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 08. Folio: 922.

e. 19/12/2006 N° 78.826 v. 21/12/2006

TRES RINCONES S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Unánime del 06/11/2006 y Acta de Directorio N° 116 del 07/11/2006, se procedió a la elección y distribución de cargos de los directores electos, quedando en consecuencia de la siguiente forma: Presidente: Gilberte Beaux; Vicepresidente: Federico Ferro y Nicolás C. Grimal; Director Suplente: Carlos María Vaquer; el Presidente y los Vicepresidentes constituyen domicilio especial -art. 256 de la Ley de Sociedades- en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Director suplente en Avda. Quintana 202, piso 5°, departamento "i", Ciudad Autónoma de Buenos Aire. El que suscribe Carlos María Brea, Tomo 31, Folio 254, ha sido autorizado por instrumento privado - Acta de Directorio N° 116- del 07/11/2006. El Autorizado.

Abogado - Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 19/12/2006 N° 4809 v. 19/12/2006

TVC PUNTANA S.A.

Hace saber conforme lo establece el artículo 10 de la Ley 23.576 que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y el Directorio en sendas reuniones llevadas a cabo el 9 de diciembre de 2006, la sociedad denominada TVC PUNTANA S. A., en adelante "la sociedad", CUIT 30-68241001-5, domiciliada en Leandro N. Alero 822, 6° piso, C.A.B.A., República Argentina, constituida el 18 de Agosto de 1995 en la Ciudad de Buenos Aires, por 99 años, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 7498, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuyo objeto social es la prestación del servicio de televisión por cable y afines, con un capital social actual de $ 12.000 y con un patrimonio neto de $1.348.640,72 según su balance al cierre del 31 de julio de 2005, en cumplimiento del Acuerdo Preventivo homologado con fecha 19 de septiembre de 2005 en los autos "T.V.C. PUNTANA S.A. s/concurso preventivo" que tramitaran por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 12, Secretaría N° 23 se han emitido CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (484.480) OBLIGACIONES NEGOCIABLES ESCRITURALES en PESOS, SIN GARANTIA DE $ 1 VALOR NOMINAL CADA UNA, no habiendo emitido la sociedad Obligaciones Negociables con anterioridad, siendo las deudas con privilegios y garantías de la sociedad las que surgen de los autos citados. Las condiciones de amortización de las Obligaciones Negociables son las establecidas en el acuerdo homologado, a saber: El pago se hará efectivo luego de un período de 3 (tres) años de gracia a contar desde el 28 de septiembre de 2005, en 8 (ocho) cuotas anuales fijas, crecientes y consecutivas de acuerdo al siguiente cronograma: Año 1: 2,5%; Año 2: 5%; Año 3: 7,5%; Año 4: 10%; Año 5: 12,5%; Año 6: 15%; Año 7: 17,5% y Año 8: 30%. Las Obligaciones Negociables solo devengarán intereses en caso de mora en su pago, a la tasa del 6% (seis por ciento) anual. La mora no será automática por el mero vencimiento de los plazos. Las Obligaciones Negociables se emiten escriturales, con Registro llevado por la sociedad. Se aclara que la emisión y registro de las Obligaciones Negociables escriturales por parte de la sociedad y consecuente puesta a disposición de las mismas a los obligacionistas implicará, a los efectos de dar por cumplido el Acuerdo Preventivo, el pago total de la acreencia reconocida y novada. Buenos Aires, 18 de diciembre de 2006. Nicolás Ambrosini, abogado, autorizado según poder otorgado por escritura número 361 de fecha 3/07/02 ante escribana María T. Acquarone.

Abogado – Nicolás Ambrosini

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2006. Tomo: 76. Folio: 795.

e. 19/12/2006 N° 4.828 v. 19/12/2006

"V"

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

Por reunión del Directorio del 26 de setiembre de 2006, se resolvió fijar la sede social en la Av. Leandro N. Alem 584, 10° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Mauricio Raúl Scatamacchia, designado por Asamblea del 06/12/2005 y Directorio 07/12/2005. Presidente autorizado por Acta de Directorio de fecha 26-09-2006.

Certificación emitida por: Ana M. Balseiro de De Benedetti. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3337. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 24.

e. 19/12/2006 N° 4343 v. 19/12/2006

VIVISUAL SRL

En Acta del 29-11-06 se resuelve la DISOLUCIÓN ANTICIPADA. Designan LIQUIDADOR y tenedor de los libros a Esther Viviana Bekierman, argentina, mayor, DNI. 23376582, diseñadora gráfica, soltera, domicilio especial en Tucumán 1657, quinto piso, dpto. A, CABA. María Constanza Abuchanab autorizada en acta del 29-11-06.

Abogada - M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha:14/12/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 19/12/2006 N° 78.710 v. 19/12/2006

"W"

WALTER SA

Inspección General de Justicia número 1.632.884. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime de fecha 27 de diciembre de 2002, ratificada por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 28 de Febrero de 2005, se efectuó una recomposición del Directorio, el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Hugo Anibal Weston; Vicepresidente: Ariel Weston y Director Titular: Pierre Somers. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 19 de Abril, del 2004, se reeligieron los miembros del Directorio por el término estatutario. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 26 de Mayo de 2005, y atento que la sociedad modificó su capital social y no se encuentra comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550, se efectuó una recomposición del Directorio, el que quedó constituído de la siguiente manera: Presidente y Director Único Titular: Hugo Anibal Weston y Director Suplente: Ariel Weston. A todos los efectos legales, los directores constituyen domicilio especial en Cosquín 2098 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Daniel Ortiz, Abogado, Tomo 1, Folio 409, autorizado por Asambleas de fecha 27 de diciembre de 2002, 19 de Abril de 2004, 28 de Febrero de 2005, y 26 de Mayo de 2005.

Abogado – Jorge Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2006. Tomo: 1. Folio: 409.

e. 19/12/2006 N° 78.733 v. 19/12/2006

"Y"

YESOS KNAUF GMBH

Por esc. 533 del 05/12/06, F° 1565, Registro 310 de Cap. Fed. a mi cargo, dejó PROTOCOLIZADO el PODER conferido en Iphofen, Alemania el 18/10/06 a César Roberto López, Federico Guillermo Werner, Martín Germán Emilio Jebsen, Angel Rafael Faillace, José Ernesto Luksas y Federico Farrando, en la forma y facultades que surgen del mismo. Autorizado por esc. 533 del 05/12/06, F° 1565, Registro 310 Cap. Fed.

Escribano - Carlos Enrique Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2006. Número: 061213537701/8. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 19/12/2006 N° 55.097 v. 19/12/2006

YPF SA

YPF S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría de Energía ofrece a comercializadores, distribuidores y bocas de expendio autorizado el siguiente producto:

REF. FO 07: 9000 TM de Fuel Oil a un Precio de N° 6 NYH 1%S cargo (de Platts US Marketscan) menos 2.30USD/BBL más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) Puerto La Plata.

Validez de la oferta: 10 días hábiles Vencimiento de la oferta: 03/01/07.

Período de entrega: 01/01/07 al 31/01/07 en retiros programados durante el período indicado. Forma de pago: Anticipado a la entrega

Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente al Sr. Diego Posse indicando el número de Referencia.

YPF S.A. Avenida Roque Saenz Peña 777 C1035 AAC Buenos Aires Argentina (011-4329-5565)

El Sr. Rodolfo Alejandro Luchetta actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General que le fuera otorgado por escritura N° 283 de fecha 14/07/2004 pasada ante el escribano Roberto J. Parral al folio 543 del Registro 342 de Capital Federal – Apoderado – Rodolfo Alejandro Luchetta.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 15/12/06. Nº Acta: 196. Libro Nº: 40.

e. 19/12/2006 N° 19.740 v. 19/12/2006

2.5. BALANCES

XL INSURANCE ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: XL Insurance Argentina S.A. Compañía de Seguros

DOMICILIO LEGAL: Maipú 942 Piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SEDE ADMINISTRATIVA: Maipú 942 Piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONOMICO: Nro. 93 — INICIADO EL: 1 de julio de 2005 — CERRADO EL: 30 de junio de 2006

Fecha de Inscripción en el REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO de Bs. As.: 8 de enero de 1912
Fecha de Modificaciones de los Estatutos: 23/08/1994 20/12/1995

Fecha de Vencimiento del estatuto o contrato social: 4 de noviembre de 2009
Inscripta en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA bajo el Nro.71 con fecha 8 de enero de 1912
Inscripta en el REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGURO bajo el Nro. 71 con fecha 16 de enero de 1948

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias, nominativas, no endosables	700.000	700.000	700.000	700.000
	700.000	700.000	700.000	700.000

BALANCE GENERAL — COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/06	AL 30/06/05
DISPONIBILIDADES	11.827.007	7.997.665
INVERSIONES	13.292.099	8.799.252
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	3.031.262	2.052.003
REASEGUROS	272.203	374.497
COASEGUROS	0	
OTROS CREDITOS	1.339.278	1.769.510
INMUEBLES		
BIENES DE USO	21.155	86.282
OTROS ACTIVOS		0
TOTAL	29.783.004	21.079.209

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/06	AL 30/06/05
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	3.919.436	4.928.381
CON REASEGURADORES	9.616.055	2.863.067
CON COASEGURADORAS		
CON PRODUCTORES	248.610	241.126
FISCALES Y SOCIALES	1.002.404	288.165
OTRAS DEUDAS	1.113.335	909.898
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	550.786	627.423
PREVISIONES		
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	16.450.626	9.858.060
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	13.332.378	11.221.149
TOTAL	29.783.004	21.079.209

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/06	AL 30/06/05
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
PRIMA Y RECARGOS DEVENGADOS	1.071.125	947.536
SINIESTROS DEVENGADOS	390.833	-868.710
RESCATES		0
RENTAS VITALICIAS Y PERIODICAS		0
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS		0
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	-185.591	-1.032.006
OTROS INGRESOS		0
OTROS EGRESOS	-188.394	-51.637
RESULTADO TECNICO	1.087.973	-1.004.817
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
RENTAS	164.851	40.519
RESULTADOS POR REALIZACION	0	0
RESULTADOS POR TENENCIA	1.103.490	512.515
OTROS INGRESOS	552.172	579.068
OTROS EGRESOS	-419	-9.292
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	3.162	281.827
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	1.823.256	1.404.637
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV)	2.911.229	399.820
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-800.000	-45.924
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.111.229	353.896

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANACIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	PATIMONIO NETO AL 30/06/05
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	14.355.079	0	0	-3.133.930	11.221.149	10.867.253
Distribución resultados aprobada por Asamblea de Accionistas del .../.../...						
Reserva Legal						
Otras reservas						
Honorarios						
Dividendos en efectivo						
Dividendos en Acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de Compromisos irrevocables de aportes						
Ajustes de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del Ejercicio				2.111.229	2.111.229	353.896
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	14.355.079	0	0	-1.022.701	13.332.378	11.221.149

Ing. JUAN P. BRAGADIN, Presidente. — Dr. CARLOS A. BORGATELLO, Síndico p/Comisión Fiscalizadora. — PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., (Socio) (Auditor), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1, Fº 17. — Dr. CARLOS N. MARTINEZ, Contador Público, (U.B.A).) C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 155, Fº 146.

CERTIFICACION DEL AUDITOR :

LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO) CONCUERDAN CON LOS CONCEPTOS E IMPORTES CONSIGNADOS EN EL "BALANCE ANALITICO" PRESENTADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION Y CON LOS ESTADOS CONTABLES DE PUBLICIDAD QUE OBRAN A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER INTERESADO QUE LOS SOLICITE (ARTICULO 45 DE LA LEY Nº 20.091).

EN RELACION A ESTOS ÚLTIMOS, HEMOS EMITIDO CON FECHA 25 DE AGOSTO DE 2006. EL CORRESPONDIENTE INFORME DE LOS AUDITORES, REQUERIDO POR NORMAS LEGALES Y DE ACUERDO A DISPOSICIONES PROFESIONALES VIGENTES EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

DICHO INFORME CONTIENE UNA SALVEDAD REFERIDA A LAS DIFERENCIAS EXISTENTES ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y EXPOSICIÓN ESTABLECIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

Lugar y Fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., (Socio) (Auditor), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1, Fº 17. — Dr. CARLOS N. MARTINEZ, Contador Público, (U.B.A).) C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 155, Fº 146.

CERTIFICACIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
XL Insurance Argentina S.A. Compañía de Seguros
C.U.I.T. Nº 30-50003653-9
Maipú 942 - Piso 19
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Certificamos que los presentes estados contables de publicación de XL Insurance Argentina S.A. Compañía de Seguros al 30 de junio de 2006, que acompañamos firmados para su identificación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Entidad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 25 de agosto de 2006, el correspondiente Informe de los Auditores requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Dicho informe contiene una salvedad referida a las diferencias existentes entre los criterios de valuación y exposición establecidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al 30 de junio de 2006, la deuda de XL Insurance Argentina S.A. Compañía de Seguros devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 5.867, no siendo exigible a dicha fecha.

Se expide la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., (Socio), C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1, Fº 17. — Dr. CARLOS N. MARTINEZ, Contador Público, (U.B.A).) C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 155 - Fº 146.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 13/12/2006 01 O T. 57 Legalización Nº 323054.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 14/11/2006 en VARIOS de fecha / / perteneciente a XL INSURANCE ARG. S.A. CIA. DE SEG. 30-50003653-9 para ser presentada ante S.S.N., que se corresponde con la que el Dr. MARTINEZ CARLOS NESTOR 20-12982447-7, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0155 Fº 146 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., Soc. 2, Tº 10, Fº 17. Dra. MARIA CRISTINA PERICHON, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 19/12/2006 Nº 55.055 v. 19/12/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 1 SECRETARIA UNICA, CITA Y EMPLAZA EN LOS AUTOS: "DE LOS SANTOS, PEDRO RAIMUNDO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", A DON PEDRO RAIMUNDO DE LOS SANTOS, A LOS EFECTOS LE ESTAR A DERECHO, EN EL PLAZO DE TREINTA DIAS. PUBLÍQUESE UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES EN EL "BOLETIN OFICIA" Y EL DIARIO "LA PRENSA"

Buenos Aires, Septiembre 21 de 2006.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario.
e. 19/12/2006 Nº 70.621 v. 19/12/2006

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 12, sito en Lavalle 1212, piso primero, a cargo del juez subrogante, Dra Norma Susana Nicolaris, Secretaría interina del Dr. Alejandro I. Sidero, cita y emplaza por 15 dias a Mei Ling CHEN, a comparecer y tomar la intervención que le corresponda en autos "LIN, Kung Cheng c/ CHEN, Mei Ling s/divorcio", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2006.
Alejandro Javier Siderio, secretario interino.
e. 19/12/2006 Nº 70.594 v. 20/12/2006

N° 29

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº única de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 490 P:4°, Capital Federal, de Capital Federal (Civil), cita al Sr. Adolfo Gambetta para que en el plazo de quince (15) días tome intervención que le corresponda en los términos del art. 94 y siguientes del CPCCN, en autos caratulados "GALLO SOUTO JOSE C/IMOS S/ S/ Daños y Perjuicios" (12179/2001), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 343 CPCCN). El presente debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2006.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.
e. 19/12/2006 Nº 78.811 v. 20/12/2006

N° 38

El Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil Nº 38, (Tribunal de Familia) con sede en Talcahuano 490, piso 5º, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría a mi cargo interinamente, notifica por este medio a la Sra. Andrea Beatriz Sequeira, que se declaró el estado de adaptabilidad de Tomás Sequeira, en los autos caratulados "SEQUIERA TOMAS S/ PROTECCION ESPECIAL", (expte. Nº 312/06). Publíquese por dos días consecutivos.

Buenos Aires, diciembre 07 de 2006.
Sergio Darío Betchkdjian, secretario.
e. 19/12/2006 Nº 532.982 v. 20/12/2006

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a FACUNDO JAVIER PASTOR, para que en el plazo de quince días conteste la demanda promovida en los autos "ALMADA, Rita Mónica c/PASTOR, Facundo Javier y/o s/DAÑOS Y PERJUICIOS", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por Dos días en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2006.
Julián Herrera, secretario.
e. 19/12/2006 Nº 70.787 v. 20/12/2006

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela María AMABILE CIBILS, Secretaría única a cargo del Dr. Santiago Strassera, en los autos caratulados "GARCIA Alicia c/ ALVAREZ Emilio y otro s/ Ejecución Hipotecaria (Ejecutivo)", INTIMA por este medio a los ejecutados Emilio ALVAREZ y Carmen PEREZ de ALVAREZ den y paguen la suma de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 39.200) en concepto de capital reclamado, con mas el importe de QUINCE MIL PESOS ($ 15.000) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas, en el expediente de referencia.- Quedan citados para oponer excepciones en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ordenarse llevar la ejecución adelante por el capital reclamado, intereses y costas (arts. 542 del Código Procesal Civ. y Com. de la Nación).- En igual término deberán indicar el nombre y domicilio de los acreedores privilegiados, embargantes y terceros poseedores del inmueble hipotecado pudiendo el silencio ser tenido en cuenta a los fines previstos por los arts. 551, segundo apartado y 594 del código citado.- Deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el plazo establecido para oponer excepciones, bajo apercibimiento de tenerlos por notificados de las sucesivas providencias en los términos del art. 133 de Código Procesal Civ. y Com. de la Nación.- En caso de no comparecer a tomar la intervención que les corresponda, se designará a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en el juicio". Publíquese por dos dias.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 2006.
Santiago Strassera, secretario.
e. 19/12/2006 Nº 78.724 v. 20/12/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4, sito, en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 3º, Capital Federal (1035), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 15 de Noviembre de 2006, se decretó la quiebra de FLEJHIL S.RL.- CUIT Nro: 30-64421090-8 - Síndico: ANA MARIA BLUGERMAN, domiciliada en Paraná 774 2º "A", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 6 de marzo de 2007 y cuentan hasta el día 21 de marzo de 2007, para impugnar los créditos insinuados, todo ello de 12 a 18 hs. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 9 de mayo y 25 de junio de 2007, respectivamente. La fallida y los terceros dentro del quinto día deberán hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes a la quebrada. Dentro de las 48 hs. la fallida deberá constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 19/12/2006 Nº 533.022 v. 26/12/2006

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "OBRA DIAZ VELEZ 3441 SCA S/ QUIEBRA S/ INC. DE DISTRIBUCION DE FONDOS", Exp. Nº 49.244, que se ha presentado proyecto de distribución final de fondos, y se han regulado honorarios. El presente edicto deberá publicarse durante dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 19/12/2006 Nº 55.092 v. 20/12/2006

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "JENSEN JORGE RUBEN S/ QUIEBRA", expte. Nº 046321, con fecha 23 de noviembre de 2006 se ha decretado la quiebra de Jensen Jorge Rubén (DNI 10.838.233), siendo el síndico actuante el Contador Pireni Reinaldi, con domicilio en Callao 930 Piso 8 "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 19/12/2006 Nº 533.020 v. 26/12/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "MACNET S.A. s/ S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 29 de noviembre del 2006 se decretó la quiebra de Macnet S.A. inscripta el 26.08.92, bajo el Nº 7003, L.111. T. "A"; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ruben Hugo Faure, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 1312, piso 9º of. 901/02 T.E. 4381-4042 de Capital Federal hasta el día 7 de marzo del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 4 de mayo del 2007 y 25 de junio del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 16 de mayo del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2006.
Nestor Gardella. Secretario interino.
e. 19/12/2006 Nº 532.961 v. 26/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 06/11/06 se decretó la quiebra de ATEX SA inscripta en la IGJ bajo el Nº 9727 en el Lº 2 Tº A el 16/09/1998 con domicilio en Uriburu 353, 3º, OF "304" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Ctdor. LUIS GABRIEL PLIZZO con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 651, 4º "67" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 19/02/07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 03/04/07 y 18/05/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 19/04/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 26/02/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 19/12/2006 Nº 532.951 v. 26/12/2006

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "GAIDO SILVIA CRISTINA s/ Quiebra", Expte. Nº 84182, se ha presentado el informe previsto por el art. 218 de la Ley 24.522.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días de noviembre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/12/2006 Nº 533.015 v. 20/12/2006

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 15, a cargo de la Dra Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, sito en Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, comunica por un día en los autos "TATEDETUTI S.A. s/Quiebra" que con fecha 1º/12/2006 se ha requerido al síndico la designación de los tres acreedores el mayor monto del pasivo falencial, a fin de que los mismos integren el comité de acreedores que actuará como controlador de la etapa liquidatoria. Se hace saber lo decidido a la totalidad de los acreedores verificados en esta quiebra.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 19/12/2006 Nº 533.078 v. 19/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, hace saber que en los autos "AVICOLA DE BELGRANO S.A. S/ QUIEBRA INDIRECTA", expediente Nº 168794, se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.- NG....2....Contestado que sea el traslado ordenado en el día de la fecha y, en su caso, reformulado que sea el proyecto de distribución, hágase saber la presentación del mismo a los Sres. acreedores, a cuyo fin, publíquense edictos por el término de dos días en el "Boletín Oficial" (conf. art. 218 ley 24.522) ..... -Fdo. Norma B. Di Noto- JUEZ. "

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2.006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 19/12/2006 Nº 532.973 v. 20/12/2006

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Polo Olivera Gastón M., Secretaría Nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Avda. Callao Nro. 635, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de Octubre de 2006, se decretó la quiebra a DI DONATO ROBERTO FABIO, LE Nro. 4.327.798, CUIT. Nro. 20-04327798-1, en la cual so designó Síndico Contador, al Dr. Raúl Alberto SENA, con domicilio en la calle Bme. Mitre Nro. 734, Piso 4to. "A", de la Capital Federal, ordenándose al fallido y a terceros que hagan inmediata entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder perteneciente al fallido; bajo apercibimiento do desobediencia. Fdo. Gastón Polo Olivera Juez.

Buenos Aires, 6 de Diciembre de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/12/2006 Nº 532.950 v. 26/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M Polo Olivera, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, con asiento en Av. Callao 635, PB, de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CUISINART S.A. inscripta en la I.G.J. bajo el número 6.520 L. 117 T: A de S A.- con fecha 24/07/1995 C.U.I.T. 30-68235613-4, con domicilio en la calle Av. Leandro N. Alem 424, 3º piso, Oficina 301 de la Capital Federal, decretada el 24/11/2006, habiéndose designado Síndico al Contador José Luis Sebastián Ciccociopo, con domicilio en Vidal 3375, pº 4º, "14" (tel. 4701-6599), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10/04/2007. Los informes que refieren los arts. 35 y 39 serán presentados los días 29/05/2007 y 13/07/2007 respectivamente. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes, libros o documentos de esta, a que

los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de desobediencia. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/12/2006 Nº 533.005 v. 26/12/2006

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19 , a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "SAAVEDRA ANDRES CORSINO S/QUIEBRA " EXPTE Nº 48.502, que con fecha 22 de noviembre de 2006, se ha decretado la quiebra del nombrado "SAAVEDRA ANDRES CORSINO; que ha sido designado síndico la contadora CLOS INES ETELVINA, con domicilio constituido en la calle SARMIENTO 944 3º —TEL. 4322-2502/3385—, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 12 de marzo de 2007. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 23 de abril de 2007 y 6 de junio de 2007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 12 días del mes de de diciembre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 19/12/2006 Nº 533.023 v. 26/12/2006

N° 22

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaria Nº 43, a cargo de la Dra. Gabriela Gutierrez Cabello, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, comunica por cinco días que con fecha 24 de noviembre de 2006 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de LOVE DENIM S.R.L, domiciliada en Esteban de Luca 2223, Capital Federal, con C.U.I.T. 30-70846088-1. El síndico designado es Carlos Daniel Brezinski, con domicilio en Lambare 1140, Piso 1º "A",Capital Federal, quién recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 26 pe febrero de 2007. El síndico presentará el inf. del Art. 35 de la L.C. el 11 de abril de 2007 y el inf. del Art. 39 el 28 de mayo de 2007. La audiencia informativa se celebrará el 8 de octubre de 2007 a las 9hs.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 19/12/2006 Nº 70.595 v. 26/12/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra de BRAUN ACOSTA HECTOR RICARDO con Cédula de Identidad Nº 5.636.497 con domicilio en la calle Chivilcoy 352 Piso 4º Capital Federal. En orden a lo dispuesto por el Art. 202 de la Ley 24.522 hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación del deudor en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. Asimismo, hágase saber que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar respectivo informe el día 06 de marzo de 2007 e informe general el día 18 de abril de 2007. Hágase saber que continuará en la quiebra el mismo síndico designado en el concurso, Contador Emilio Reboiras, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1882 Piso 3º Dto. A de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BRAUN ACOSTA HECTOR RICARDO S/ quiebra" EXPTE. 34526, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, al 12 de diciembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 19/12/2006 Nº 532.952 v. 26/12/2006

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DUARTE, SUSANA MABEL S/ QUIEBRA", que con fecha 5 de septiembre de 2006, se decretó la quiebra de DUARTE, SUSANA MABEL, DNI. 10.777.035, domiciliada en Jorge Luis Borges 2177, Piso 3º, 13. Síndico: Juarez, Hugo con domicilio en Ciudad de la Paz 2372, Piso 2º, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.03.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23.04.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 06.06.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º,de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 19/12/2006 Nº 532.992 v. 26/12/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal nro. 2, Secretaría nro. 4, sito en la calle Libertad 731 piso 4to. —Capital Federal—, informa que la Srta. Maria Renee Canaviri Nava de nacionalidad boliviana, DNI: 92.820.000 comenzó los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

El auto que ordena la presente medida dice: "Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.(...) Tiénese presente lo manifestado en fs. 38 y en atención a ello, líbrese oficio de estilo al Boletín Oficial a fin de que tenga a bien proceder a la publicación, sin cargo, para la peticionante, del edicto dispuesto en fs. 15 párrafo cuarto, el que se transcribirá al oficio. (...) Fdo. José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.
Alejandro J. Nóbili, secretario.

e. 19/12/2006 Nº 531.864 v. 19/12/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: La Señora Jueza Subrogante en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638 piso 4 de la Cdad. de Buenos Aires, en la causa Nº 11263 seguida por los delitos de amenazas y daño (arts 149 bis y 183 del C.P.) a LUCAS MATIAS VIDARTE D.N.I. 33.509.069 cuyo último domicilio conocido es en Hipólito Yrigoyen 3781, piso 8º depto "b" de la Capital Federal, CITA Y EMPLAZA al imputado VIDARTE por el término de TRES DIAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenado su captura. El auto que ordena el presente dice:/ // nos Aires, 12 de diciembre de 2006. Teniendo en cuenta los informes de fs. 93 y 94 líbrese cédula de notificación de urgente trámite, la que se deberá diligenciar en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado LUCAS MATIAS VIDARTE D.N.I. 33.509.069 POR EL TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura.- Se solicita al Señor Director se remita a este tribunal a la brevedad posible la constancia de la publicación requerida. Firmado: Diana Delest, Jueza Subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria."

e. 19/12/2006 Nº 532.993 v. 26/12/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 66

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 66, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1268 P:3º, Capital Federal, a cargo del Dr. Julio Armando Grisolía, Secretaría única a cargo del Dr. Ernesto Jorge Ahuad, de Capital Federal (Trabajo), cita por cinco días a la Sra. KIM WHA OK DNI: 92.329.628, para que conteste la demanda entablada por Mariela Andrea CENTURION, en autos caratulados "Centurion, Mariela Andrea C/Edinia S.R.L. y Otros S/ Despido" Expte. Nº 29.269/05, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes (Art. 52 L.O.). El presente debe publicarse por un día.

13 de Noviembre de 2006.
Ernesto Jorge Ahuad, secretario interino.
Julio Armando Grisolia, juez nacioal.

e. 19/12/2006 Nº 532.953 v. 19/12/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

N° 1

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Se cita y emplaza por cinco días (5) a DANIEL LUIS LA FROSSIA, DNI.: 11.350.078, con último domicilio en calle Av. Jara 1035, 2º piso, dto. 2 de Mar del Plata, para que dentro del tercer día comparezca a este Juzgado a estar conforme a derecho y denunciar domicilio real, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de disponerse a su respecto, orden de detención y captura, en los autos Nº 13.774 cratulada "LA FROSSIA DANIEL LUIS S/INF. ART. 172 EN CGRADO DE TENTATIVA EN CONCURSO CON ART. 292 2º PARTE C.P." de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4.

Mar del Plata, 6 de diciembre de 2006.
Estela D. Duvidio, secretaria federal.

e. 19/12/2006 Nº 532.943 v. 26/12/2006

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MORÓN-BUENOS AIRES

N° 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 del Departamento Judicial de Morón a cargo del DR. HECTOR ARMANDO NATTERO, Secretaría única de la Dra. MARIA HERMINIA DEYMONNAZ, sito en calle Brown esq. Colón P:2 Cuerpo C de la Ciudad de Morón, emplaza a oponer excepciones en el plazo de CINCO días a HUGO ROBERTO CALICCHIO, para que dentro del plazo indicado comparezca a hacer valer sus derechos en autos "LARROSA, PEDRO MARIO c/ CALICCHIO, HUGO ROBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA", bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausente para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.

Morón, 11 del mes de Diciembre de 2006.
María Herminia Deymonnaz, secretaria.

e. 19/12/2006 Nº 78.775 v. 20/12/2006

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA - ALTA GRACIA-CÓRDOBA

Juez 1º Inst C.C.F. de Alta Gracia S.2 Ferrucci en autos Coop. de Elec. Obs. Serv. Púb. de Anisacate Lda Subr en ders. y accs. de Comuna Anisacate en "Com. Anisacate c/Panettoni Víctor Oscar Ejec". ha resuelto Sent Nº195 A. Gracia 26/4/05 Vistos Consid. Resuelvo "Mandar llevar adelante la ejec. en contra de Víctor Oscar Panettoni hasta el completo y efectivo pago a la actora del capital reclamado $ 586,80 con más intereses calculados en forma descripta en p. 4 del considerando precedente y costas del juicio. 3 Costas a cargo del demandado. 4 Regular honors del Dr. Kaplan en $ 98 sin perjuicio de lo disp. por el art. 1º L 24432 Protocolícese hágase saber dése copia. Dra. Vigilanti Juez Of 10/06 Publiq. 1 día en Bol. Ofic. de la Nac.

Alta Gracia, 09 de noviembre de 2006.
Graciela María Vigilanti, juez.
Mariela Ferrucci, secretaria.

e. 19/12/2006 Nº 55.095 v. 19/12/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	01/12/2006	JOSE FUENTES	70530
1	U	CECILIA B. KANDUS	12/12/2006	ANA MARIA RODRIGUEZ	4648
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	20/09/2006	MONICA BEATRIZ DOMINGUEZ	78628
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/11/2006	MIRTA SUSANA LUBRANO	70519
6	U	SILVIA CANTARINI	16/11/2006	Ricardo Sergio Morduchowicz	70569
11	U	JAVIER A. SANTISO	13/11/2006	Celina Carmen Campos	70531
14	U	HUGO D. ACUÑA	04/12/2006	ARGENTINA ESTHER CHIMENTI	78634
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	30/11/2006	FABIAN MARIO BIELINSKY	70527
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	06/12/2006	ANGÉLICA ETELVINA TORRADO	78677
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	12/12/2006	HECTOR ADAN SCHMIDT	70509

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/11/2006	NELLY ARIAS	70529
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/12/2006	MABEL MARTA KOTIK	78613
20	U	JUAN CARLOS PASINI	11/12/2006	LYLIAN CLEMENTINA SANTOCHI	4646
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	15/11/2006	ALFONSO EDMUNDO FALCE	4791
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	10/11/2006	MONTENEGRO ANTONIA	78585
30	U	MARIANO C. GIGLI	12/12/2006	MAURICIO GURA	78674
30	U	MARIANO C. GIGLI	12/12/2006	JUANA METELMAN	78675
30	U	MARIANO C. GIGLI	04/12/2006	Eduardo Héctor Delfin Grandoli	70511
30	U	MARIANO C. GIGLI	12/12/2006	LESCANO, JOSEFA BERTA	70541
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	29/11/2006	Claudio Esteban Augustowski	4644
36		M. DEL CARMEN BOULLON	20/11/2006	ARNOLDO ROBERTO LLORENS	70565
36		M. DEL CARMEN BOULLON	12/12/2006	JORGE HECTOR ADELFO VALENTE	70560
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	04/12/2006	María del Carmen Gonzalez	4643
36		M. DEL CARMEN BOULLON	11/12/2006	Héctor Jorge Bottini, Jorge Fermin Bottini y María Esther Trobo	78590
36		M. DEL CARMEN BOULLON	17/11/2006	JUAN CARLOS POLIZZI	70512
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/11/2006	SALOMON Carlos Alberto	70544
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/12/2006	SFERLAZZO MARTHA BEATRIZ	70521
40	U	ERNESTO C. VIDELA	06/12/2006	RODOLFO ELIAS O'REILLY y ALICIA PALMIRA THEULÉ	4649
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	12/12/2006	Angela Antonia DI MARCO	78618
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	06/11/2006	CARLOS RICARDO CUELLO	78617
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	24/11/2006	CAYETANO LUIS ALDAVE	55053
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/11/2006	SERGIO LEONARDO ROMERO	78606
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/12/2006	ERNESTO JAIME SAPOSNIK	70540
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/12/2006	LINIESKY ISAAC	70516
50		CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	07/12/2006	Rosa Celestina GIOVINAZZO	70539
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	07/12/2006	CARMEN COSTANTINO	70545
60		JAVIER SANTAMARIA	12/12/2006	MANUELA LOPEZ	70528
60		JAVIER SANTAMARIA	06/12/2006	MONTENEGRO ANTONIA PETRONA	70573
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/11/2006	PODESTA NORBERTO ESTEBAN	54996
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	11/12/2006	ZADLA SCHLIOSE	70554
65		JOSE MARIA SALGADO	06/12/2006	MODESTO VAZQUEZ	78601
67	U	MARTA ELENA FARIAS	07/12/2006	Griselda Colamarino Muñiz	70563
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	11/12/2006	GERMAN COCA LAZARTE	55005
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	05/11/2006	Marcial Perez Coto, María del Carmen Angélica Filgueiras y Maria Nieves Sobral	70548
71		CHRISTIAN R. PETTIS	10/11/2006	José Ricardo Baider	70566
72	U	DANIEL H. RUSSO	01/12/2006	LORENZA GUTIERREZ DE CABRERA y CARLOS BALDOMERO CABRERA	78664
73	U	ALBERTO UGARTE	06/11/2006	NÉLIDA SUSANA STANISCI	70542
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	15/11/2006	Eduardo Alfonso RAMON y Dora Haydée VILLAMONTE	70550
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/12/2006	ELVIRA MERCEDES FERRITTO	70575
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	16/11/2006	CUEVAS JORGE GABRIEL, LE 1.735.303	78598
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	06/12/2006	HILDA IRENE GUZMAN CABALLERO	78635
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	13/12/2006	Esther Virginia Hoys	55052
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	28/11/2006	CARLOS ANTONIO STIGLIANO	70562
98		JOSE LUIS GONZALEZ	01/11/2006	BATISTA Victoria Teresa	4320
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	06/12/2006	LUIS BENJAMÍN BUCAFUSCO, LE 4.521.513	78661
99		CECILIA E.A. CAMUS	22/11/2006	HORACIO ROBERTO POZA	78666
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	13/12/2006	VALENTINA AMABLE CHESINI	70559
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	04/12/2006	LUCIANO ALBERTO FOULON	70547
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/11/2006	TARNOFKY MATILDE REBECA	70532
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/11/2006	LIDIA TRUCO	70551
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	05/12/2006	VELIA CASILDA ARMESTO	70583
105	U	SANTIAGO STRASSERA	06/12/2006	María del Carmen Minardo	70526
105		SANTIAGO STRASSERA	06/12/2006	PAULA ORFELIA DELGADO	70517
107	U	JAIME MENDEZ	12/12/2006	Rodolfo Nin y Farias Nelia Angela	70518
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	12/12/2006	ROBERTO LAMELA	78614
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/12/2006	TOMAS ANACLETO PIÑERO	70520
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/11/2006	Laura Agustina ACOSTA	70564

e. 19/12/2006 Nº 742 v. 21/12/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 98, a cargo del Dr. Alberto Primero Narvaez, Secretaria Unica a cargo del Dr. José Luis González, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° P. de Cap. Fed. COMUNICA por DOS DIAS en autos "Expte. 101228/00", que la Martillera Julia Angela Gallo rematará el día Martes 26 de diciembre de 2006 a las 12:30 hs. EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.- 1) El bien ubicado en el Dpto. de 25 de Mayo, Prov. de San Juan, con frente a la calle seis, veintiuno y veintidós, Matr. 1400522 y 2) Prov. de San Juan Dpto. de Caucete, calle Colón, Caseros y Coria registrado bajo el N° 4058, F 58, T 41.- 1) El predio de 25 de Mayo consta de 80 has. donde existen plantaciones de vid de distintas variedades, hay una casilla, un tinglado galpón. El inmueble se encuentra ocupado por el capataz de la finca el Sr. Diego Olmedo en calidad de empleador de la firma Madcur S.A. junto con su esposa y 5 hijos menores. La zona del predio es de jerarquía agrícola por su suelo. 2) El predio del Dpto. de Caucete consta de 40 has, hay una casilla un galpón y un tinglado con plantaciones de distintas diversidades de vid en explotación. El predio se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Javier Morales, su esposa y 5 hijos menores, lo ocupa en calidad de capataz siendo su empleador la empresa Madcur S.A.- Las plantaciones de vid están en estado de florecimiento, el estado de infraestructura es muy bueno y se halla en plena producción, hay agua, electricidad, los stand de planta es superior al 95%.- BASE: 1) Dpto. de 25 de Mayo U$S 183.161 (Dólares estadounidenses ciento ochenta y tres mil ciento sesenta y uno). 2) Dpto. de Caucete U$S 271.628 (Dólares estadounidenses doscientos setenta y un mil seiscientos veintiocho) o (su equivalente en Pesos al momento de la subasta).- SEÑA: 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 0,25%. Sellado de ley.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. TODO DINERO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa exigirá de quién/es resulten compradores la constitución del domicilio procesal dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.- El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc.- Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días.- Es condición de la venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto.- Las deudas informadas en autos son: 1) Dpto. de 25 de Mayo (fs. 210) A.A. al 2/6/05 $ 18.605,16; Municipalidad de San Juan al 2/6/05 (fs. 197) $ 2.592,17.- Territorial (fs. 198/201) al 2/6/05 $ 3.197,66.- 2) Dpto. de Caucete (fs. 220) Municipalidad de San Juan al 21/11/05 $ 7.011,71. A.A. (fs. 209) $ 10.086,82 al 2/6/05; Territorial (fs. 203/206) $ 3.450,51 al 2/6/05.- Los predios podrán ser visitados los días Viernes 22 y Sábado 23 de Diciembr 2006 de 10 a 13 hs. en la Prov. de San Juan. El presente edicto deberá publicarse por DOS DIAS en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de Diciembre de 2006.

José Luis González, secretario.

e. 19/12/2006 N° 55.219 v. 20/12/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGATOM SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARGATOM S.A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de enero de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Montevideo 770 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las explicaciones del directorio acerca de los motivos de la inactividad social.
3º) Consideración de los estados contables;
4º) Aprobación de la gestión de los señores Directores.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
6º) Consideración del pasivo social de la sociedad al 31/12/2006, y del modo y forma de afrontarlo. Consideración de la realización de un aumento del capital social en la suma de $186.000.-

NOTA: Se dispone que el depósito de las acciones, se hará hasta las 18,30 horas del día 4 de enero de 2007, en la sede social.-

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 26/01/2000 y Acta de Directorio del 26/01/2000.
Presidente - Osvaldo Ernesto Antonio Corti

Certificación emitida por: Enrique H. J. Garbarino. Nº Registro: 796. Nº Matrícula: 2561. Fecha: 07/12/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 30.
e. 14/12/2006 Nº 78.469 v. 20/12/2006

"B"

BENOIT S.A

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de enero de 2007 a las 18 horas en Callao 384 entre piso 2, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2006.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Elección del directorio.
4º) Determinación de los honorarios al directorio y consideracon de las asignaciones en exceso a los porcentajes establecidos en el artículo 261 de la ley 19550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, certificados, para su registro en el libro de asistencias a asambleas.

El firmante fue designado presidente por Acta de Asamblea número 33, del día 15 de diciembre de 2005 y por acta de directorio número 197 del día 6 de enero de 2006. El Directorio.
Presidente - Enrique Jorge Benoit

Certificación emitida por: Eduardo Néstor Hirsch. Nº Registro: 1595. Nº Matrícula: 3379. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 18.
e. 18/12/2006 Nº 4647 v. 22/12/2006

"C"

CASTELL'S S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripción en la I.G.J. N° 2747) El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Enero de 2007 a las 19.00 hs. en Av. Rivadavia Nº 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Análisis de la documentación establecida en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 28 cerrado el 31/08/2006,
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico,
4º) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y designación del Síndico Titular y Suplente.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 26 de fecha 28/10/03.
Presidente - Eligio Fernando González

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 1/12/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 35.
e. 15/12/2006 Nº 54.977 v. 21/12/2006

CHABAR INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12/01 del 2007, a las 10.00 horas en Cerrito 1186 Piso 5to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de termino.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc.1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Abril del 2006.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Determinación de número de directores titulares y suplentes, y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

NOTA: Conforme al articulo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Cerrito 1186 Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea 27 del 04/09/2003.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 32 int. 78031.
e. 15/12/2006 Nº 54.952 v. 21/12/2006

CHELSEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de Enero de 2007 a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Campichuelo 260, Planta Baja, Of. 23 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Consideración de los resultados acumulados. Constitución de reservas voluntarias.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
6º) Modificación de la garantía de los Directores en orden a lo establecido por las Resoluciones Generales 20/2004 y 1/2005 de la Inspección General de Justicia.
7º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-

José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 09/01/06 Acta Nº 17.- EL DIRECTORIO
Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Mariala Díaz. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4765. Fecha: 7/12/2006. Nº Acta: 120. Libro Nº: 002.
e. 14/12/2006 Nº 54.919 v. 20/12/2006

COLINAS DEL TIEMPO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Colinas del Tiempo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de Enero de 2007 a las 9:30hs, y en segunda convocatoria el mismo día a las 10:00hs ambas en la sede social de la entidad sito en Posadas 1564 piso 2º oficina "I", de la galeria promenade de la Ciudad de Bs. As, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los terminos legales.
3º) Consideración de lo dispuesto por el inciso 1º del articulo 234 de la ley 19.550, aprobación de la gestion del directorio y la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio economico Nº 19 finalizado el 30 de junio de 2006.
4º) Tratamiento de la fijación de retribuciones del Directorio (inciso 2º del articulo 234 de la ley 19.550).

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento al articulo 238 de la ley 19.550, en la sede de la sociedad en la calle Posadas 1564 piso 2º oficina "I" de la galeria Promenade, de Capital Federal.

Presidente Don Matias Goldenberg. Electo por asamblea realizada el 13 de Diciembre del 2005.
Presidente - Matías Goldenberg

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 7/12/2006. Nº Acta: 76. Libro Nº: 19.
e. 14/12/2006 Nº 19.617 v. 20/12/2006

"E"

EL LAUQUEN CLUB DE CAMPO SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria para el día 03 de Enero de 2007.- a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en caso de no reunir el quórum suficiente en el primer llamado, a celebrarse en el "Argenta Towers Hotel & Suites" sito en Juncal Nº 868 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento del Presidente de la Asamblea;
2º) Designación de tres accionistas para la firma del acta;
3º) Aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos y Memoria por el ejercicio económico cerrado el 31 de Julio del 2006;
4º) Definición de razas de perros permitidos y limitación de patos, gansos y otras especies de animales;
5º) Determinación y autorización de altura de cerco vivo y alambrado;
6º) Determinación de la posición frente al impuesto a los ingresos brutos de la Pcia. de Buenos Aires;
7º) Compra de tractor y camioneta;
8º) Actualización de multas por exceso de velocidad y otros ítems. Autorización para el uso de caballetes durante fines de semana;
9º) Actualización de cuota de ingreso del socio al Club de Campo e ingreso del Club de Campo como miembro de A.D.U.E.S.;
10) a) Autorización para instalación del driving de Golf y de sponsors para el área deportiva y espacios comunes, b) Ubicación del Kids House;
11) Determinación de una consumición obligatoria por familia para la manutención de la concesión del Club house;
12) Aprobación de las instalaciones de cámaras y otros medios técnicos para la mejor seguridad en el barrio;
13) a) Aprobación de una cartilla de colores para la pintura exterior de casas, en caso de no existir en la cartilla deberá ser aprobada por el departamento de arquitectura, b) Determinación de plazo para adecuación de las propiedades a Reglamento.

Designado por Acta de Asamblea Nº5 de fecha 20 de diciembre de 2005. Certificado por escribano: Eduardo Daniel Saleh Presidente del Directorio El Lauquén C.C. S.A.

Certificación emitida por: Cynthia M. Manis. Nº Registro: 1363. Nº Matrícula: 4643. Fecha: 11/12/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 6.
e. 15/12/2006 Nº 54.961 v. 21/12/2006

ELEVADORES MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria: Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de enero de 2007, a las 10,30 horas, en la calle Sarmiento 246 - Piso 3º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión y retribución de Directorio y Sindicatura.
4º) Destino de los Resultados Acumulados.
5º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus certificados para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Sarmiento 246 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 3 de enero de 2007 en el horario de 10:00 a 15.00 horas.
Presidente - Agustín J. Martí

Designado por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 28/02/2006.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 07/12/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 108.
e. 14/12/2006 Nº 19.615 v. 20/12/2006

"F"

FORDEMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 05 de Enero de 2007 a las 17:30 hs en 1º convocatoria y a las 18:30 hs en 2º convocatoria en Av. Leandro N. Alem 584, 5º Piso "A", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar la resolución de presentación del Acuerdo Preventivo Extrajudicial y su pedido homologatorio.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración

Salomon Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. y E. del 17/08/06 Acta Nº 22 y R. D. del 17/08/2006 Acta Nº 137.
Presidente - Salomón C. Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 14/12/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 026.
e. 18/12/2006 Nº 55.113 v. 22/12/2006

"G"

GAMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de Enero de 2007 a las 10 hs. en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Consideración de los resultados acumulados. Absorción de pérdidas.-
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
5º) Modificación de la garantía de los directores en Orden a lo establecido por las Resoluciones Generales 20/2004 y 1/2005 de la Inspección General de Justicia.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

José Babour, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 09/01/06 Acta Nº 16. EL DIRECTORIO.
Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 11/12/2006. Nº Acta: 001. Libro Nº: 026.
e. 14/12/2006 Nº 54.918 v. 20/12/2006

GICLIME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GICLIME S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraoprdinaria para el día 10 de Enero de 2007, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio social de Avda. Cerviño 4407, 2do. Piso de esta Ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2006.
3º) Evaluación de la Gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del resultado del período. Remuneración del Directorio.
5º) Análisis de los aportes y su consideración y aumento de capital.
6º) Fijación del numero de directores y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio economico que cerrá el 31 de agosto de 2009lisis sobre el esquema de explotación de la actividad comercial de la sociedad dentro del objeto determinado en el Artículo Tercero de los estatutos.
7º) Designación de Sindico titular y suplente con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio economico que cerrá el 31 de agosto de 2007.
Buenos Aires, diciembre de 2006.
Directora titular a Cargo de Presidente - Daiana Averbuj

La Sra. Daiana Averbuj suscribe el presente en su carácter de Director titular a cargo de la Presidencia del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 2005 y aceptación de cargos por reunión de Directorio del 31 de mayo de 2005 y 2 de noviembre de 2006.
Directora titular a Cargo de Presidente - Daiana Averbuj

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Registro Nº: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 34.
e. 18/12/2006 Nº 19.678 v. 22/12/2006

GIJON S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.653.191. Convócase a los Señores Accionistas de Gijón S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de Enero de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social, calle Encarnación Ezcurra 365 —Piso 4— de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del objeto social articulo 3º del estatuto social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para su registro en el libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósito emitido por la Caja de Valores S.A. de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Sociedades y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 28 de Diciembre de 2006 inclusive, en Encarnación Ezcurra 365 —Piso 4— Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.
El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 30/09/04 y Acta de Directorio del 01/10/04.
Presidente - José Manuel Díaz

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 7/12/2006. Nº Acta: 547.
e. 14/12/2006 Nº 4637 v. 20/12/2006

"H"

HEBOS SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 03/01/2007 a las 10.00 horas en 1º convocatoria y 11.00 horas en 2º convocatoria, en Av. Corrientes 676 9º E C.A.B.A. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Señores Norberto Juan Perrin y Roberto Carlos Cortassa.
3º) Designación de sus reemplazantes. Roberto Carlos Cortassa. PRESIDENTE Según Acta Asamblea número 39 del 05.10.06 y Directorio número 205 del 05.10.06.
Roberto Cortassa

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 14/12/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 03.
e. 18/12/2006 Nº 70.693 v. 22/12/2006

"I"

INFORMATICA ON LINE ARGENTINA SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas, para el día 30 de diciembre de 2006, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Belgrano 1217 P 11 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234. Ley 19550, por los ejercicios vencidos el 30 de junio de 2004, 2005 y 2006.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio y sus renuncias.
3º) Elección del número y designación de directores.
4º) Cambio de domicilio, por venta del paquete accionario.
5º) Canje de títulos
6º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. EL DIRECTORIO.
Presidente - Hugo D. Salvo

Hugo Daniel Salvo, Presidente designación en acta de asamblea del día 05-01-04.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 07/12/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 357.
e. 13/12/2006 Nº 54.838 v. 19/12/2006

INGACOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de INGACOR S.A., para sesionar en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 8º Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 5 de enero de 2007, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio.
5º) Consideración de los resultados arrojados durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006. Consideración acerca de la constitución de una Reserva Legal y Facultativa.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su fecha con expresa indicación de las acciones cuyo derecho ejercerán. El Directorio.
Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 104 de fecha 05/04/2006.
Presidente - Matías Goldenberg

Certificación emitida por: María Elena Dagum. Nº Registro: 1877. Nº Matrícula: 4543. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 5.
e. 18/12/2006 Nº 70.622 v. 22/12/2006

INTEGRACION HOGAR SA

CONVOCATORIA

El Directorio de Integración Hogar S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, dentro de los términos del Art. 237 de Ley 19.550, para el día miércoles 03 de enero de 2007 a las 11 horas en la sede social de Av. Córdoba 1525 - 7º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 11 cerrado el 30 de septiembre de 2006.
2º) Honorarios de Directorio, en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550 si correspondiere.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550.

Autorizado por Acta de Directorio Número 147 del 07 de diciembre de 2006.
Presidente - Manuel Ribeiro

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 75.
e. 18/12/2006 Nº 55.001 v. 22/12/2006

INTEGRACION HOGAR SA

CONVOCATORIA

El Directorio de Integración Hogar S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, dentro de los términos del Art. 237 de Ley 19.550, para el día miércoles, 03 de enero de 2007 a las 15 horas en la sede social de Av. Córdoba 1525 —7º Piso— Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prórroga de la duración de la sociedad.
2º) Reforma del artículo SEGUNDO del Estatuto Social.
3º) Disolución de la sociedad.
4º) Confección de Balance Especial de Liquidación al 31/01/2007.
5º) Designación del liquidador, remuneración del liquidador y plazo de liquidación.
6º) Inscripción de la disolución y del nombramiento del liquidador.
7º) Designación del lugar donde se guardará la documentación y libros de la sociedad.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550.

Autorizado por Acta de Directorio Número 148 del 07 de diciembre de 2006
Presidente - Manuel Ribeiro

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 086. Libro Nº: 75.
e. 18/12/2006 Nº 55.000 v. 22/12/2006

"L"

LENAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Lenat S.A. a realizarse el dia 02 de enero de 2007 en Suipacha 245, 8º Piso "2", Capital Federal, a las 13 hs en Primera Convocatoria para Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion de la documentacion Art. 234 corespondiente a ejercicios economicos cerrados: 31/12/2004 y 31/12/2005.
2º) Resultados. Tratamientos.
3º) Consideracion de la gestion del Directorio.
4º) Razones por las que se convoco a Asamblea fuera de termino.
5º) Fijación del numero de miembros del Directorio y su eleccion.
6º) Autorización para inscripciones.
7º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.

La Asistencia debera comunicarse con la anticipacion prevista en el art. 238. Presidente designado por Acta de asamblea del 23/7/2004.
Presidente – Juan José González

Certificación emitida por: Guido Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 07/12/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 15.
e. 14/12/2006 Nº 70.400 v. 20/12/2006

LUCHETTI Y BORDOGNA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de Enero de 2007, a las 12 horas en la sede social sita en Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N 54 finalizado el 31 de Agosto de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y acumulados.
6º) Designación Sindico Titular y Suplente por un año.
7º) Reconsideración resolución de Asamblea General Extraordinaria del 30 de noviembre de

2005 punto 8) que decía disolución anticipada artículo 94 inciso 1 de la ley 19550.

NOTA: Conforme al articulo 238 de la Ley 19550 los señores accionsitas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Suipacha 58, entrada Suipacha 62, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 18 horas hasta el 28 de diciembre de 2006.

El Sr. Vicente Félix Armando Luchetti acredita presidencia en el Acta de Directorio Nº 74 del 30 de noviembre de 2005.

Presidente - Vicente Félix Armando Luchetti

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 6/12/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 15.

e. 14/12/2006 Nº 19.605 v. 20/12/2006

“M”

MOORE HERMANOS SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria por Resolución IGJ Nº 1163/06, en primera convocatoria, de la sociedad MOORE HERMANOS S.A. para el día 5 de enero de 2007 a las 13 horas la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la actuación del Sr. Marcelo Primo Bollani en su carácter de gestor de la sociedad en la firma del contrato de locación de fecha 26/04/06;
3º) Fijación de nuevos directores y/o administradores por vencimiento del mandato. Consideración de su gestión;
4º) Fijación de la nueva sede social de la sociedad;

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Dpto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 85 3º), en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.

Inspector - Marcelo A. Lantelli

e. 18/12/2006 Nº 55.152 v. 22/12/2006

“P”

PABLO RIES S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 12.744. A Asamblea Ordinaria a realizarse el 4/1/2007 a las 14 horas, en 1ra. convocatoria y 15 hs. en 2da., en Aristóbulo del Valle 2160, Florida, Pcia. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2006.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de directores. Designación de los mismos, de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 358 del 3/01/06.

Bs. As., 7 de diciembre de 2006.

Presidente - Máximo D. Jans

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 07/12/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 13.

e. 14/12/2006 Nº 19.633 v. 20/12/2006

PAMPA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio del 11 de diciembre de 2006, se resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse en nuestra sede social sita en Bouchard 680, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 del mes de enero de 2007, a las 10:30 horas a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2.- Fijación del límite para la prima de emisión que corresponderá al aumento de capital de hasta $ 600.000.000, resuelto por el Directorio con fecha 23 de Noviembre de 2006 por delegación de la Asamblea de Accionistas del 16 de Junio de 2006, por hasta un máximo que permita un precio de suscripción (valor nominal más prima de emisión) de hasta 0,75 centavos de dólares estadounidenses.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en Bouchard 680, piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, hasta las 17:00 horas del día 4 de enero de 2007. Damián Miguel Mindlin, Vicepresidente, según acta de asamblea del 16 de junio de 2006 y acta de directorio de distribución de cargos del 28 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Daniel A. Gamerman. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 3476. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 32.

e. 13/12/2006 Nº 54.978 v. 19/12/2006

PECADI SA

CONVOCATORIA

Convocase a los sres. accionistas de “PECADI S.A.” a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre del 2006 a las 14,00hs en su sede social de Roque Perez 2735, planta baja letra “B”, Cap.Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2006.
3º) Razón por la que se convocó fuera de termino.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y distribución de los mismos.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.

NOTA: los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la ley 19550 al domicilio social Roque Perez 2735 planta baja, letra “B” Cap. Fed. con una anticipación no menor a 72,00 hs.

RAUL CALLERO, DNI 5420280, Presidente, según actas: Asamblea General Ordinaria Nº II de fecha 15 de noviembre del 2005.

Ciudadela, 27 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Irma Angélica Rosso. Nº Registro: 53. Fecha: 27/11/06. Nº Acta: 191. Libro Nº: 28.

e. 13/12/2006 Nº 78.440 v. 19/12/2006

PROPHOS SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 03/01/2007 a las 12.00 horas en 1º convocatoria y 13.00 horas en 2º convocatoria, en Av. Corrientes 676 9º E C.A.B.A. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la renuncia de los Señores Norberto Juan Perrin y Roberto Carlos Cortassa.
3. Designación de sus reemplazantes.

Roberto Carlos Cortassa. PRESIDENTE Según Acta Asamblea número 41 del 05.10.06 y Directorio número 217 del 05.10.06.

Roberto Cortassa

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 14/12/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 03.

e. 18/12/2006 Nº 70.692 v. 22/12/2006

“Q”

QUILLA PESQUERA S.A.M.C.I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCASE a los accionistas de QUILLA PESQUERA S.A.M.C.I. a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de enero de 2007 a las 15 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 785, 1er. Piso “C” de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2006.
2º) Consideración de la gestión de los directores.
3º) Fijación honorarios al Directorio en exceso de la previsión del art. 261 Ley 19550 y remuneración al Síndico.
4º) Destino del resultado del ejercicio en consideración.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de mandatos.
6º) Elección de síndico titular y suplente por vencimiento de mandatos.

El Directorio. Luis Leonardo Barillari. Presidente electo por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 14/4/2004.

El Presidente

Certificación emitida por: Rosario Greco. Nº Registro: 118. Fecha: 7/12/2006. Nº Acta: 22. Libro Nº: 61.

e. 14/12/2006 Nº 54.872 v. 20/12/2006

“R”

RAINBOW DEVELOPMENTS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 3 de enero de 2007 a realizarse en Viamonte 1167 1° Piso of. 3, Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Considerar capitalización de aporte irrevocable;
3º) De corresponder: Tratamiento del aumento de capital y emisión de acciones; fijación de sus características y formas. En su caso características de la delegación al Interventor / administrador judicial;
4º) De corresponder: Reforma del estatuto social en sus artículo Cuarto y Quinto.

El que suscribe, José Ignacio Strasser, lo hace como interventor / administrador judicial designado por resolución de fecha 6 de Octubre de 2006 dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nª 23, Secretaría Nª 46, de esta Capital Federal.

Interventor/Administrador - José Ignacio Strasser

e. 13/12/2006 Nº 70.335 v. 19/12/2006

RUBINZAL Y ASOCIADOS SA

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de Enero de 2007 a las 12:00 horas, en el local de calle Talcahuano 442 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A - Asamblea General Ordinaria

1º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondientes al décimo quinto ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2006.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Proyecto de Distribución.
4º) Consideración de la retribución al Directorio.
5º) Distribución de Dividendos.
6º) Determinación del número de componentes del Directorio y su elección para desempeñarse por el término legal.
7º) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el Acta de Asamblea.

B - Asamblea Extraordinaria

1º) Modificación del Artículo 10º del Estatuto Social - Garantía que deben constituir los Directores.
2º) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diciembre de 2006.

NOTA: Estatuto Social: Artículo 14º: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el Artículo 237 de la Ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fija (Art. 238 Ley 19.550). Presidente designado por acta Nº 9 del día 3 de Enero de 2005.

Presidente – Isaac Rubinzal

Certificación emitida por: María Cristina Briggiler de Culzoni. Nº Registro: 17. Fecha: 04/12/2006. Nº Acta: 28.

e. 18/12/2006 Nº 55.169 v. 22/12/2006

“S”

SALINA LAS BARRANCAS S.A.C.E.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 3 de Enero de 2007, a las 15 horas en primera convocatoria y en caso de no haber quórum suficiente, a las 16 horas en segunda convocatoria, en la oficina de Avenida Quintana 585 —Piso tercero— Oficina 6, ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 Ley de sociedades comerciales, por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2006.
3º) Destino del Resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Cambio del domicilio social.

NOTA: los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados o comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días hábiles antes de la realización de la misma en el domicilio indicado para su realización.

Designado en Asamblea General Ordinaria Nº 67 del 20/01/2005, Inscripta en el Libro de Actas Nro. 1 “Asambleas Generales”, Folios 133 al 134.

Presidente - José Jorge Haidar

Designado por Asamblea General Ordinaria Nº 67 del 20/01/05, Inscripta en el Libro de Actas nro. 1 “Asambleas Generales”, Folios 133 al 134.

Certificación emitida por: Edgar Ariel López. Nº Registro: 721. Fecha: 05/12/2006. Nº Acta: 618. Libro Nº: 619.

e. 14/12/2006 Nº 70.351 v. 20/12/2006

SANLAU S.A.A.G.C.I. E I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Sanlau Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Comercial Industrial e Inmobiliaria a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 2 de Enero de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11

horas en segunda en Teniente General Juan Domingo Perón 2630, segundo piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades, y remuneración al Directorio y Síndico.
4º) Consideración de la gestión del directorio y síndico.
5º) Determinación del número y elección de directores y síndicos por el término que establece el estatuto.

Síndico de la Sociedad nombrada por acta de asamblea general ordinaria de fecha 4 de enero de 2004.
Contadora - Ana Dain

Certificación emitida por: Bernardo Stiberman. Fecha: 7/12/06. Registro N° 1266. Acta N° 061. Libro N° 22.
e. 13/12/2006 Nº 70.316 v. 19/12/2006

SIXTAK ECO SA

CONVOCATORIA

Nº IGJ 1.691.281. Convoca a Asamblea Ordinaria en Cnel. Díaz 1758, 1º, A, Capital Federal, el 08/01/07, a las 17hs. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y un accionista para firmar acta.
2º) Tratamiento de documentación. Art. 234 Ley 19550.
3º) Distribución de Resultados.
4º) Honorarios Directores.

Presidente electo por Acta de Asamblea y Directorio del 02/08/04.
Libro de Actas Asamblea y Directorio Nº 2. 46893-04.
Presidente - Guillermo Edgardo Zoppi Fontana

Certificación emitida por: Lidia R. I. Gajani de Sartoris. Nº Registro: 2. Fecha: 5/12/2006. Nº Acta: 80. Libro Nº: 88.
e. 14/12/2006 Nº 54.892 v. 20/12/2006

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de mayo 565, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 17 de enero de 2007 a las 10.30 horas, en primera convocatoria y el día 19 de enero de 2007, a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en su caso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta y
2º) Modificación del artículo 1º del Estatuto Social. Adhesión al Régimen de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria en los términos del capítulo VI del Decreto 677/01.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de mayo 362, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asamblea de la Sociedad, en la sede de 25 de mayo 565, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 11 de enero de 2007 inclusive, en el horario de 10 a 17 horas.

Firmado: Carlos M. Morla, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, elegido por Asamblea del 28 de abril de 2006 y acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 051.
e. 18/12/2006 Nº 70.510 v. 22/12/2006

SUAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SUAMAR SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de Enero de 2007 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede de Avda. Belgrano 615, piso 3ro. "K", Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de motivo de la convocatoría tardía;
3º) Consideración de las Memorias, Balances y demás documentación establecida por el art. 234, inciso l), de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/10/2004 y el 31/10/2005;
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31/10/2004 y el 31/10/2005;
5º) Consideración de los honorarios del directorio y síndico por los ejercicios económicos cerrados el 31/10/2004 y el 31/10/2005;
6º) Consideración de las gestiones del directorio y síndico;
7º) Elección de un nuevo directorio y síndico.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas conforme las previsiones del art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio social en el horario comercial.-

FERNANDO ROBERTO BARRANDEGUY - Presidente - Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 30/11/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 66.
e. 15/12/2006 Nº 54.989 v. 21/12/2006

SUIPACHA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de enero de 2007 a las 11 horas en la sede social sita en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos N 48 finalizado el 30 de Junio de 2004, ejercicio económico N 49 finalizado el 30 de junio de 2005 y ejercicio económico N 49 finalizado el 30 de junio de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y acumulados.
6º) Designación Síndico Titular y Suplente por un año.
7º) Elección Directores Titulares por dos ejercicios. Fijación de su Número. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea conforme al artículo 238 de la Ley 19550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, (en el horario de 12 a 18) horas hasta el día 28 de diciembre de 2006

El Sr. Vicente Félix Armando Luchetti acreedita presidencia en el Acta de Directorio Nº 135 del 18 de junio de 2004.
Presidente - Vicente Félix Armando Luchetti

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 6/12/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 15.
e. 14/12/2006 Nº 19.606 v. 20/12/2006

SUIZA SA

CONVOCATORIA

I.G.J. Correlativo N 902388. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 30.12.2006 a las 9 hs. en Paraná 567 - piso 3/.303-4 Capital Federal a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación realización asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 Ley 19550 por ejercicio cerrado al 31-12-2004 y 31-12-2005.
3º) Aprobación actuación directorio y sindicatura.
4º) Tratamiento resultados.
5º) Fijación del numero de directores y su elección.
6º) Elección de sindico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el libro de asistencia (art. 238 Ley 19550) la Asamblea Gral. Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones de quórum a las 11 hs. del 30 de diciembre de 2006 en el mismo lugar**. Síndico electo según Acta Asamblea y Directorio de fecha 14.03.2005**.
Contador - León Lázaro Muchenik

Certificación emitida por: Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 6/12/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 49.
e. 13/12/2006 Nº 54.842 v. 19/12/2006

"T"

TELEVISORA LA PLATA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Televisora La Plata S.A. a la Asamblea general ordinaria a celebrarse el día 5 de enero de 2007 a las 10.00 hs, en primera convocatoria y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cuba 2370 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la renuncia de los Sres. Eduardo Mourin y Lorenzo Calcagno a sus cargos de director titular y suplente, respectivamente. Consideración de su gestión.
3º) Designación de director titular y suplente.
4º) Consideración de la renuncia de los Dres. Antonio Noillet y Martín Gauna Torres a sus cargos de síndico titular y suplente, respectivamente. Consideración de su gestión.
5º) Designación de síndico titular y suplente.
6º) Autorización para efectuar los correspondientes trámites de inscripción.

Presidente - Alejandro Urricelqui, Designado por Reunión de Directorio del 31/10/06.

NOTA: (i) Conforme al articulo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Cuba 2370, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas hasta el 29 de diciembre de 2006 inclusive: (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Cuba 2370, Buenos Aires.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 11/12/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 36.
e. 18/12/2006 Nº 19.668 v. 22/12/2006

TEXTIL LA ROSALIA SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

POR 5 DIAS - Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Textil La Rosalía S.A., a realizarse el día 2 Enero de 2007, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Viamonte 749 piso 7mo Of. 6, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de dictamen notarial relativo a rectificación de la titularidad accionaría de los herederos del accionista Miguel Ángel Katovsky y Moisés Katovsky.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 A º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2006*.
4º) Consideración y destino de los resultados correspondiente al ejercicio indicado.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Honorarios a los Directores.
7º) Elección de nuevos directores.
8º) Situación de la reserva legal.

* Se les hace saber a los Señores accionistas que se encuentra a su disposición balance al 30/09/2006 en la sede de la calle Viamonte 749 piso 7mo Of. 6 Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 2006

Mariano Eduardo Katovsky Presidente Según Acta Nro 74 de Fecha 10/11/2003

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 122. Libro Nº: 93.
e. 15/12/2006 Nº 19.641 v. 21/12/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Eduardo Otero, Martillero Público, matrícula Nº 1611, folio 150, libro 60, con oficinas en Av. De Mayo 1390 piso 1º C.A.B.A. Tel/Fax: 4381-2525/7682, avisan que rectifican edicto Nº 69497 de fecha 29/11/06 al 5/12/06 **en lugar de** comprador Serafín José Garrido "en comisión" **debe leerse** Fernando Gabriel Rosendo con domicilio en Catamarca 2359, Lanús O. Prov. de Bs. As. del negocio de 602010 Casa de Lunch, 602020 Café Bar, 602030 Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, denominado "La Nueva Victoria"sito en ALSINA, ADOLFO 434 Piso: PB. C.A.B.A. Reclamos de ley en nuestrs oficinas.
e. 13/12/2006 Nº 70.276 v. 19/12/2006

Julia Elisa Casas, Abogada, Tº 78 Fº 926 CPACF, domicilio Corrientes 4566 P 13 depto 46, CABA, avisa: Felisa Goldenfeld, domicilio Guemes 1140, Hurlingham, Pcia Bs As, vende a Olga Cristina Gaido, domicilio Avalos 2115, CABA, su fondo de comercio minorista productos alimenticios en general, envasados y bebidas en general envasadas, sito en Arenales 3772, CABA. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Arenales 3772, CABA.
Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2006.
e. 18/12/2006 Nº 70.558 v. 22/12/2006

Miguel A. Vazquez, M. Publico, oficina Mercedes 1623 Cap. ACLARA Aviso Nº 83558 (15 a 21-3-06) , el rubro del Fdo. de comercio, Av. Independencia 2200 Cap. Fed., vendedores Carlos Alberto y Ruben Angel Martinez, Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisqueria, cerveceria, confiteria (602010-20-30-70) Reclamos de ley y domicilio de partes en oficina.
e. 18/12/2006 Nº 70.533 v. 22/12/2006

Daniel Fernández - mart. púb. reg. 824 - folio 51 - libro 55 - ofic. Viamonte 2624-Cap. Fed. avisa: CESAR GUILLERMO GUARNES, domiciliado en Charcas Nº 3858 - 3º A, Cap. Fed. transfiere a CLEVER SOLIS RAMOS domiciliado en calle Pasteur Nº 26 - 5º C de Cap. Fed., su negocio de CAFE-RESTAUTANT-PARRILLA y DESPACHO DE BEBIDAS - exp. Nº 50.328 año 2.006 sito en avenida Rivadavia Nº 3297 Cap. Fed. Libre de personal y de toda deuda. Reclamos de ley en término nuestras oficinas.
e. 13/12/2006 Nº 54.859 v. 19/12/2006

El Dr. Javier Marcelo Shama, Abogado, Tº 70 Fº 660, of. Rodriguez Peña 434, 8º; Avisa JORGE

DAVID FRAIND, con domicilio en Corrientes 3742, 5º "G" vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio dedicado a farmacia sito en J. R. Velazco 409 Capital Federal a VELAZCO 409 S.A. representada por Miguel Isais Kovalsky en su carácter de presidente con domicilio en J. R. Velazco 409, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/12/2006 Nº 78.283 v. 19/12/2006

La Sra ZHENG RONG con domicilio en CONCORDIA 964 CABA, vende y transfiere el fondo de comercio sito en Av LOPE DE VEGA 1255 CABA, dedicado al rubro de comercio minorista: Autoservicio de comestibles al Sr LIN HUIPING con domicilio en AV ALVAREZ THOMAS 1073 CABA, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de Ley Concordia 964 CABA.

e. 15/12/2006 Nº 54.995 v. 21/12/2006

Escribano Eduardo TELLARINI, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Myriam Graciela PELLAZZA, DNI 18316185, domiciliada en Bacacay 2777, Piso 1ero., depto "D" Cap. Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Moldes 1999 Cap. Fed a Jorge Adolfo BENITO, DNI 17032188, domiciliado en Mario Bravo 1111, piso 4to., depto "12", Cap. Fed. Reclamos en farmacia vendida.

e. 15/12/2006 Nº 4271 v. 21/12/2006

Daniel Fernández mart. púb. reg. 824 - folio 51 - libro 55 ofic. Viamonte 2624 - planta baja C Cap. Fed. avisa: NILDA GRACIELA YBARRA domiciliada en calle Jorge Newbery 2967 - planta baja A de Cap. Fed. transfiere a ANDRES MARSALA domiciliado en calle Caboto Nº 151 -piso 8 de Cap. Fed. su negocio de Hotel familiar (sin servicio de comidas) de calle OLAZABAL Nº 2782 de Cap. Fed. libre de personal y de toda deuda. Reclamos de ley en término en nuestras oficinas.

e. 13/12/2006 Nº 54.858 v. 19/12/2006

Miguel Ángel Emery, abogado, Tomo 3, Folio 168, con oficinas en Bartolomé Mitre 226, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa a los interesados por el término de ley que "PIERO JOSÉ EDITORES S.R.L", con domicilio legal en Reconquista 755, 1º piso, departamento 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a WARNER CHAPPEL MUSIC ARGENTINA S.A., con domicilio en Avenida Córdoba 1351, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio dedicado a editorial musical, ubicado en Reconquista 755, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley Bartolomé Mitre 226, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogado – Dr. Miguel ángel Emery.

e. 14/12/2006 Nº 78.591 v. 20/12/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Oscar A. Spagnoletta domiciliado en Av Mitre 2074 Avellaneda Bs As transfiere fondo de comercio a Abades Julio y Herbel Francisco domiciliados en Aguer 5116 Villa Ballester Bs As rubro Quiosco Venta de Comidas Bebidas sito en Suipacha 245 loc. 1 y 2 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 13/12/2006 Nº 54.827 v. 19/12/2006

La Sra KUO SHU CHUAN con domicilio en CRAMER 1775 CABA, vende y transfiere el fondo de comercio sito en JOSÉ LUIS CANTILO 4701 CABA, dedicado al rubro de comercio minorista: Fiambrería y rotisería a el Sr CHAN YIN con domicilio en CAMPANA 2977 CABA, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de Ley Campana 2977 CABA.

e. 15/12/2006 Nº 54.994 v. 21/12/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL representado por el Sr. Antonio Carella Mart. Púb. mat. Nº 11 Fº 84 con Ofic. en Av. Callao 420, 3º C CABA avisa que el Sr. Pablo Luis Pasi domiciliado en Teodoro Garcia 3263 CABA vende un fondo de comercio del rubro kiosco, Locutorio, Internet sito en 3 de Febrero 2300 Cap Fed a la Sra. Paola Carla Vincenti domiciliada en Julio A. Roca 4521 PB "B", CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 15/12/2006 Nº 70.508 v. 21/12/2006

ANCLA DE ORO S.R.L. domic. Lavalle 1693, CABA, representada por su gerente Sr XIN ZHIHUA avisa que vende a FERNANDO IGLESIAS domic. Díaz Vélez 3995, 8º, B, CABA, su Fondo de Comercio de CASA DE LUNCH, CAFÉ, BAR, DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERÍA, CERVECERÍA, CONFITERÍA sito en Lavalle 1693/1699 P.B., CABA. Reclamos de ley en LAVALLE 1312, Piso 1º, A, CABA.

e. 15/12/2006 Nº 70.496 v. 21/12/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL representado por el Sr. Antonio Carella Mart. Púb. mat. Nº 11 Fº 84 con Ofic. en Av. Callao 420 3º C CABA avisa que el Sr. Christos Courlas domiciliado en Cosquín 173 CABA vende un fondo de comercio del rubro kiosco sito en Varela 950, subte "E", Est. Varela CABA al Sr. Pablo Sebastián Barrera domiciliado en Av. Belgrano 2605, 8º "W", CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 15/12/2006 Nº 70.507 v. 21/12/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGRICOLA-GANADERA LOS CELTAS SAICFEI - AGRICOLA GANADERA TAFENI S.A.

A los fines dispuestos por los art. 88 inc. 4º y 83 inc. 3º de la ley 19550 se hace saber por tres días que las asambleas celebradas el 31/10/2006 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 29/09/2006 entre Agrícola-Ganadera Los Celtas Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, con domicilio en San Martín 686 1º Piso Capital, inscripta en el RPC el 14/07/1961 bajo el número 1483 al folio 213 del libro 54, tomo A de Estatutos Nacionales y Agrícola Ganadera Tafeni Sociedad Anónima, con domicilio en la calle San Martín 686 1º Piso Capital, inscripta en el RPC el 30/06/1989 bajo el número 3815 del libro 107, tomo A de SA por el cual Agrícola-Ganadera Los Celtas S.A. destina parte de su patrimonio para su fusión con Agrícola Ganadera Tafeni S.A. y para la constitución de una nueva sociedad anónima denominada Chaparrito S.A., con domicilio en San Martín 686 1º Piso Capital y Agrícola Ganadera Tafeni destina parte de su patrimonio para su fusión con Agrícola-Ganadera Los Celtas S.A. y para la nueva sociedad. Capital de Chaparrito S.A.: $ 1.115.050. Nuevo capital de Agrícola-Ganadera Los Celtas S.A.: $ 809.050. Nuevo capital de Agrícola Ganadera Tafeni S.A.: $ 1.094.200. Valuación del activo y del pasivo al 31/07/2006: Agrícola-Ganadera Los Celtas S.A.: Antes de la escisión-fusión: $ 2.395.803,92 y $ 248.343,26; después de la escisión-fusión: $ 1.319.565,40 y $ 229.482,14. Agrícola Ganadera Tafeni S.A.: Antes de la escisión-fusión: $ 1.329.698,94 y $ 170.391,46. Chaparrito S.A.: $ 1.224.206,31 y $ 86.194,46. María Inés Ham de Alvarez Prado Presidente de Agrícola Ganadera Tafeni Sociedad Anónima según Actas de Asamblea y Directorio del 26/11/05 y Clara María Ham Presidente de Agrícola-Ganadera Los Celtas Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria según actas de Asamblea del 26/11/05.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 12/12/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 237.

e. 15/12/2006 Nº 19.662 v. 19/12/2006

ARCOS DEL GOURMET SA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550 y sus modificatorias, la Sociedad invita a los señores accionistas, de acuerdo con los derechos de preferencia y de acrecer que les asiste, a suscribir dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, el aumento de capital en la suma de $ 2.500.000 aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de noviembre de 2006, que culminó después de un cuarto intermedio el 7 de diciembre de 2006. A los fines de comunicar el ejercicio de sus derechos y acreditar el pago del precio de la suscripción, los accionistas deberán concurrir a la sede social sita en la calle San Martín 140, piso 20º de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Las acciones no adjudicadas por el ejercicio de derecho de preferencia se adjudicarán a quienes hayan ejercido el derecho de acrecer, el cual deberá ser ejercido simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia. La cantidad mínima a suscribir es 1 (una) acción. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una acción. El precio de suscripción es de $ 1 (un peso) por acción, debiéndose integrar mediante deposito en una cuenta bancaria de la sociedad, según el siguiente detalle: (i) el 40% del precio de suscripción de cada acción suscripta deberá ser abonado dentro de los diez días hábiles siguientes de suscriptas las acciones; (ii) el 60% restante del precio de suscripción de cada acción suscripta deberá ser abonado en 3 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, la primera de ellas con vencimiento el 20 de febrero de 2007 y las siguientes el 20 de mayo de 2007 y 20 de agosto de 2007, o el primer día hábil posterior si este fuere feriado. Sin perjuicio de ello, si la Sociedad necesitara de fondos, el Directorio puede requerir a los accionistas el pago anticipado de cualquiera de las cuotas, adelantando el mismo no mas de un mes de su fecha original de vencimiento. Firmado: Guillermo José Cardinali, autorizado según Acta de Directorio de fecha 7.12.06

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 242.

e. 15/12/2006 Nº 19.695 v. 19/12/2006

"B"

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.

Conforme lo disponen los Arts. 204 y 83, inc. 3º de la ley 19550 y Art. 271 de la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia, se hace saber por tres días. La sociedad que recibió los aportes BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A., con sede social en la calle Carlos Pellegrini 91, 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha el 12 de Enero de 1998 bajo el número 401 del Libro 123 Tomo A de Sociedades Anónimas. Fecha de realización de los aportes 07/04/1999 y 30/11/1999, monto de los mismos $ 800.000.- y $ 200.000.- respectivamente. La fecha de la Asamblea que no aprobó la capitalización es del 21 de julio de 2005. Valuación del Activo $ 22.576.009.- Pasivo $ 461.778.-, fecha de aceptación de los aportes irrevocables 28/02/2003, Monto del patrimonio neto de la Sociedad a la fecha de aceptación del aporte irrevocable, y computándose éste es de $ 29.176.713,57. Reclamos de Ley Carlos Pellegrini 91 piso 8º Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Suscribe la presente Antonio Javier Lasuen Andollu en su carácter de apoderado en virtud de escritura Nº 1043 de fecha 13/09/2006.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 13/12/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 180.

e. 15/12/2006 Nº 19.690 v. 19/12/2006

"K"

KELMER S.A.

Rectificatoria de publicación de devolución de aportes Nº 69244 del 14-8-06 al 16-8-06.-Asamblea Extraordinaria que no aprobó su capitalización: 4-11-05.- Autorizada por Asamblea Extraordinaria del 4-11-05.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/12/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/12/2006 Nº 78.653 v. 20/12/2006

"S"

SANEAMIENTO Y URBANIZACION S.A.

Con domicilio en Hipólito Bouchard 557, piso 16º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad el 13 de marzo de 1980, bajo el Nº 604 del Libro 93 del Tomo de Sociedades Anónimas, hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de la sociedad, celebrada el 30 de junio de 2006 ha resuelto: i) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL de la suma de $ 4.350,000 a la suma de $ 6.144.846, mediante la emisión de 1.794.846 acciones liberadas, equivalentes al monto total de la cuenta "Ajuste de Capital"; ii) REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL de la suma de $ 6.144.846 a la suma de $ 2.000.000, mediante el rescate y cancelación 4.144.846 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal unitario y con derecho a un voto por acción, sobre el balance General y Especial al 31 de marzo de 2006, preparado a efectos de la consideración de la Reducción del Capital Social. Se hace saber que la valuación del Activo y Pasivo anterior y posterior a la reducción del capital es la siguiente: Valuación Anterior Posterior Activo $ 9.751.076 $ 5.606.230 Pasivo $ 1.936.255 $ 1.936.244 Los acreedores de fecha anterior podrán ejercer sus derechos en tiempo legal. Publíquese por tres días, a fin de dar cumplimiento al artículo 204 de la Ley 19.550. Fabiana Andrea Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30 de junio de 2006 (Acta Nº 28).

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/12/2006. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 18/12/2006 Nº 78.597 v. 20/12/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/De Stefano Marcelo Edgardo s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 6552/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 29 Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 4º Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 22 de Diciembre de 2006 a las 11,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad ubicada en la calle España 30/36 y Domingo Millan 31/43 Torre España 1º piso UF 8, letra "C" de la localidad de Villa Madero, Pdo. de La Matanza, Pcia de Buenos Aires. Nom. Cat: Circ: III, Secc. G, Quinta 17, Parc. 4b, Subp. 8. Poligono 01-08.- Matrícula Nº 103738/8. La propiedad consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina con lavadero, en regular estado.- Sup. 51,80 m2. Porc. 0,01028341%-. OCUPADO por la Sra. Monica Hilda Pirez e hija, según constancias de autos. - EXHIBICIÓN: 18 - 19 - 20 y 21 de diciembre de 10 a 14 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: MUN. $ 1.945,98 al 04/07/06, RENTAS: $ 1.848,80 al 30-09-06.-, AYSA $ 24 al 29-06-06, Aguas Arg. s/ deuda por no contestar el Oficio correspondiente en término. Expensas $ 16.812,55 al 30-09-06.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos,- tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 20.002- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos, de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. De ser superior el saldo de precio a abonar a $ 30.000 se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 28 de noviembre de 2006.

e. 15/12/2006 Nº 69.928 v. 19/12/2006

EDICTO: Conforme a requerimiento judicial efectuado en el expediente caratulado: "Penayo Ayala Milciades c/ Graells, Leticia Inés s/ Ejecutivo Expte. 411 - Fº 145 - año 2.002", que se tramita por ante el

Juzgado Civil y Comercial Nº: 7, de la ciudad de El colorado, Formosa. De acuerdo con el procedimiento del Art. 29- Carta Orgánica Banco Nación- Ley 21.799 y 22.232, el Banco de la Nación Argentina, hace saber por Tres publicaciones que el Martillero José De Jesús Fernández, MF: 18- CUIT. 20-07911507-0, REMATARA día viernes 22 de diciembre del 2006, a las 8,30 horas en el salón del Colegió de Martilleros, sito en calle Don Bosco Nº 88 3er. Piso oficina 25/26 de la ciudad de Resistencia, Chaco, el siguiente bien inmuebles urbano ubicado en la localidad de El Colorado, Provincia de Formosa, libre de ocupantes, con todo lo clavado, plantado, edificado y Adherido al suelo que el mismo tuviere, designados como: Dpto. 03, Circ IV- Secc. A- Mz. 12- Parcela. 21- Matrícula Nº: 1.289 del Dpto. Pirane, con una superficie de 500 m2. El mismo cuenta con las siguientes mejoras: un living comedor, una cocina comedor, dos dormitorios, un baño instalado, entrada de vehículo y patio en su fondo. Deudas: Municipalidad $ 942,80 al 31-10-06; Cooperativa de Servicios Publico: $ 40,96 al 27-11-06; Edefor $ 27,84 al 13-11-06. Base: $ 65.113,56; (corresponde a Deuda Hipotecaria). Siendo la venta al contado y mejor postor. Seña: 20% - Comisión: 3% a cargo del comprador; abonados en el acto de remate- Todo en dinero en efectivo- Saldo del precio dentro de los 10 días corridos de aprobado el remate por el banco. El saldo de precio se actualizará por tasa de cartera general, hasta el efectivo pago; no así la seña que se retornara en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por Banco Nación. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. Vendiéndose los mismos en sistema ad-corpus en cuanto a sus medidas y linderos. Siendo esta liquidación efectuada en virtud del decaimiento del mutuo hipotecario por parte de la deudora conforme requerimiento recibido en juicio de tercero ya citado. Las deudas que gravan el bien son por cuenta exclusiva del comprador. Remate ordenado en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Graells de Insaurralde, Leticia Inés e Insaurralde, Andrés Avelinos/ Liquidación Administrativa de Inmueble urbano Hipotecado"- "CL" Nº: 300102 P.H.V."- de acuerdo con el Art. 29 Carta Orgánica del Banco Nación Argentina- Ley 21.799 y Ley 22.232 - Carta Orgánica Banco Hipotecario Nacional-IVA. si correspondiere a cargo del comprador. El Banco no responde por evicción ni saneamiento de títulos ni planos. De fracasar la primera subasta por falta de postores, transcurrida una hora de la fijada para el Remate, se realizara una nueva subasta con la bases reducida en un 25%- Y a falta de postores, nuevamente y transcurrida otra hora, se remataran, SIN BASE.- Se podrán realizar ofertas bajo sobre cerrado, todo lo que deberá ser presentado conforme las condiciones que serán informadas en la gerencia del Banco Nación Sucursal El Colorado, a quien deberá ser dirigido y entregado el mismo con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate; los sobres conteniendo las ofertas serán abiertos 15 minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, por el Martillero actuante y ante la presencia del público. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Banco Nación-Sucursal El Colorado, Formosa, Av. San Martín Nº: 868- TE. 03717-480200 ó Martillero actuante Av. Laprida 5.385 – Barranqueras - TE. 03722- 481986/ 15649882.

El Colorado, Formosa, 07 de diciembre del 2006.
Rolando Rubén Caja, Gerente Interino.

e. 15/12/2006 Nº 54.871 v. 19/12/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Jaqueline TABORGA GUZMÁN, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 863 de la ley 22.415, y su modificatoria, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo que dure la condena, "f" y "h", sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera y las costas del juicio.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 26 de Noviembre de 2.010, y diez días para el pago de las costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Jaqueline TABORGA GUZMÁN al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 7.749.599 a nombre de la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — René Vicente Casas, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/12/2006 Nº 532.746 v. 28/12/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a ANA MARÍA DURAN, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 5º, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: COMPUTO DE PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Junio de 2009 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 20 de Octubre del año 2006, a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savic. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/12/2006 Nº 532.744 v. 28/12/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitía, Secretaría única a mi cargo, de la Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CAPORALI, Andrea Mara y AGUILAR, Gustavo Osvaldo S/ Divorcio, Vincular Art 214 INC 2º "(expediente Nº 5071/06), se ha proveído:" Buenos Aires, Octubre 25 de 2006.-N En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del C.Proc., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario DIARIO POPULAR emplazando al demandado para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Firma: EZEQUIEL E. GOITIA.- Juez. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.
Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 18/12/2006 Nº 70.543 v. 19/12/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo interinamente de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Diagonal R.S. Peña 1211 PB de Capital Federal, comunica por cinco dias que en los autos caratulados "Gilligan, Ricardo Patricio s/ Concurso Preventivo" Expediente 90195, con fecha 4 de Diciembre de 2006 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de RICARDO PATRICIO GILLIGAN, Titular del D.N.I. Nº 4.237.621, con domicilio, real en la Av. San Pablo y circumbalación, del Barrio San Rafael, Departamento de Maldonado, República Oriental del Uruguay. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto hasta el día 19.3.2007 ante la Sindicatura a cargo de Luis Pedro Pereyra, con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 651 4º Piso "67" de Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes dispuestos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3.5.2007 y 15.6.2007, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará con los acreesores que concurran el día 28.11.2007.

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 2006.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 18/12/2006 Nº 70.555 v. 22/12/2006

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, con sede en Av. Roque S. Peña Nº 1.211, 3º Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "GOMEZ RAUL s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE EXTENSION DE QUIEBRA PEDIDO POR EL SINDICO AL Sr. SALVADOR STALLONE", expediente Nº 091.617, que se ha dispuesto citar a estar a derecho al demandado Sr. Salvador Stallone, titular de D.N.I. 7.611.247 y C.I.P.F. 5.972.077, informando a esos efectos que conforme resolución de fs. 9 atento lo solicitado por la Sindicatura, con las piezas acompañadas se tuvo por formado el incidente de extensión de quiebra seguido contra Salvador Stallone. Tomándose nota en los autos principales. De conformidad con las pretensiones deducidas se declaró que corresponde a estas actuaciones el trámite de juicio Ordinario (Cpr. 319). De la demanda, se corre traslado al demandado para que comparezca y la conteste dentro de los quince días (Cpr. 338 y 355), disponiendo la pertinente notificación procesal, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2.006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 18/12/2006 Nº 532.934 v. 19/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a RED TOTAL S.R.L. CUIT 30-69350647-2, con domicilio en la calle Avda. Entre Ríos Nº 166, Piso 10º, Depto. "B", de Capital Federal, y que ha sido designada la Cdor. MIRYAM LEWENBAUM, como síndico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11º Ofic. 1101/02, Tel. 4372-6293, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que el 23/2/07, vencerá el plazo para la presentación ante el síndico de los títulos justificativos de sus créditos y que cuentan hasta el 9/3/07 para impugnar los créditos insinuados y para contestarlos hasta el 23/3/07. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Se intima a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.

Buenos Aires, 01 de diciembre de 2006.
Martín Terrero, secretario.

e. 14/12/2006 Nº 532.573 v. 20/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la Quiebra de ASOLI, LISANDRO, con domicilio en Esmeralda 486 9º "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 23.462.159 C.U.I.T. 23-23462159-9, decretada el 10 de noviembre de 2006. Síndico: Contador Felipe Florio, con domicilio en Uruguay 618 piso 8º oficina "P" de Capital Federal, Teléfonos 4371-7555 y 4374-1466, y ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al Sindico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos de 12 a 18 hs., dentro del plazo que vence el 22 de febrero de 2007 y que cuentan hasta el día 8 de marzo de 2007 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 22 de marzo de 2007. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 6 de abril de 2007 y 21 de mayo de 2007, respectivamente.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2006.
Martín Terrero, secretario.

e. 14/12/2006 Nº 532.588 v. 20/12/2006

N° 3

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. Comercial 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría 5, sito en Callao 635, piso 6, Capital comunica por 2 días en los autos: "YANCO LILIANA ALICIA S/ QUIEBRA", que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, y se procedió a regular honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 29 de noviembre del 2006.
Maria Virginia Villaroel, secretaria.

e. 18/12/2006 Nº 532.935 v. 19/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 6 sito en Avda. Callao 635 – 6º. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 20 de Noviembre de 2006, se ha decretado la quiebra de VANATI TERESA – L.C. No. 9.472.986 - CUIT 27-09472986-1, nacida el 28 de Mayo de 1939, divorciada, con domicilio en la calle Primera Junta 4586 - Piso 1° - .B – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 12 de Marzo de 2007, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 – 8º. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26 de Abril de 2007 y el 11 de Junio de 2007 respectivamente.- Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico, los bienes de aquel. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 Horas, sus libros de comercio, papeles y bienes que tuviera en su poder (Art. 88 Inc. 4 de la Ley Falencial) y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intimase a la fallida, y sus administradores para que dentro de las 48 Horas. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.- Se dispone la interdicción deja salida del país de la fallida VANATI TERESA – L.C. No. 9.472.986, a menos que porte autorización expresa de este Tribunal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/12/2006 Nº 532.850 v. 22/12/2006

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 4 Sec. Nro. 7, calle Pte. Roque Saenz Peña 1211 P. 1, Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que el 20/11/06 se decretó la apertura de concurso preventivo de Compañía General de Publicidad S.A., c.u.i.t. 30-70719221-2. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el 23/2/07 ante el síndico Mario Armando López, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610 P. 10mo.- Tel.: 4382-9243 de esta Ciudad. Informe art. 35:

13.4.07. Informe art. 39: 31.5.07. Audiencia informativa: 29.11.07 a las 10:00 hs.. Vto. período de exclusividad: 6.12.07. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 15/12/2006 Nº 54.946 v. 21/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "NOVI-CONT S.A.C.I. S/ QUIEBRA" C.U.I.T. 30-53526915-3, Expte. Nº 086669, habiéndose designado síndico a MARCELA ADRIANA MAZZONI, VIAMONTE 1337 Piso 3ro Dpto "C", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-3-07, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuántos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).
En la ciudad de Buenos Aires, a 6 de diciembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 18/12/2006 Nº 532.932 v. 22/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "HUMBOLDT 550 SA S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-67612376-4 Expte. Nº 087975, habiéndose designado síndico a ADOLFO JORGE SANTOS, JUNIN 55, 9º, "19", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28-2-07, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).
En la ciudad de Buenos Aires, a 1 de diciembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 18/12/2006 Nº 532.933 v. 22/12/2006

N° 5

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaria Nº 10, a mi cargo, sita en Roque Sáenz Pena 1211, PB, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ABALO, ROBERTO EDELMIRO s/concurso preventivo", con fecha 14/11/2006 se han declarado abierto el concurso preventivo de ROBERO EDELMIRO ABALO, CUIT 20-04314625-5 con domicilio en Rivadavia 4.977, Capital, habiéndose designado sindico al Cdor. Carlos Alberto LLorca, con domicilio en Cerrito 382, 3º, "A", Capital, ante quien los acreedores por causa o titulo anterior a la presentación en concurso (14-11-06) deberán concurrir a la verificación de sus créditos hasta el 2/07/07, fijándose los días 13/04/07 y 28/05/07 para que el sindico presente los informes correspondientes a los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se hace saber que el 29/8/07 a las 10 hs. se celebrara audiencia informativa. Publíquese por el término de CINCO DIAS en EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2006.
Juan A. Garciarena, secretario.
e. 15/12/2006 Nº 70.466 v. 21/12/2006

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CARRYSON S.A. S/ QUIEBRA" (CUIT Nº 30-69606160-9), expte. Nº 45329, con fecha 1º de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contaddor Francisco Guerreño, con domicilio en Maipu 631, 1º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero del 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, 11 de diciembre de 2006.
Cristina Davila, secretaria.
e. 15/12/2006 Nº 532.805 v. 21/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "COOPERATIVA DE CREDITO SANTA ELENA LIMITADA S/QUIEBRA", expte. Nº 49609, con fecha 11.12.06 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Marcelo Horacio Liderman, con domicilio en Pinzón 1555, 7º piso "A" (TE: 4711-0835), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.2.07. Asimismo, se hace saber que el número de CUIT de la fallida es 30-68714170-5. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 11 de diciembre de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 15/12/2006 Nº 532.807 v. 21/12/2006

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SERRA ALBERTO AGUSTIN S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (por JORDAN MORRISON SRL) con fecha 30 de noviembre de 2006. Que el Síndico es WALTER CALLEJA con domicilio en la calle LAMBARE 1140 PISO 1 "A" (TEL 4863-3277) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/3/2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17/4/2007 y 31.5.2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 13/12/2006 Nº 532.465 v. 19/12/2006

N° 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 09, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "FOMEC S.A. S/QUIEBRA INDIRECTA" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 24 de noviembre de 2006 se decretó la quiebra de FOMEC S.A. (inscripta el 08.02.95, bajo el Nº 1014 del Libro 116, Tomo A); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Mario Daniel Krasñansky, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1785, Piso 2º, Of. "202" de Capital Federal, hasta el día 28 de febrero de 2007; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23 de abril de 2007 y 15 de junio de 2007 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 27 de abril de 2007 a las 11 hs.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 15/12/2006 Nº 532.690 v. 21/12/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que en la quiebra de INTERPACK EXPRESS SA, decretada el 31/10/2006 se fijó nueva fecha para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos, pudiendo hacerlo hasta el 28/03/2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. De tal modo, el informe individual del síndico deberá presentarse el 15/05/2007 y el general el 28/06/2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se libra el presente en los autos INTERPACK EXPRESS S .A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Bueno Aires, 6 de diciembre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 14/12/2006 Nº 532.599 v. 20/12/2006

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "BEDNARZ RICARDO S/ Quiebra (ANTES CONCURSO PREVENTIVO)" con fecha 1 de diciembre de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a RICARDO FABIAN BEDNARZ, (D.N.I. Nro. 14.867.687), que el Síndico designado es el contador RANDRUP, RICARDO JORGE, con domicilio en la calle Cordoba 1351, piso 8, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15 de marzo de 2007. Fíjanse hasta los días 2 de mayo de 2007 y 14 de junio de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 18/12/2006 Nº 532.937 v. 22/12/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 27/11/2006 se decretó la quiebra de COLOMBO, CARLOS NORBERTO, CUIT 20-10127608-3, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces.
Se intima al deudor para que entregue a la síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.
Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal.
Se hace saber a los interesados que la síndico designada en las presentes actuaciones es la contadora ALCIRA TALLONE con domicilio en la calle URUGUAY 662, PISO 3, DTO. B, TE. 4815-8500, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 05/03/2007.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 2006.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.
e. 15/12/2006 Nº 532.695 v. 21/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 30 DE NOVIEMBRE DE 2006, en los autos caratulados SERVICIO INTERNACIONAL DE COMERCIO S.R.L. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de SERVICIO INTERNACIONAL DE COMERCIO S.R.L., CUIT Nº 30-60502962-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador MARIO GABRIEL SOGARI, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 708 PISO 5, DPTO 25, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 01/03/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2006.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 15/12/2006 Nº 532.692 v. 21/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 28 DE NOVIEMBRE DE 2006, en los autos caratulados ANFLER S.R.L. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de ANFLER S.R.L., CUIT Nº 30-57495468-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR PEDRO BAZZINI, con domicilio en la calle URUGUAY 662 PISO 3 DPTO C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27/02/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2006.
María Julia Morón de Jaján. Secretaria.
e. 13/12/2006 Nº 532.468 v. 19/12/2006

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 27 de noviembre de 2006, en los autos caratulados "SERIDWEN S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de SERIDWEN S.A. (CUIT. 30-70919556-1) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 15/03/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27/04/07 y el 12/06/07 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Fernando Miguel Altare con domicilio en Piedras 153 3er. Piso of. "F" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2006.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 13/12/2006 Nº 532.461 v. 19/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 28 de noviembre de 2006, en los autos caratulados "RIKIMAR S.R.L. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de RIKIMAR S.R.L. (CUIT 30-65145597-5) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20/03/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 03/05/07 y el 15/06/07 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Nora Mabel Pszemiarower con domicilio en Corrientes (2do. cuerpo) 1257 Piso 6º "2" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2006.

Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 14/12/2006 Nº 532.601 v. 20/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 27 de noviembre de 2006, en los autos caratulados "LOGISTICA TRANSFAN'S S.A. S/QUIEBRA", se resolvió decrear la quiebra de LOGISTICA TRANSFAN'S (CUIT 30-70881355-5) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14/02/2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26/04/07 y el 11/06/07 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Rodolfo Fernando Daniel Torella con domicilio en Arcos 3726 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2006.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 14/12/2006 Nº 532.611 v. 20/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. KARIN MARTIN DE FERRARIO, sito en Callao 635, Piso 2º - Capital Federal, hace saber que en los autos "HUGO CARLOS REY S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de HUGO CARLOS REY S.A. (CUIT: 30-69378353-0), el 28.11.06. Plazo hasta el 06.03.07 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico Dra. Nora Mabel Pszemiarower, con domicilio en Av. Corrientes (2° cuerpo) 1257 Piso 6° "2" Te. 4382-0170/9860. Fecha Informe individual: 18.04.07. Fecha Informe General: 01.06.07. La Audiencia informativa se llevará a cabo el 09.11.07, a las 10 hs. en la sede del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de Diciembre de 2006.

Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 15/12/2006 Nº 54.945 v. 21/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 1 de Diciembre de 2006, en los autos caratulados "HENRIGOM S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de HENRIGOM S.R.L. (CUIT 30-68709228-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16 DE MARZO DE 2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 DE MAYO DE 2007 y el 15 DE JUNIO DE 2007 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador HUGO JAVIER MANCUSI con domicilio en AV. CORRIENTES 3169 PISO 7º OFICINA "70" . Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2006.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 13/12/2006 Nº 532.462 v. 19/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que se ha incurrido en un error en los edictos publicados desde el 30/11/06, en los autos caratulados "YAN GUO QUAN, S/ QUIEBRA", y que el documento correcto del fallido, YAN GUO QUAN es CUIT 20-93910639-2. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2006.

Martin Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/12/2006 Nº 532.606 v. 20/12/2006

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "SILVER AVENUE S.R.L. S/ QUIEBRA EXPTE Nº 48742", que con fecha 28 de junio de 2006, se ha decretado la quiebra de la nombrada "SILVER AVENUE S.R.L."; que ha sido designado síndico el contador Gustavo Fiszman, con domicilio constituído en la calle Av. Santa Fé 5086 1º E Casillero Mirco 1.398 de Cap. Fed., a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 16 DE MARZO DE 2007 en el domicilio de la calle Emilio Mitre 435 piso 6 "H" de Cap. Fed, TE 4433-2592. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 27 DE ABRIL DE 2007 Y 12 DE JUNIO DE 2007, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 08 de noviembre de 2006.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 13/12/2006 Nº 532.444 v. 19/12/2006

El Juzgado Comercial Nº 19 , a cargo del Dr Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "AGENTES CONSIGNATARIOS DE YPF COOPERATIVA DE PROVISION Y CONSUMO LIMITADA S/QUIEBRA" Expte. Nº 45.731, que con fecha 7 DE NOVIEMBRE DE 2006 se ha decretado la quiebra de la nombrada "AGENTES CONSIGNATARIOS DE YPF COOPERATIVA DE PROVISION Y CONSUMO LIMITADA que ha sido designado síndico el Contador MAURICIO ROSENBLUM con domicilio constituído en la calle BARTOLOME MITRE 2296 PISO 7 "B" CAP. FED., a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 26 DE FEBRERO DE 2007. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 9 DE ABRIL DE 2007 Y 22 DE MAYO DE 2007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre de 2006.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 14/12/2006 Nº 532.654 v. 20/12/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán PAEZ CASTAÑEDA, secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º, de esta Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 46.074), se ha presentado el Informe Final del art. 218 L.C. (y regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese edicto en el Boletín Oficial por dos (2) días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 2006.

Andrea Rey, secretaria.

e. 18/12/2006 Nº 532.852 v. 19/12/2006

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n* 22, Secretaría N* 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3* de la Capital Federal, comunica por CINCO DIAS la apertura del concurso preventivo de JORGE DELFOR CAPUTTO, de profesión médico, con domicilio en la calle Larrea 1146/52, piso 1/ "A" de esta ciudad, L.E.N. N* 5.055.508, CUIT 23-05055508-9, designándose Síndico clase "B" a María Elena Cappelletti, domiciliada en Av. Pedro Goyena 1674, 1* piso, "B" de esta ciudad, TE. 4633-8414, ante quien los acreedores podrán formular su pedido verificatorio hasta el 1*/03/07 en el domicilio indicado, venciendo los informes de los arts. 35 y 39 LCQ el día 16/04/07 y el 30/05/07 respectivamente, habiéndose fijado el día 1*/10/07 a las 8,30 horas para la celebración de la audiencia informativa en la sede del juzgado. Se deja constancia que la presentación de solicitud de formación del concurso preventivo, fue hecha el día 10/10/2006.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2006.

Pablo Caro, secretario.

e. 14/12/2006 Nº 54.902 v. 20/12/2006

N° 23

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1844, P.B., comunica que en los autos rotulados "CERRO LA TORRE S.A. S/ Quiebra, se ha presentado Informa y Proyecto de Distribución de fondos y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2006.

Esteban Marino, secretario.

e. 18/12/2006 Nº 4792 v. 19/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 06 de diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra de BRAUN ACOSTA OSCAR EDUARDO con Documento Nacional de Identidad Nº 4.430.306 con domicilio en la calle Marcos Sastre 2881 Capital Federal. En orden a lo dispuesto por el Art. 202 de la Ley 24.522 hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación del deudor en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. Asimismo, hágase saber que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar respectivo informe el día 06 de marzo de 2007 e informe general el a 18 de abril de 2007. Hágase saber que continuará en la quiebra el mismo síndico designado en el concurso, Contador Emilio Reboiras, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1882 Piso 3º Dto. A de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BRAUN ACOSTA OSCAR EDUARDO S/ quiebra" EXPTE. 34278, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, al 06 de diciembre de 2006.

Esteban Mariño, secretario.

e. 15/12/2006 Nº 532.752 v. 21/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 01 de diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra de AUTHENTIC S.A. registrada por ante la I. G. J. bajo Nº 3645 Libro 109 Tomo A de S. A.. En orden a lo dispuesto por el Art. 202 de la Ley 24.522 hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. Asimismo, hágase saber que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar respectivo informe el día 01 de marzo de 2007 e informe general el día 13 de abril de 2007. Hágase saber que continuará en la quiebra el mismo síndico designado en el concurso, Contador Emilio Reboiras, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1882 PisO 3º Dto. A de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AIUTHENTIC S.A. S/ quiebra" EXPTE. 34005, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, al 01 de diciembre de 2006.

Esteban Mariño, secretario.

e. 14/12/2006 Nº 532.558 v. 20/12/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 del suscripto con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, PB, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "BULCOURF DE RACANA FERNANDA ELENA S/ CONCURSO PREVENTIVO", que se han fijado nuevas fechas debiendo los Sres. acree-

dores por causa o titulo anterior a la presentación solicitar la verificación de sus acreencias hasta el dia 8 de febrero de 2007 ante el Síndico designado contador Sebastian Barletta con domicilio en Norberto de la Riestra Nº 1209 (Tel: 4922-3023). Se fija los días 22 de Marzo de 2007 y 3 de Mayo de 2007 para que el Síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el 20 de Septiembre de 2007 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal se celebrará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2006.

Santiago Medina, secretario.

e. 14/12/2006 Nº 78.411 v. 20/12/2006

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. ROBLEDO, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia SOTO, sito en A. Callao 635 piso 4º, Buenos Aires, hace saber en autos "TURISMO RIO DE LA PLATA S.A. s/ quiebra" que, de no mediar oposición concreta, se autoriza la destrucción de documentación de la fallida obrante en contenedores sitos en el deposito de la firma FILE SOLUTION S.A., a excepción de todo aquello que resulte necesario para la confección de los certificados laborales. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2006.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 18/12/2006 Nº 532.818 v. 20/12/2006

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º Piso, comunica por CINCO DÍAS que en autos "CORREA JORGE RAUL S/ PROPIA QUIEBRA" (Expte. Nº 044584), el 8/11/06 se ha decretado la quiebra de JORGE RAUL CORREA, CUIT Nº 20-04447103-6, D.N.I. Nº 4.447.103, con domicilio en Holmberg 4679, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/03/07 ante la Síndico CRISTINA ALICIA MATTIONI, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7º, Of. "704", quien presentara el informe individual de los créditos el día 07/05/07 y el informe general el día 19/06/07. Se intima a los acreedores del fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición de la Sindico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 Ley 24522). Intímase también al fallido para que cumpla dentro de los 5 días con los requisitos previstos por el art. 86, Ley 24522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2006.

Ruth Ovadia, secretaria.

e. 15/12/2006 Nº 532.806 v. 21/12/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: La Señora Jueza Subrogante en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638 piso 4 de la Cdad. de Buenos Aires, en la causa Nº 11259 seguida por los delitos de daño y resitencia a ala autoridad (arts 183 y 239 del C.P.) a JULIAN AGUSTIN LENCINA D.N.I. 25.103.744 cuyo último domicilio conocido es en Irala 1425 de la Capital Federal, CITA Y EMPLAZA al imputado LENCINA por el término de TRES DIAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenado su captura. El auto que ordena el presente dice:"/// nos Aires, 4 de diciembre de 2006.- Líbrese cédula de notificación de urgente trámite, la que se deberá diligenciar en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado JULIAN AGUSTIN LENCINA D.N.I. 25.103.744 POR EL TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura.- Se solicita al Señor Director se remita a este tribunal a la brevedad posible la constancia de la publicación requerida.- Firmado: Diana Delest, Jueza Subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, secretaria.

e. 14/12/2006 Nº 532.624 v. 20/12/2006

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 1549 del registro de la Secretaría nro. 64, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de hacerle saber a CLAUDIO ANDRES SALMON CADENAU D.N.I. 16.454.702 que deberá presentarse ante los estrados del Tribunal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2006.

Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 13/12/2006 Nº 532.470 v. 19/12/2006

N° 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARCOS EDUARDO ANGULO RODRIGUEZ para que comparezca a la declaración indagatoria ordenada para el día 1 de febrero de 2007 a las 11,30 hs en la presente causa que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por el art. 162 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.

Ariel L. Miceli, secretario Ad Hoc.

e. 15/12/2006 Nº 532.815 v. 19/12/2006

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DAMIAN DIEGO LOPEZ para que comparezca a la declaración indagatoria ordenada para el día 7 de febrero de 2007 a las 10,30 hs en la presente causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.

Ariel L. Miceli, secretario Ad Hoc.

e. 15/12/2006 Nº 532.816 v. 19/12/2006

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON MANUEL AMAYA para que comparezca a la declaración indagatoria ordenada para el día 2 de febrero de 2007 a las 12,00 hs en la presente causa que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por el art. 42 y 162 C.P., bajo apercibimiento declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.

Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 15/12/2006 Nº 532.812 v. 19/12/2006

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARCOS MARIANO MAZZITELLI para que comparezca a la declaración indagatoria ordenada para el día 1 de febrero de 2007 a las 12,00 hs en la presente causa que se sigue sigue por los delitos previstos y reprimidos por los arts. 149 bis y 239 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese Por tres días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.

Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 15/12/2006 Nº 532.811 v. 19/12/2006

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO MANUEL DIAZ para que comparezca a la declaración indagatoria ordenada para el día 1 de febrero de 2007 a las 10,30 hs en la presente causa que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por el art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.

Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 15/12/2006 Nº 532.810 v. 19/12/2006

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO ROMERO para que comparezca a la declaración indagatoria ordenada para el día 2 de febrero de 2007 a las 11,30 hs en la presente causa que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por el art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.

Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 15/12/2006 Nº 532.813 v. 19/12/2006

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO WALTER SAEG para que comparezca a la declaración indagatoria ordenada para el día 2 de febrero de 2007 a las 10,30 hs en la presente causa que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por el art. 1ro. de la ley 13.944 bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.-

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.

Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 15/12/2006 Nº 532.814 v. 19/12/2006

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 78, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er. piso, oficina 313, Cap. Fed., en causa Nº 25.263 cita y emplaza a Ruslan Rudenko (titular de DNI 93.863.458, ucraniano, nacido el día 10 de septiembre de 1.975 en Voroshlourado, Ucrania; de 31 años de edad, soltero, chofer, hijo de Víctor y Valentina Guz, con último domicilio denunciado en la causa de la Avda. Entre Ríos 928, Ciudad de Bs. As., y sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho en las actuaciones y prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2.006. Atento lo precedentemente informado en relación al imputado Ruslan Rudenko, cíteselo mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, haciéndole saber que puede designar defensor a un abogado particular o al Sr. defensor oficial en turno con el tribunal, el Dr. Alberto Giordano titular de la Defensoría Oficial Nº 3, sita en la calle Lavalle 1.171, 5to. piso, Ciudad de Bs. As., y que de incomparecer será declarado rebelde y se solicitará su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.) ... Fdo.: Raúl J. E. García (juez) ante mí: Edmundo Rabbione (Secretario).

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a nueve días del mes de octubre de 2006.

e. 15/12/2006 Nº 532.755 v. 21/12/2006

Este Jugado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria Nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a Juana María Azucena Obregón DNI 11.640484, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 28708 caratulada: Juana María Azucena Obregón DNI 11.640484, (infracción al art. 162 del Cod. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 23 de noviembre de 2006, publíquense edictos en el Boletín Oficial Por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a Juana María Azucena Obregón DNI 11.640484, Que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.- Fdo. Raúl J. E. García (juez) ante mí: Edmundo Rabbione (secretario).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de noviembre de dos mil seis.

e. 15/12/2006 Nº 532.763 v. 21/12/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a Juan Pablo Blanco (indocumentado, nacido el 6 de mayo de 1980, estado civil soltero, desocupado, hijo de Elvira Guillán y Ramón Víctor Hugo) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados sitos en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 313 de esta ciudad, dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 26.340 caratulada "Blanco, Juan Pablo S/ art. 162 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCIÓN. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el Mismo: "///nos Aires, 3 de noviembre de 2006.- Atento a las citaciones libradas en su domicilio constituido y el resultado de fs. 55 en su domicilio real, conforme se desprende de su lectura de derechos, Juan Pablo Blanco no ha notificado el cambio de domicilio toda vez que no fue habido en el lugar que diera como residencia, cítese al nombrado mediante la publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial requiriendo copia de la última de ellas; a fin de que dentro del tercer día luego de ella comparezca ante el Tribunal a fin de estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención.- Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) Ante mi: Edmundo Rabbione (Secretario)".

En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil seis.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 15/12/2006 Nº 532.748 v. 21/12/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a JOSÉ AUGUSTO CRUZ (D.N.I. Nº 28.312.535, nacido el 21 de julio de 1980 en Capital Federal, nacionalidad argentina, estado civil soltero, estudios primarios, hijo de José Silverio y de Ofelia Costa González), a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sitos en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 313 de esta ciudad) a fin de hacerle entrega del oficio para concurrir al Patronato de Liberados a los efectos de practicársele un amplio informe socioambiental conforme lo normado en el art. 111 inc. "C" del Reglamento para la Jurisdicción, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCIÓN. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el Mismo: "///nos Aires, 3 de noviembre de 2006.- Atento a lo que se desprende de su lectura de derechos, José Augusto Cruz no ha notificado el cambio de domicilio toda vez que no fue habido en el lugar que diera como residencia, cítese al nombrado mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial requiriendo copia de la última de ellas; a fin de que dentro del tercer día luego de ella comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la presente causa, a fin de hacerle entrega del oficio para concurrir al Patronato de Liberados a los efectos de practicársele un amplio informe socioambiental conforme lo normado en el art. 111 inc. "C" del Reglamento para la Jurisdicción, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención. Notifíquese.- Fdo. Raúl J. E. García (Juez) Ante mi: Edmundo Rabbione (Secretario).

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiseis días del mes de octubre de dos mil seis.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 15/12/2006 Nº 532.753 v. 21/12/2006

Este Juzgado nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a NESTOR ORLANDO CARABAJAL (D.N.I. Nº 22.978.979, nacido el 6 de abril de 1973, empleado, con último domicilio en Tunuyán 5710, González Catán, P.B.A.), a fin que dentro del quinto día comparezca ante estos es-

trados sitos en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 313 de esta Ciudad, a los efectos de estar a derecho y proveer a su defensa, dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 23.660 caratulada "Carabajal, Néstor Orlando S/ art. 89 C.P.", bajo apercibimiento de se declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 15 de noviembre de 2006.- Atento al tiempo transcurrido sin respuesta alguna, reitérese la medida de fs. 126 a fin de que dentro del tercer día de la última publicación el citado comparezca ante estos estrados a los efectos de estar a derecho y proveer a su defensa, bajo el mismo apercibimiento.- Fdo.: Raúl J. E. García (juez) Ante mí: Edmundo Rabbione (Secretario).

Secretario – Edmundo Rabbione

En la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil seis.

e. 15/12/2006 Nº 532.765 v. 21/12/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 78, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, oficina 313, Cap. Fed., en causa Nº 29.083/29.683 instruída ante la ocurrencia de hechos calificados como constitutivos de los delitos de lesiones dolosas leves, amenazas y resistencia a la autoridad —tipificados y penados los arts. 89, 149 bis y 239 del Cód. Penal— cita y emplaza a Mayer, Hugo Reinaldo (titular de DNI argentino, de 29 años de edad, con último domicilio real denunciado en la causa en la calle sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho en las actuaciones y prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 17 de octubre de 2.006. Atento lo precedentemente informado en relación al imputado Hugo Reinaldo Mayer, cíteselo mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.PN.—, haciéndole saber que puede designar defensor a un abogado particular o al Sr. defensor oficial en turno con el tribunal, el Dr. Alberto Giordano titular de la Defensoría Oficial Nº 3, sita en la calle Lavalle 1.171, 5to piso, Ciudad de Bs. As., y que de incomparecer será declarado rebelde y se solicitará su detención (aras. 150, 288 y 289 del C.P.P.) Fda: Raúl J. E. García (Juez) ante mí: Edmundo Rabbione (Secretario).

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a diecisiete días del mes de octubre de 2006.

e. 15/12/2006 Nº 532.793 v. 21/12/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, interinamente a mi cargo, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente al Sr. Osvaldo Ramón Sánchez (DNI 14.782.183), que en la causa Nº 3352/06, caratulada: "NN s/delito de acción pública" se resolvió con fecha 6 de diciembre de 2006: "...3) Más allá del resultado que arrojen las medidas indicadas en los puntos precedentes, y tomando en consideración que los Sres. Sánchez y Meza no han podido ser habidos en los domicilios obtenidos a lo largo del presente sumario, cíteselos a prestar declaración indagatoria mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciéndoles saber que deberán presentarse en esta sede dentro del tercer día de notificados bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada y que su conducta ha sido calificada en forma provisoria como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292 y 296 del CPNA. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial solicitando la publicación de los edictos por el término de 5 días." Fdo. Silvana Zolorsa, Secretaria Federal.

Secretaría nro. 3, 6 de diciembre de 2006.
Darío A. Pozzi, secretario federal.

e. 14/12/2006 Nº 532.580 v. 20/12/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, interinamente a mi cargo, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente al Sr. Miguel Angel Meza (DNI 13.572.169), que en la causa Nº 3352/06, caratulada: "NN s/delito de acción pública" se resolvió con fecha 6 de diciembre de 2006: "...3) Más allá del resultado que arrojen las medidas indicadas en los puntos precedentes, y tomando en consideración que los Sres. Sánchez y Meza no han podido ser habidos en los domicilios obtenidos a lo largo del presente sumario, cíteselos a prestar declaración indagatoria mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciéndoles saber que deberán presentarse en esta sede dentro del tercer día de notificados bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada y que su conducta ha sido calificada en forma provisoria como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292 y 296 del CPNA.A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial solicitando la publicación de los edictos por el término de 5 días." Fdo. Silvana Zolorsa, Secretaria Federal.

Secretaría nro. 3, 6 de diciembre de 2006.
Darío A. Pozzi, secretario federal.

e. 14/12/2006 Nº 532.578 v. 20/12/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a José Andrés Barber, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos Nº 1905/05, Caratulados "NN s/ delito de acción pública" dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria.- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 5 de diciembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 14/12/2006 Nº 532.577 v. 20/12/2006

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Oscar González y de Jhonatan Leonardo Díaz, quienes deberan comparecer por ante éste Tribunal a fin de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal —indagatoria—, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 15.698/04 que se le sigue por el delito previsto y penado por la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 5 de diciembre de 2006.
Adrian Rivera Solari, secretario federal.

e. 18/12/2006 Nº 532.930 v. 22/12/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Dai Shu Zhen, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 16.622/2005 "DAI SHU ZHEN S/FALSIFICACIÓN DE DOC.", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser DECLARADO REBELDE y ordenar su inmediata CAPTURA. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 7 de diciembre de 2006.
Adrian Rivera Solari, secretario federal.

e. 15/12/2006 Nº 532.743 v. 21/12/2006

N° 4

"///nos Aires, 23 de Agosto de 2006. Emplácese a José Pedro Claros Quiñones, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 7, dentro de los tres días de notificado a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Cecilia Amil Martin Secretaria Federal."

e. 13/12/2006 Nº 532.536 v. 19/12/2006

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 7, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a30 de noviembre de 2006 (D.N.I. Nº 31.790985) a fin de que comparezca ante éste Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, en los autos Nº 18020/05 caratulados: "Medina Zapata Edgardo Ezequiel Antonio s/ Infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de 5 días.

Secretaría Nº 7, 30 de noviembre de 2006.
Ceclia Amil Martín, secretaria.

e. 14/12/2006 Nº 532.559 v. 20/12/2006

N° 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a VIRGINIA ITATÍ CÁCERES —DNI Nº 10.860.825—, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 16.798/05 caratulada "N.N. s/falsedad iedológica", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 7 de diciembre de 2.006.
Norberto M. Oyarbide, juez federal
Pedro O. Diani, secrerario.

e. 18/12/2006 Nº 532.821 v. 22/12/2006

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Gastón Alberto Pinto para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, en la causa Nº 8971/06 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2006.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 14/12/2006 Nº 532.561 v. 20/12/2006

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, interinamente a cargo del Dr. Sergio G. Torres, Secretaría nro. 15 de la suscripta, en los autos nro. 17.653/05, caratulada "N.N. S/ Delito de Acción Pública", notifica al Sr. Julio Héctor Quevedo, argentino, nacido el 12/1/1978, DNI nro. 27.755.218; que en el día de la fecha se resolvió sobreseerlo en orden al hecho objeto de investigación (erradicación de la numeración de un arma de fuego de uso civil sin la debida autorización (revolver calibre 32), de conformidad con lo normado en los arts. 334 y 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2006.
Verónica M. Lara, secretaria.

e. 14/12/2006 Nº 532.602 v. 20/12/2006

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaria Nº 21, cita y emplaza a MARTÍNEZ LAPUENTE CLAUDIO DANTE, D.N.I. Nº 23.782.689, a fin de que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 3248/06 caratulada "MARTÍNEZ LAPUENTE CLAUDIO DANTE S/ INF. LEY 23737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que lo ordena: "(...) Sin perjuicio de ello ya fin de no dilatar mas aún el tramite de la presente causa, cítese a Claudio Dante Martínez Lapuente mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, durate cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación, comparezca ante éste Tribuna, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.- A tal fin líbrese oficio de estilo. Por último líbrense las notificaciones pertinentes, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (conf. Art. 150, 189, 288 cctes del C.P.P.N.).

Carolina Lores Araniz, secretaria federal.

e. 18/12/2006 Nº 532.921 v. 22/12/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONÓMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria Nº 6, en causa Nº 736/00 (693) caratulada: "LA CONFIANZA COMAPÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S/ INF LEY 24.769", resuelve con fecha 30 de agosto de 2006:I) SOBRESEER PARCIALMENTE en la causa Nº 736/00 (693) y con relación a ..., Ricardo Ernesto Maria RAMIREZ, ..., en orden al delito previsto por el art. 9º de la ley 24.769 con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º -1º párrafo- de la presente, pues aquella situación no encuadra en una figura legal (articulos 334, 335, 336 inc 3ero del C.P.P.N.) dejandose a salvo que la formación del presente sumario no afecto el buen nombre y honor del que gozan los imputados mencionados. II) SIN COSTAS (art. 530 y conc. del C.P.P.N.). Fdo Rafael CAPUTO. Juez Subrogante. Ante mi: Sandra Viviana GOÑI. (PAT) Secretaría. y con Fecha 3 de noviembre de 2006. se resolvió I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 736/00 (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 4º párrafo, 8º de la ley 23.771 y 6º de la ley 24.769) con relación a ..., Ricardo Ernesto RAMIREZ, y en consecuencia. II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de ..., Ricardo Ernesto RAMIREZ, ... con relación a los hechos mencionados por el considerando 1º de la presente (arts. 334, 335, 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.). IV)... Fdo Marta L MARMISSOLLE (PRS) Juez Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 15/12/2006 Nº 532.739 v. 19/12/2006

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nro.16 notifica al Sr. RICARDO ERNESTO HOYOS (DNI 21.743.185) la resolución de fecha 29 de agosto de 2006 que dispuso SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones nro. 9449, en orden a los hechos descriptos en el considerando I y respecto de Rubén Daniel Rodriguez, Francisco Norberto 'Ortona y de Ricardo Ernesto Hoyos dejando expresa constancia que el presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado los imputados (art. 334 y 336 inc. 4to del CPP y art. 3 del CPP FDO. JORGE A. BRUGO. JUEZ NACIONAL MÓNICA MARTA IGUIÑIZ. SECRETARIA. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 13/12/2006 Nº 532.478 v. 19/12/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, A CARGO DE LA DRA. KARINA ROSARIO PERILLI, SECRETARÍA ÚNICA INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. MARÍA AGUSTINA CALABRÓ, sito en la calle Sarmiento 1.118, piso 3º, Capital Federal, notifica a Carlos Alfredo RUIZ, la resolución obrante a fs. 62/66vta. del "Incidente de Nulidad promovido por la defensa de Julio Esteban LALANNE con fecha 21 de junio de 2006" de la causa Nº 1489/2005 (407) caratulada "SIGA LA VACA SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 6 de diciembre de 2.006. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. RECHAZAR EL PLANTEO DE NULIDAD formulado por la defensa de Julio Esteban LALAN-

NE a fs. 1/9vta. del presente incidente. II. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.). Notifíquese a ... Carlos Alfredo RUIZ mediante edictos... Fdo. Karina Rosario Perilli. Juez Subrogarte. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria."

e. 15/12/2006 Nº 532.749 v. 21/12/2006

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, A CARGO DE LA DRA. KARINA ROSARIO PERILLI, SECRETARÍA ÚNICA INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. MARÍA AGUSTINA CALABRÓ, sito en la calle Sarmiento 1.118, piso 3°, Capital Federal, notifica a Carlos Alfredo RUIZ, el auto obrante a fs. 86 del "Incidente de Nulidad promovido por la defensa de Julio Esteban LALANNE con fecha 13 de junio de 2006" de la causa Nº 1489/2005 (407) caratulada "SIGA LA VACA SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, de diciembre de 2.006... II.- Concédese el recurso de apelación interpuesto toda vez que fue deducido en legal tiempo y Emplázase a los interesados a mantenerlo ante el Tribunal de Alzada en el término de tres días a contar desde que las actuaciones tuvieran entrada en aquel (art. 451 del C.P.P.N.). IV.- Notifíquese lo dispuesto por los puntos II y III del presente a ...Carlos Alfredo RUIZ mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial...Fdo. Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria.

e. 18/12/2006 Nº 532.931 v. 22/12/2006

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a RICARDO LUIS PIERRE, D.N.I Nro. 10.656.399 domiciliado en Irigoyen 1019 de Tandil y a SANTIAGO PIERRE, D.N.I Nro. 25.931.905 domiciliado en Irigoyen 1019 de Tandil 6to piso "B" de Flores, a fin de que se presente en este Juzgado sito en calle Intendente Profesor Ruben Cesar De Paula Nro. 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en la causa Nro. 29.500, caratulada "Zaldúa Sergio Omar s/ Denuncia por Pta. Estafa e Inf. Art. 286 C.P - Tandil", de trámite por ante la Secretaria Nro. 3 en lo criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al hecho de haber entregado con fecha 27 de marzo de 2002, al Sr. Sergio Omar Zaldúa, 23 billetes de $ 100 dólares apócrifos, al momento de celebrar el contrato de compraventa del automotor marca Fiat Duna SKD 1997, dominio BNP573; haciendo saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presentan serán declarados rebeldes. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 20 de noviembre de 2006. Desconociéndose en autos el domicilio de los imputados, citeselos por edicto que se publicará durante cinco días en el boletín oficial, para que en el término de cinco dias a contar desde la última publicación, comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presenta causa en orden al delito antes descripto y bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N)... fdo. Juan José Comparato, Juez Federal.

Secretaria, 27 de noviembre de 2006.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 15/12/2006 Nº 532.803 v. 21/12/2006

JUZGADO FEDERAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 4 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Se cita y emplaza por cinco días (5) a CLAUDIO FABIAN FERNANDEZ, D.N.I.: 18.485.484, con último domicilio en calle Figueroa Alcorta 2282 de Mar del Plata, para que comparezca a este Juzgado a la audiencia fijada para el día 29 de diciembre del corriente año a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración testimonial, en la causa Nº 16.060, caratulada "B/P DON GAETANO S/AV. LESIONES", de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se disponerse a su respecto averiguación de paradero.
Estela D. Duvidio, secretaria federal.

e. 15/12/2006 Nº 532.734 v. 21/12/2006

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 14.502, caratulados: "C/GODOY, CRISTIAN IVAN – Por: Inf. a la ley 23.737".- San Juan, 06 de Diciembre de 2.006.
Paula Carena de Yannello, secretario.

e. 15/12/2006 Nº 532.761 v. 21/12/2006

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL N° 3

El Juzgado Federal en la Seguridad Social Nº 3 a cargo del Dr. Martín J. Maiztegui; Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1.840 quinto piso de edificio anexo, en los autos caratulados "OBRA SOCIAL DE PEONES DE TAXIS DE LA CAPITAL FEDERAL C/ BANCHERO, OSCAR ALBERTO S/ EJECUCION LEY 23.660 - MEDIDA CAUTELAR ADJUNTA" (Exp. 29.758/03) cita al Sr. OSCAR ALBERTO BANCHERO (DNI Nº 8.565.523) para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2006.
Emmanuel Catardo, secretario federal.

e. 15/12/2006 Nº 70.454 v. 21/12/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARÍA NRO. 4 POSADAS-MISIONES

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, sito en Av. Mitre Nº 2358, Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chavez, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a: A) JOSE ADOLFO CENTURIÓN, argentino, D.N.I. No. 18.079.454, B) ROQUE VAZQUEZ PAIVA, Paraguayo, indocumentado, y C) RAMON CLAUDIO FERNÁNDEZ, C.I. Parag. No. 1.883.301, en Expediente No. 4-1002-04, para que comparezcan ante este Tribunal a los fines de notificárseles del sobreseimiento dictado a favor de los nombrados, de conformidad al Art. 336, Inc. 3º, del C.P.P.N., por el delito de Infracción Ley No. 22415, Arts. 863, 864, Inc. a) - Publíquese por un término de tres días.

Posadas, 30 de noviembre de 2006.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 15/12/2006 Nº 532.724 v. 19/12/2006

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, sito en Av. Mitre No 2358, Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chavez, cita y emplaza por tres dias a contar desde la primera publicacion del presente a EMILIO ROQUE GOMEZ, argentino, d.n.i. Nop 18.802.895,en Expediente No. 4-468-04, para que comparezca ante este Tribunal a los fines de notificársele del sobreseimiento dictado a su favor, de conformidad al Art.336, Inc.4º del C.P.P.N., por el delito de Infracción Ley No 23737, Art.14, 2do. parrafo- Publiquese por un termino de tres dias.

Posadas, 29 de noviembre de 2006.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 15/12/2006 Nº 532.714 v. 19/12/2006

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, sito en Av. Mitre No 2358, Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chavez, cita y emplaza por tres dias a contar desde la primera publicacion del presente a Sebastian Gerardo Aguirre, argentino, indocumentado, en Expediente No. 4-418-04, para que comparezca ante este Tribunal a los fines de notificársele del sobreseimiento dictado a su favor, de conformidad al Art. 59, Inc. 3º. Del C.P.A., por el delito de Infracción Ley No 23737, Art.14, 2do. parrafo- Publiquese por un termino de tres dias.

Posadas, de noviembre de 2006.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 15/12/2006 Nº 532.712 v. 19/12/2006

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio CHAVEZ, Juez Federal, Secretaria Nº 4 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, CITA por el termino de tres días a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL Roberto, indocumentado, y de MIGUEL Margarita, indocumentada, en Expte Nº 4-2373/01, a notificarles del SOBRESEIMIENTO en la presente causa que se les seguían por el delito de Encubrimiento de Contrabando de Importación. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 30 de noviembre de 2006.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 15/12/2006 Nº 532.728 v. 19/12/2006

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, sito en Av. Mitre No 2358, Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chavez, cita y emplaza por tres dias a contar desde la primera publicacion del presente a ADOLFO LUIS ARAUJO, argentino D.N.I. No 25.657.682, en Expediente No. 4-1738-04, para que comparezca ante este Tribunal a los fines de notificársele del sobreseimiento dictado a su favor, de conformidad al Art. 336, Inc. 3°. del C.P.P.N.., por el delito de Encubrimiento de Contrabando de Importacion, Art. 874, Inc. d) Ley 22415, como asimismo de la restitucion de un telefono celular marca Nokia, de su propiedad, secuestrado en las presentes- Publiquese por un termino de tres dias.

Posadas, 30 de noviembre de 2006.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 15/12/2006 Nº 532.718 v. 19/12/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA- BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza a STELLA MARIS SUCHETTI, D.N.I. Nº 16.321.606 por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención, a comparecer ante este Tribunal a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 174 inc. 5to. del Código Penal, en el marco de la causa Nº 14.010, caratulada "SUCHETTI, STELLA MARIS S/ PTA. INF. ART. 174 INC. 5TO. CP".

Secretaría Nº 3, 29 de noviembre de 2006.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 13/12/2006 Nº 532.416 v. 19/12/2006

"El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza a Gustavo Fabián Galloso, titular del D.N.I. Nº 25.509.798, por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, a fin de comparecer ante este Tribunal, sito en la calle Alem Nº 180 de Lomas de Zamora, con el objeto de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292 y 296 del Código Penal, en el marco de la causa nro. 11.932, caratulada "Gimenez, Nelson Mariano s/ dcia. flasificación documental. Secretaría nro. 3, 28 de noviembre de 2006.-"

Alberto P. Santa Marina, juez federal.

e. 13/12/2006 Nº 532.413 v. 19/12/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 6 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3968, caratulada "SAGLIETTI, DANIEL LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CARLOS LUIS CARVALLO (D.N.I. 11.066.068), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 30 de noviembre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 18/12/2006 Nº 532.891 v. 22/12/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad en la causa 3547, caratulada "Irungaray Armando S/dcia. p/inf. art. 292 del C.P.N", que cita y emplaza por el término de cinco días a JUAN ESTEBAN MARIA CURUTCHET, titular del D.N.I.: 5.069.859, con ultimo domicilio en San Luis 2115 de San Miguel Pcia. de Bs. As., sin otro dato personal en autos para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal a prestar declaración INDAGATORIA bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada, y ordenar su captura.

San Martín, 4 de diciembre del 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 18/12/2006 Nº 532.833 v. 22/12/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4504, caratulada "GONZALEZ, STELLA MARYS DOLORES S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a REMO MANTOVANI; MARIA BERTAZZINI DE MANTOVANI; y MARIELA SIROK, sin otro dato personal en autos, para que se presenten dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia, y ordenar sus capturas.-

San Martín, 28 de noviembre de 2006.-
Martín Bava, secretario.

e. 13/12/2006 Nº 532.429 v. 19/12/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4520, caratulada "FERREYRA. GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARIO BUSTOS, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 30 de noviembre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 18/12/2006 Nº 532.901 v. 22/12/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4628, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN IGNACIO IBARROLA, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 28 de noviembre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 13/12/2006 Nº 532.423 v. 19/12/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4403, caratulada "FERREYRA. GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a FELIX OSCAR MICHAUD, sin otro dato personal en autos, para que

se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 29 de noviembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 18/12/2006 Nº 532.905 v. 22/12/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4402, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a RAMON ORLANDO BRITEZ, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 1 de diciembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 18/12/2006 Nº 532.866 v. 22/12/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4523, caratulada "FERREYRA. GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN CARLOS FERNANDEZ, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 29 de noviembre de 2006.
Martin Bava, secretario.
e. 18/12/2006 Nº 532.914 v. 22/12/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4631, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARIA DEL PILAR VALLE DE MIGUEL (D.N.I. 6.445.967), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 30 de noviembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 18/12/2006 Nº 532.898 v. 22/12/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4609, caratulada "CACERES GONZALEZ, MILCIADES P/INFRC. ART. 292 C.P.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MILCIADES CACERES GONZALEZ (D.N.I. 93.787.610), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martin, 1 de diciembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 18/12/2006 Nº 532.877 v. 22/12/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: el señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a Camila Haydée Martinez D.N.I. Nº 24.618.041, domiciliada en la calle 67 Nº 958 ½ a la ciudad de La Plata, a fin de notificarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificada, bajo apercibimiento de Ley. ///PLATA, 5 de diciembre de 2006.- Atento al resultado de la citación realizada a Camila Haydée Martinez cítesela mediante edictos en los carriles del artículo 150 del ritual a fin de que hacerle saber que deberá comparecer ante estos Estrados, dentro del tercero día de notificado, a efectos de que brinde declaración testimonial. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL, Ante mí RICARDO HUMBERTO BOTTO, SECRETARIO". Queda Ud. debidamente notificado.
La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 5 de diciembre de 2006.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 18/12/2006 Nº 532.828 v. 22/12/2006

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 8 SECRETARÍA UNICA SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8, cargo del Dr. Sergio José Prato, Secretaría Unica, a mi cargo, del Depto. Judicial de Gral. San Martín, con domicilio en la Avda. Ricardo Balbín Nro. 1753, Piso 2do. de San Martín, comunica por cinco días que en fecha 06/11/06, se ha decretado la quiebra al CLUB ATLETICO SAN MIGUEL ASOC. CIVIL CUIT 30-53411912-3, habiéndose designado a la Sindicatura Estudio Bruzzo, Plotno, Turek y Asoc., con domicilio en la calle Ayacucho 2121 de la Localidad de San Martín, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, todos los días de 15 a 18 hs., hasta el día 01/02/07 inclusive. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 27/03/07 y 16/05/07, respectivamente. Se hace saber a los administradores de la fallida y/o terceros que quedan intimados para que en el término de cinco días pongan a disposición de la Sindicatura los bienes y/o documentación de los negocios de éstos, quedan prohibidos hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces los mismos. Decrétase la interceptación de la correspondencia de la fallida debiendo remitirse la misma a la Sindicatura designada. Asimismo se intima a los deudores y/o a sus Administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presenten los requisitos exigidos por el art. 86, de la ley 24.522; b) Entreguen a la sindicatura sus libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder, en 24 hs.; c) Constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C. 88, inc. 7); d) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 103). El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Judicial, Boletín Oficial y en el diario "La Voz de General Sarmiento" de San Miguel, sin necesidad de previo pago, y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, conforme Art. 89, de la Ley 24.522.
San Martín, 20 de noviembre de 2006.
Paulo Alberto Maresca, secretario.
e. 14/12/2006 Nº 532.615 v. 20/12/2006

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: la Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia.Bs.As.), cita y emplaza OSCAR DANIEL PÁEZ, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, instruido, de profesión electricista naval, D.N.I nro. 26.166.848, nacido el día 29 de Diciembre del año 1.977 en la localidad de Tigre (Pcia.Bs.As.), con último domicilio en la calle Cordero nro. 4.865 de la localidad de Virreyes, Partido de San Fernando (Pcia.Bs.As.), para que dentro de las 48 horas desde la último publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de realizarse el examen médico previsto por el artículo 218 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2.230/05 que se le sigue por Infracción Ley 23.737, balo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 27 de noviembre de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.
e. 13/12/2006 Nº 532.463 v. 19/12/2006

FISCALÍA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARÍA UNICA SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.071 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VATTEONE LEONARDO ALEJANDRO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 30 de noviembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 18/12/2006 Nº 532.830 v. 22/12/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.879 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DIAZ EZEQUIEL EDUARDO para que se constituya en dicha fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la causa que se le sigue por INF. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 4 de diciembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 18/12/2006 Nº 532.826 v. 22/12/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 11.018 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ALMADA GANCÍA EDELIO ADAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. ART. 292 DEL CP, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 29 de noviembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 18/12/2006 Nº 532.831 v. 22/12/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
28	142	MARIA RITA ACOSTA	17/11/2006	FREDDY JHONNY JORGES DE LA CRUZ	3	ABUSO DESHONESTO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	28/11/2006	LORENA FERNANDA BLANCA, DNI 23.157.448, domiciliada en Quirno Costa 1340 de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires	3	DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	29/11/2006	CARLOS ALBERTO DI LILLO, DNI 16.054.128	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
28	142	MARIA RITA ACOSTA	28/11/2006	OSVALDO DE LA CRUZ, DNI 27.375.296, con último domicilio conocido en Rio Negro 460 de El Palomar, Pcia. de Buenos Aires	3	DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	01/12/2006	WASHINGTON JOSE DEMARCO MEDEIROS, DNI 93.890.272, nacido el 13/9/1971 en Montevideo, Uruguay, hijo de Washington Esteban y de Mirna Argentina	3	DEFRAUDACION
29	152	ROQUE GUILLERMO FUNES	05/12/2006	EDUARDO JORGE PEDRO, DNI 41.400.100	3	ROBO
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	23/11/2006	Javier Máximo Rebakovsky	3	ESTAFA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	23/11/2006	Jorge García Garavaglia	3	ESTAFA
33	170	DIEGO MARTINE HERNANDEZ	30/11/2006	ADRIAN RISITELLI	3	ESTAFA AGRAVADA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	30/11/2006	JUAN IGNACIO IMBERGA, DNI 29.635.826	3	ESTAFA AGRAVADA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	23/11/2006	Tomasa Ofilia Sánchez	3	ESTAFA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	28/11/2006	FRANCISCO JOSE MELGAREJO, DNI 17.358.841	3	MATRIMONIO ILEGAL UNILATERAL
43	109	SOLEDAD NIETO	05/12/2006	EDUARDO SZUSTERMAN, DNI 12.668.391	1	ESTAFA

e. 15/12/2006 Nº 489 v. 19/12/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	16/11/2006	CLAUDIO GERARDO HORAK	3	DEFRAUDACION
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	05/12/2006	MIGUEL ANGEL PEREZ ARANDA	3	LESIONES GRAVES
14	143	MARIA BOBES	04/12/2006	JUAN FACUNDO FLORES	5	DEFRAUDACION
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	07/12/2006	Juan Manuel Martín	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	07/12/2006	Ynés Elizabeth Haro Aguilar	5	SUSTRACCION DE MENORES DE 10 AÑOS
30	164	MARIANA TURNER	05/12/2006	MANUEL RAUL GARCILAZO, LE 8.549.646	3	ESTAFA
30	164	MARIANA TURNER	01/12/2006	DANIEL HORACIO GIACCO	3	DEFRAUDACION
31	119	NATALIA N. LE PERA	24/11/2006	Alejandro Cutzarida, DNI 16.495.524	3	ESTAFA
31	119	NATALIA N. LE PERA	24/11/2006	Andrés Roberto HASSEN, DNI 28.232.941	3	ESTAFA
32	114	SANTIAGO PONCIO	04/12/2006	RODRIGO AQUILES CORRALES, nacido el 8/11/1979, hijo de María Corrales y de Elauterio Sosa	5	HURTO
32	114	SANTIAGO PONCIO	05/12/2006	RUBEN ALBERTO DIAZ, DNI 16.724.650	5	ESTAFA
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	28/11/2006	Miguel Mauricio Iglesias	3	INFRACCION A LA LEY 11.723
36	123	MATIAS MORAN	27/11/2006	ALEJANDRO CESAR DECHERT, DNI 10.088.684	5	DEFRAUDACION
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	21/11/2006	ROSA CYNTIA ROJAS, DNI 33.196.367	5	ROBO CON ARMAS
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	15/11/2006	Andrea Karina Pérez, DNI 26.479.980, con último domicilio conocido en la calle Castro Barros 2581, Martínez, Pcia. de Buenos Aires	5	ESTAFA
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	21/11/2006	GERMAN DAVID MACIEL, DNI 30.820.451	5	ROBO CON ARMAS
48	145	MARISA A. MURADO	27/11/2006	QIU FENGHIN	3	ROBO CON ARMAS
48	145	LUCIANA J. PEZZI	28/11/2006	PEDRO MEMI, LE 4.265.454	3	ESTAFA

e. 15/12/2006 Nº 490 v. 21/12/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	24/11/2006	PASCUAL EDISON SICILIANO	78367
1	U	CECILIA B. KANDUS	11/12/2006	MIGUEL MAURICIO EUGENIO GUICHARDOT y ANA MARIA CHAUD	70370
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	10/11/2006	BEATRIZ ALFONSIN	70395
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/11/2006	ANTONIO JOSE MENENDEZ	70409
6	U	SILVIA CANTARINI	04/12/2006	Jorge Pla	70396
11	U	JAVIER A. SANTISO	24/08/2006	SENA HERMINIA IRMA	70348
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	29/11/2006	ROSA YAINA BAKAI	70368
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	04/12/2006	Rosa LAURIA	70345
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	04/12/2006	RAFFETTO FELIX JUSTO MARIA	70358
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	24/11/2006	Esteban Martínez	70361
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	25/09/2006	LAURA VICENTE	70391
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/10/2006	HECTOR FRANCISCO MUZINA	54875
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/12/2006	ANGEL FERNANDEZ	78435
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/12/2006	MERMET EUGENIO MARIO	70349
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/12/2006	ESTELA MARIA PEREIRO	70411
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	24/11/2006	OBDULIO MITRE GODOY	70367
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/11/2006	FRANCISCO REIGOSA y CLEONINA DEL VALLE BARRIENTOS	70365
30	U	MARIANO C. GIGLI	07/12/2006	LILIA YLDA CALDERÓN	54925
31	U	MARCELA A. PENNA	18/08/2006	BRANCATTO EDUARDO ALBERTO	70369
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	23/11/2006	PURIFICACIÓN RIVERA	78437
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	16/11/2006	ALFREDO JORGE SUAR	54867
34	U	SUSANA B. MARZIONI	05/12/2006	MAURICIO RUBINSTEIN	70347
34	U	SUSANA B. MARZIONI	24/11/2006	ANTONIO SEGUNDO GODOY	70356
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/12/2006	ROSA SUAREZ MARIÑO, ANDRES MARTINEZ y JOSE MARTINEZ	70364
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/12/2006	ROSA ADELIA NATALE	70383
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/12/2006	SERRAVALLE DOLINDO Y DE FINO JOSEFINA	70344
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	04/12/2006	DANIEL JAIME GREGORIO ROS ROSATI Y MARIA ESTHER GARESE LUSSICH	70397
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	04/12/2006	ELIO MORRESI	70359
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	07/12/2006	Carmen Varela, Francisco Dopazo y Jorge Mario Dopazo	78374
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	07/12/2006	ELENA RAQUEL GRAFFIGNA	70342
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	21/11/2006	ADRIANA MARTHA POCOVI	70394
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	03/11/2006	Elba Haydee ASTORGA	70353
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/11/2006	Tofoni, Claudio Mariano	78363
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/12/2006	ELBA ROSA SÁNCHEZ	78452
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/11/2006	FRANCISCO CUDA	70350
47	U	SILVIA R. REY	01/12/2006	Melita Roberts	70360
47	U	SILVIA R. REY	01/12/2006	MARIA ANTONIA QUINTEIRO y ROMAN RICARDO CHRETIEN	19629
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/11/2006	PEDRO MOGLIA	78409
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/11/2006	Lidia Susana Bocca	78432
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	29/11/2006	MAURICIO GUTMAN	78380
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	30/11/2006	ELBA CELIA SANSILE	70366
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/11/2006	Inocencia Terzetti	70372
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	07/12/2006	RAMON ROZAS MARZOA	70378
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/12/2006	HERMINDA BENITA OVEJERO	70339
63	U	JORGE E. BEADE	30/11/2006	ALEJANDRA PAULA SAVELSKI	78372
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	09/11/2006	FERNANDO ANGEL LAVORE	70406
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/11/2006	PATRICIA MARCELA DIAMANTE Y GRACIA PES BORAGINI	70343

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/12/2006	Pedraza Jose Ignacio	4638
73	U	ALBERTO UGARTE	27/11/2006	ORLANDO HÉCTOR PARUELO	70381
73	U	ALBERTO UGARTE	04/12/2006	MARIO CARLOS FELIX MANNUCCI	70346
74	U	SONIA L. GOMEZ CHAO	15/11/2006	JUAN CARLOS MONTOYA VARGAS	78393
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/11/2006	GUGLIELMO DELIA	70384
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	01/12/2006	HERRERO ENRIQUE JORGE	54924
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/11/2006	CONCEPCION GARCIA DIEZ	70341
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/11/2006	ALFREDO MARCOS TABACCO	70386
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	05/12/2006	ANA ANGELICA MANCINI	70388
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/11/2006	LYDIA DOLORES CONCEPCIÓN BLANCO	70382
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/12/2006	SANCHEZ ALBERTO JUAN	70389
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/11/2006	HORACIO ANGEL MIANO	70392
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/12/2006	MASERA BERTELLYS PETRA OFELIA	78416
91	U	DOLORES MIGUENS	05/12/2006	Irma Presentaciòn Rodríguez	78385
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	05/12/2006	Estela Carmen Rosa TEIJEIRO	78455
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	11/12/2006	ALBA ROSA BELITRAND	78465
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/11/2006	OTERO CARLOS ALBERTO y GHELARSI MARIA EUGENIA	70403
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	05/12/2006	ESTANISLAO OLOWIECKI y WANDA CECILIA POMIANOWSKI	70393
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/11/2006	ENRIQUE RODRIGUEZ	70410
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	01/12/2006	MARIA SUSANA SEGOVIA SANABRIA	54929
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	05/12/2006	Ida Beatriz Romano	78408
107	U	JAIME MENDEZ	30/11/2006	DAVID da SILVA	78366

e. 15/12/2006 Nº 740 v. 19/12/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	11/12/2006	ALFREDO LOPEZ	78564
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	05/12/2006	Maria Mercedes Sobrino Garcia	70453
2	U	MONICA ALEJANDRO BOBBIO	09/11/2006	ARCANGEL MIGUEL TERRANOVA	54941
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	21/11/2006	ADELA PEREZ	78486
3		MARCELO MARIO PELAYO	06/12/2006	José Godoy	70429
6		SILVIA CANTARINI	22/11/2006	MIGUEL HORACIO CUCELI	70467
17		RAQUEL ELENA RIZZO	30/11/2006	Olindo Basilio PASUT	70485
17		RAQUEL ELENA RIZZO	29/11/2006	Jacinto Lucero	78501
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/11/2006	ROQUE JOSE MARIA DRAGO	70444
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	05/12/2006	PATRICIO JUAN CROWE	70436
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/12/2006	MIRTA MARGARITA GAREIS	70468
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/12/2006	HARUTIUN HAIGAZ PARNAGIAN y MARIANA ELIAS	70461
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	30/11/2006	OSCAR FRANCISCO RODRIGUEZ	70434
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	07/12/2006	Josefa Francisca CORREA y Graciela Mónica OCHOA	78541
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	04/12/2006	SOFÍA ZETUNE Y NATALIO AZAR	70415
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	09/09/2006	JUANA ELSA BOTTERO	70469
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	24/11/2006	ALFREDO ALFONSO	70486
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	29/11/2006	JOSE DESTEFANO	70460
30	U	MARIANO C. GIGLI	27/11/2006	SANTIAGO RAFAEL FREGA	70501
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/09/2006	LEMA SARA	70450
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	23/10/2006	MUTTI CARLOS JOSE, DNI 4.028.100	78509
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/11/2006	STELLA MARIS COLOMBO	70474
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	05/12/2006	TERESA ANGELA CELIBERTI	70495
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	01/12/2006	Blanca María PITTO	70418
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/10/2006	MARIA ISABEL ABASOLO	19663
36		M. DEL CARMEN BOULLON	01/12/2006	Olinda Vega	70435
36		M. DEL CARMEN BOULLON	12/12/2006	OSVALDO ATILIO DIAZ	70504
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/12/2006	GORFINKEL PABLO HORACIO	78562
37		M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/12/2006	ELVIRA LÍA NIÑO	70502
37		M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/12/2006	ENRIQUE LORENZO RODRIGUEZ	70503
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/12/2006	PRAT JOSE LUIS	70449
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/12/2006	SIMONE DOMINGO	70446
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/10/2006	Caceres Ruiz Rene	70489
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	21/11/2006	CARLOS ALBERTO MUSCHERA	78485
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/12/2006	RODOLFO CERRATTO y PILAR GONZÁLEZ	70475
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/11/2006	INES PATRICIA HERNANDEZ PECHUAN	70484
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	05/12/2006	CARMELO GORRIA	70462
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	07/12/2006	María Rosa TASSARA	70424
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/11/2006	RODOLFO FERRARI, LAURA ELBA ROSSI y HORACIO RODOLFO FERRARI	70425
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/12/2006	AUGUSTO ENRIQUE MAGAGNOLI	70443
52		SILVIA N. DE PINTO	05/12/2006	ROSSI, Santiago	70480
52		SILVIA N. DE PINTO	05/12/2006	GOMEZ, Ana	70482
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/11/2006	Carlos Alberto URRETA	70457
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/09/2006	HÉCTOR PÉREZ	70464
60		JAVIER SANTAMARIA	10/10/2006	Zulema LOZANO	54958
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/11/2006	FRANCISCO GUEVARA LYNCH Y MABEL HELENA ELOISA BLAKSLEY	54942
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/11/2006	PEREZ, ROBERTO FIDEL	70432
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	06/12/2006	EDUARDO MARIO MIGNOGNA	70416
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	11/12/2006	FELISA ALVAREZ	70419
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/11/2006	ELVIO AUGUSTO RAMADE	70492
67	U	MARTA ELENA FARIAS	01/12/2006	INES TERESA VARELA	54988
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/12/2006	SACRAO RAQUEL	70491
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	05/12/2006	LEONARDO BALBOA	78503

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/12/2006	JUAN ALBERTO DE BRITOS	4639
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	21/11/2006	BERNARDO SKAKOVSKY	70431
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/11/2006	ANGEL OSCAR LAINO	54982
71		CHRISTIAN R. PETTIS	31/10/2006	ROSA SANTA GRANATO Y/O ROSA GRANATO	70426
71		CHRISTIAN R. PETTIS	30/11/2006	CARLOS ALBERTO BENAVIDES	78568
72	U	DANIEL H. RUSSO	06/11/2006	BARTOLINA MANSILLA Y/O MANSILLA LEGUIZAMON DE NAGY	70465
74		SONIA GOMEZ CHAO	30/10/2006	GONZALEZ OFELIA	70472
75		IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	05/12/2006	VARELA, German y FRADE, Asunción	70481
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/11/2006	SARNARI NORBERTO JULIO	70473
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/11/2006	TERESA DOMINGUEZ LOPEZ	78478
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	11/12/2006	ABELARDO BERMEJO	54973
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/11/2006	Eateban Gabriel Beziuk	69816
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/12/2006	EDUARDO GROSSO y DORA ANTONIA APPEZZATO	70459
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/12/2006	JOSEFA AIUB	70471
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	22/11/2006	Israel Leisorovich	70442
94	U	EDUARDO PARODY	06/12/2006	MARIA BROEN	70487
94	U	EDUARDO PARODY	24/11/2006	CARMEN BORILLO	70439
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	09/10/2006	YOSHIDA ALICIA	70417
96		SANDRA L. ESPOSITO	14/11/2006	Soledad PEREZ	54983
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	23/11/2006	Aida Ana Pagano	70448
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/12/2006	GILBERTO ZENON PISANI	70470
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	12/12/2006	ERNESTO GUZZINI	70441
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	05/12/2006	LOGGIA SARA LILIA	70414
101		EDUARDO A. CARUSO	05/12/2006	Raquel Dora GAETA	70420
103		EDUARDO A. VILLANTE	10/08/2006	ESTER MARJAN CYMBEVKNOP	78500
105	U	SANTIAGO STRASSERA	05/12/2006	GONZÁLEZ MANUEL	54990
107	U	JAIME MENDEZ	11/12/2006	Francisco DI COSTA	70437
107	U	JAIME MENDEZ	11/12/2006	HERRERA, JUAN CARLOS	70476
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/11/2006	LAMORTE TERESA	70447
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	01/12/2006	VILAN MANUEL	70483

e. 18/12/2006 Nº 741 v. 20/12/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO ENCUENTRO POPULAR

Distrito de la Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31-12-200 de la agrupación política PARTIDO "ENCUENTRO POPULAR", se hallan disponibles, para ser consultados en el siguiente sitio de Internet:http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, diciembre 7 de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario - Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 15/12/2006 Nº 532.742 v. 19/12/2006

PARTIDO ENCUENTRO POPULAR

Distrito de la Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004 de la agrupación política: "PARTIDO "ENCUENTRO POPULAR", se hallan disponibles, para ser consultados en el siguiente sitio de Internet:http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, diciembre 7 de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario - Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 15/12/2006 Nº 532.740 v. 19/12/2006